



Síntesis de Medios Impresos

Lunes 9 de febrero de 2009

Dirección de
Comunicación

Admite el IEPC queja contra Augusto Valencia

Francisco de Anda

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) admitió la denuncia que interpuso el PAN en contra del titular del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), Augusto Valencia López, por su presunta intervención en el proceso interno de selección de candidatos panistas.

“Es procedente admitir y se admite la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional (...) en contra del servidor público Augusto Valencia López, presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco”, estableció el IEPC en el documento de admisión de la denuncia PSO-QUEJA-001/2009.

“Para estar en posibilidad de de-

terminar la existencia de una conducta irregular y, en su caso, imponer la sanción que corresponda, es procedente instaurar a dicho denunciado el procedimiento sancionador ordinario”.

El órgano electoral local emplazó a Valencia López para que en un plazo de cinco días, a partir del 3 de febrero, responda a las imputaciones que le formuló Acción Nacional el 30 de enero pasado.

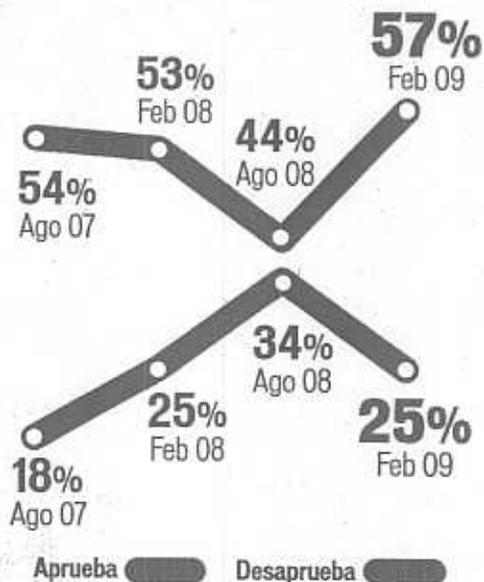
Al titular del ITEI se le acusa de intervenir de manera irregular en el proceso interno panista con miras a las elecciones del 5 de julio de este año, al haber emitido opiniones desfavorables de Jorge Salinas Osorio, aspirante a la Presidencia Municipal de Guadalajara y de Francisco Ramírez Acuña, precandidato a diputado federal por el Distrito 10 de Zapopan.



A la alza

El nivel de aprobación al trabajo del Gobernador de Jalisco, Emilio González, creció en el último semestre y llegó al nivel más alto en lo que va de su gestión, de acuerdo a la cuarta encuesta semestral de MURAL.

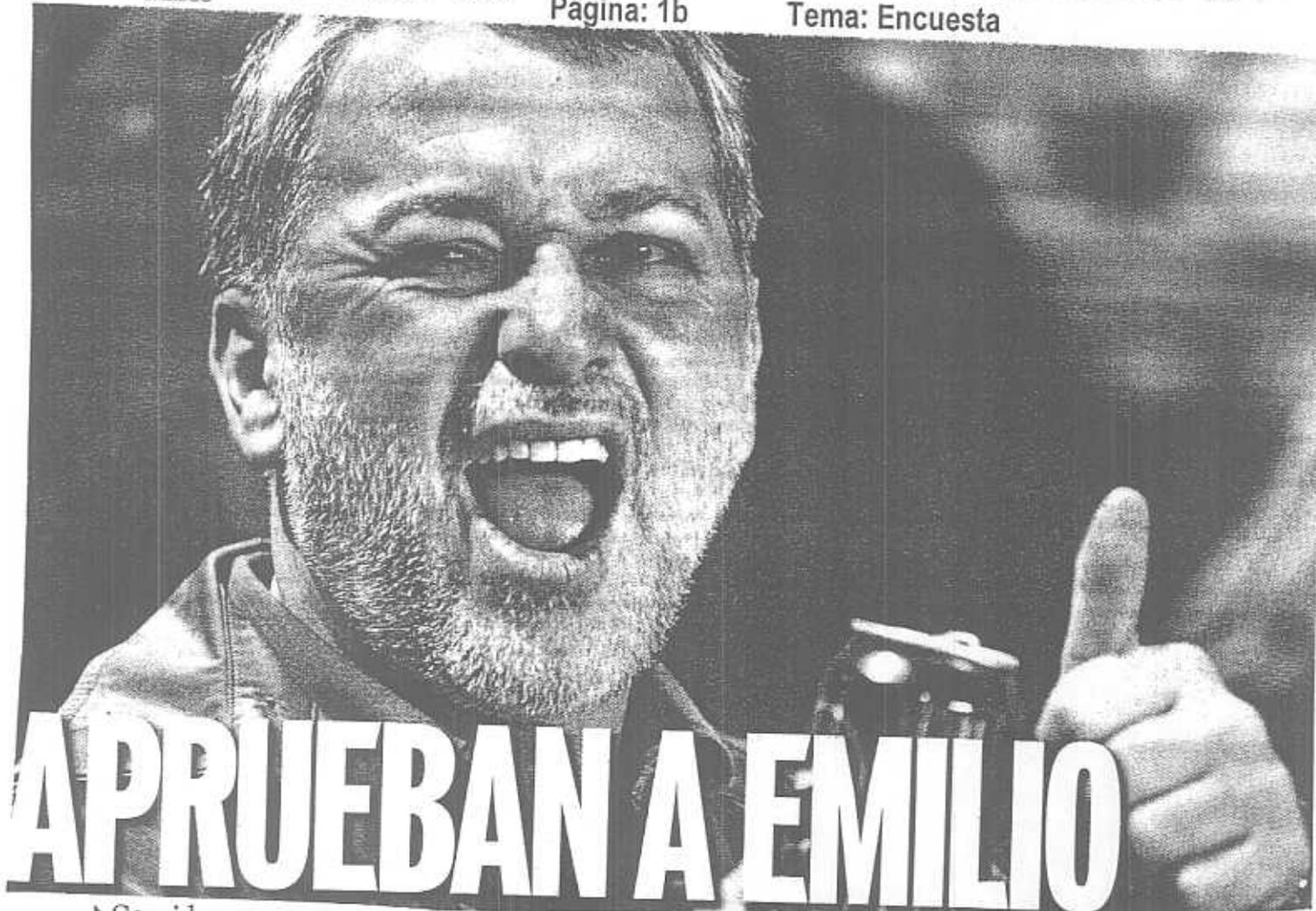
> En general, ¿usted aprueba o desaprueba el Gobierno de Emilio González en Jalisco?



> ¿Cómo califica la actuación de Emilio González en el tiempo que lleva de Gobierno, en una escala del 0 al 10?



Metodología: Cuarta encuesta estatal semestral en vivienda realizada a 804 jaliscienses adultos. **COMUNIDAD**



APRUEBAN A EMILIO

► Consideran que el principal error del Gobernador es dar muchos donativos

Roberto Gutiérrez

El Gobernador Emilio González Márquez logró la mayor aprobación en los dos años que lleva de su gestión, con el respaldo de un 57 por ciento de jaliscienses.

Además, según la cuarta encues-

ta semestral de MURAL aplicada en vivienda a 804 jaliscienses adultos, le otorgan una calificación de 6.6 en la escala del 0 al 10.

Esto a un semestre de haber caído en su punto más bajo de popularidad, cuando estaba reciente la mentada de madre que profirió el Mandatario el 23 de abril del 2008 a quienes lo criticaron por los donativos a la Iglesia católica. Entonces lo calificaron con 6.1 y sólo un 44 por ciento lo aprobaba.

Los jaliscienses consideran que el mayor acierto de González Márquez es el que estén haciendo obras públicas, mientras que el principal error es dar demasiados donativos a nombre de Jalisco.

► ¿Cuál es su opinión acerca de la forma como el Gobernador Emilio González Márquez ha manejado los siguientes temas: diría que lo ha hecho bien o lo ha hecho mal?*

	Bien	Mal
Los apoyos a las personas de la tercera edad	60%	13%
Promoción turística de Jalisco	57%	15%
La calidad y cantidad de obras públicas en el Estado	53%	22%
Los apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas	53%	18%
Las gestiones para mejorar el transporte público	52%	28%
La forma de expresar sus mensajes a los jaliscienses	51%	27%
Protección del medio ambiente	50%	30%
Transparentar los gastos ejercidos por su Gobierno	40%	29%

* No suman 100 por ciento, ya que se excluyen las respuestas regular y no sabe.

► De los siguientes asuntos, ¿cuál es su opinión acerca de la forma como Emilio González Márquez está trabajando para resolver... diría que está trabajando bien o está trabajando mal?

	Bien	Mal
Que haya educación para todos los aspirantes	57%	24%
El narcotráfico y el consumo de drogas	42%	42%
La inseguridad y delincuencia	44%	38%
La creación y conservación de empleos	37%	43%
La corrupción en el Gobierno	30%	48%

* No suman 100 por ciento, ya que se excluyen las respuestas regular y no sabe.

Metodología: cuarta encuesta semestral de evaluación al Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, realizada el 24, 25, 31 de enero y el 1 de febrero del 2009 a 804 jaliscienses adultos. El muestreo fue multietápico de tipo probabilístico con base en las secciones electorales del Estado. Se seleccionaron 67 puntos de levantamiento. Las entrevistas se realizaron de manera personal en vivienda. Tanto la vivienda como el entrevistado se seleccionaron de forma aleatoria sistemática en cada punto. Se utilizaron cuotas de corrección muestral de género y edad de acuerdo a la representatividad en Jalisco. El 59 por ciento de las entrevistas se realizaron en los Municipios de la zona

► ¿En estos dos primeros años de Gobierno, ¿cuál considera que ha sido el principal acierto del Gobernador Emilio González Márquez? *

Está haciendo obra pública	11%
Logró que no subiera el precio del pasaje de los camiones	8%
Da apoyo económico a los pobres	7%
Ayuda en general a todo lo que tenga que ver con Jalisco	6%
Busca generar más empleo para los jaliscienses	5%
Ha puesto pavimento/empedrado en colonias	5%

* No suman 100 por ciento, ya que se incluyen sólo las principales respuestas.

► Y, ¿cuál diría que es el principal error del Gobernador en estos dos años?

Dar demasiados donativos a nombre de Jalisco	17%
No ha cumplido las expectativas	17%
No ha disminuido la inseguridad	9%
Haber insultado a los jaliscienses	9%
La donación al Santuario	8%
No escucha a la gente	8%

* No suman 100 por ciento, ya que se incluyen sólo las principales respuestas.

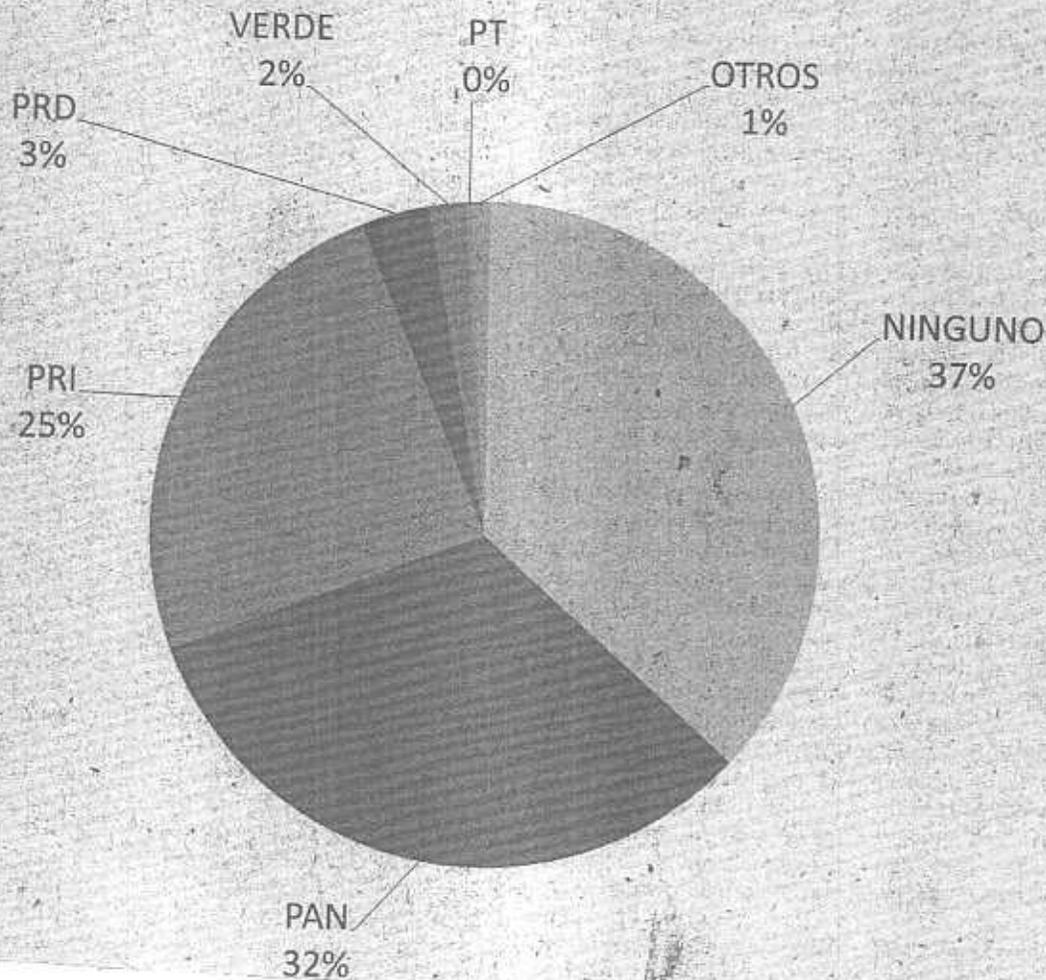
conurbada de Guadalajara y el 41 por ciento en el resto de Municipios. En total se realizaron entrevistas en 32 Municipios. El margen de error teórico de la encuesta es de +/-3.5 por ciento con un nivel de confianza estadístico del 95 por ciento. **Realización:** departamento de Investigación de MURAL. **Coordinación:** Roberto Gutiérrez; **Muestreo:** Lissete Ochoa; **Campo:** Oscar Ramírez; **Codificación y captura:** Cristóbal Escudero; **Supervisión:** Jesús Alejandro Martínez y Adrián Farfán. **Apoyo:** Ramón Oseguera. En el levantamiento participaron 21 entrevistadores y 7 supervisores. Comentarios y sugerencias al correo: investigacion@mural.com

Encuesta 1070

Radio Noticias

“TRAYECTO 2009”

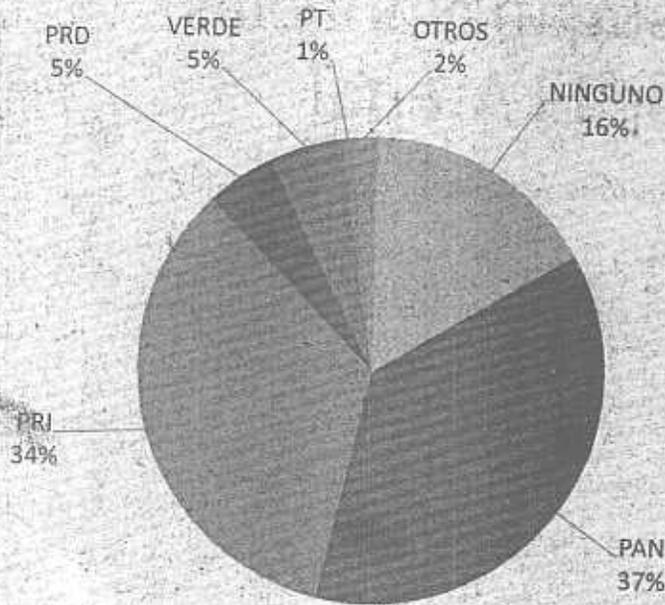
¿CON QUE PARTIDO POLITICO SE SIENTE MAS IDENTIFICADO?



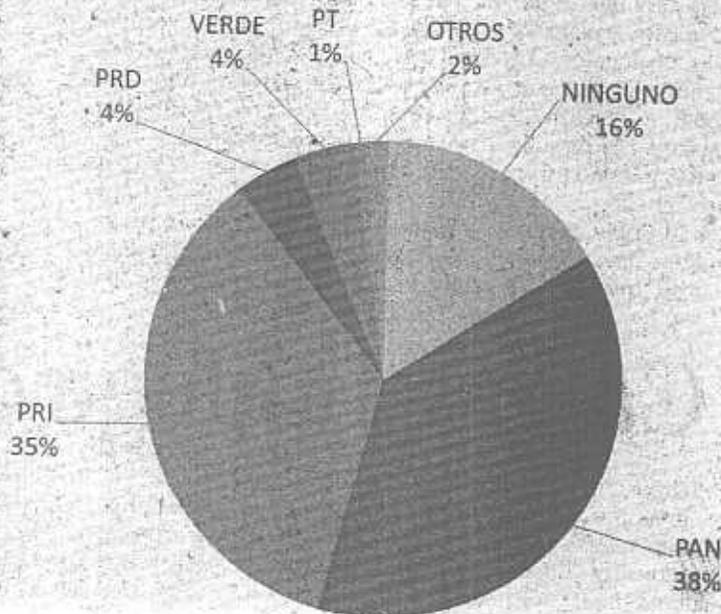
Se aplicaron 1066 encuestas bajo un criterio de representatividad de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con un 95% de confiabilidad y un 5% de margen de error. Se aplicaron a 64% mujeres y 36% hombres.

Las encuestas se realizaron en: 50% en el municipio de Guadalajara, el 27% en Zapopan, el 12% de Tlaquepaque, 7% Tonalá, 3% Tlajomulco y 1% El Salto, entre el 30 de enero y el 4 de febrero de 2009.

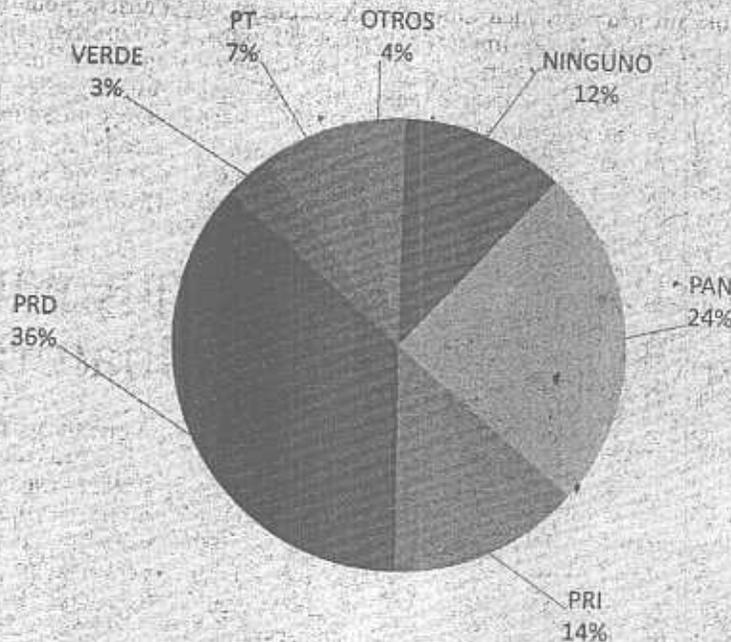
**SI HOY FUERA EL DÍA DE LAS ELECCIONES,
¿POR QUE PARTIDO VOTARIA USTED PARA
DIPUTADO FEDERAL?**



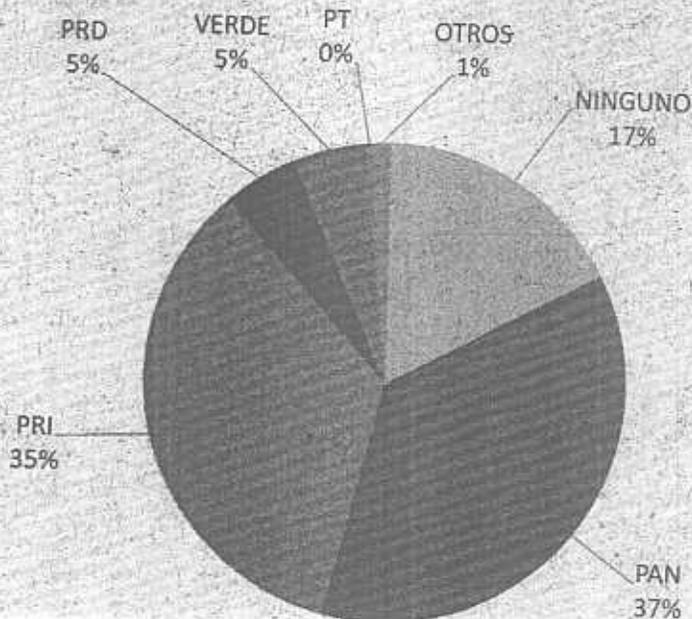
**SI HOY FUERA EL DÍA DE LAS ELECCIONES,
¿POR QUE PARTIDO VOTARIA USTED PARA
PRESIDENTE MUNICIPAL?**



¿A CUAL PARTIDO LO CONSIDERA USTED LA PEOR OPCION A ELEGIR?



SI HOY FUERA EL DIA DE LAS ELECCIONES, ¿POR QUE PARTIDO VOTARIA USTED PARA DIPUTADO LOCAL?



«SOY PRODUCTO DEL MARKETING DE MIS AMIGOS Y MIS ENEMIGOS»

Niega ser una leyenda o un mito. Se define:

«Soy producto del marketing que me han generado mis amigos y enemigos».

Es Francisco Ramírez Acuña, ex presidente municipal, ex gobernador, ex secretario de Gobernación y hoy aspirante a diputado federal.

«Es el hombre más poderoso en Jalisco», dicen sus adversarios políticos, a quienes el propio Ramírez Acuña les dice que no le temen, «como yo no le temo a nadie».

Tampoco acepta que como muestra de ese poder, la «sombra» de Ramírez Acuña esté en diversos espacios representada por integrantes de su grupo político.

«Es gente capacitada y con experiencia. Soy su amigo, no me niegan ni yo los niego», apunta.

Dice que él no tiene enemigos, pero acepta que no es «monedita de oro» y que, por tanto, no gobernó para sumar reconocimientos después de dejar el cargo.

Jura y perjura que no se peleó ni con el presidente Felipe Calderón ni con Juan Camilo Mouriño, y que eso haya sido el motivo de su salida de Gobernación, pero reconoce que San Lázaro está más cerca de Los Pinos que Bucareli.

Esa es la entrevista con el polémico ex Mandatario.

OC: El nombre de Francisco Ramírez Acuña se ha convertido en una leyenda o un mito. ¿Qué es?

FR: Creo que, más que nada, ese decir en positivo y negativo de Francisco Ramírez Acuña, porque se dan todos los matices, es más que nada producto del marketing que me han venido generando mis amigos y mis enemigos.

«La ciudadanía me conoce que soy una persona que sabe tomar decisiones, y lo digo con una gran satisfacción porque en el ir y venir de la vida se da unó cuenta que no hay muchos que sepan tomar decisiones ni en la vida particular, ni en la vida política, ni en la vida social».

OC: Pero también sabe concentrar el poder...

FR: Sé tomar decisiones y sé tomar los riesgos, y al entender eso, al estar en las posiciones donde tienes que ejercer autoridad, ejercer el poder, evidentemente lo sé hacer.

«Estando en los cargos tienes que responder y tomar decisiones como en el famoso caso de los globalifóbicos, en donde tienes que tomar una decisión y no te pueden temblar las corvas. Tienes que darle respuesta a la ciudadanía porque, ¡para eso te tiene...!».

OC: Ese poder, ¿lo convierte en un adversario peligroso?

FR: Yo no tengo enemigos. No sé si alguien me considere su enemigo.

«Yo soy de los que opinan que puedo tener diferencias con alguien, pero son momentáneas, se ponen los puntos sobre las íes y le doy vuelta a la hoja».

«Yo no guardo situaciones de rencor. De mi parte no hay ningún enemigo, por eso no creo que nadie deba tener ese sentimiento de considerarme su enemigo o temerme. Como yo no le temo a nadie, nadie debe temerme a mí».

«Yo soy un mortal como cualquiera... ¡y ahí nos vamos!».

OC: Dicen que muestra de ese poder es el hecho de haber parado

en seco al gobernador cuando quiso intervenir en la discusión que usted tuvo con Fernando Guzmán en Puerto Vallarta.

FR: Mira, Julio, lo que yo hago o dejo de hacer en privado, nunca lo boletino, así es que no te puedo confirmar ni te puedo negar...

OC: Pero usted sabe lo que es la institucionalidad, ¿no? El respeto a la investidura...

FR: Ustedes nunca me verán que yo le falte el respeto al señor Gobernador, porque yo soy el primero en exigirle a todo el mundo que le guarde las atenciones al señor Gobernador como yo se las guardo.

OC: ¿Usted cree que es de los ex gobernadores que los jaliscienses estiman y quieren?

FR: Mira, yo me preparé para cumplir con mi responsabilidad. Ni planeé, ni busqué que pudiéramos tener un pleno reconocimiento.

«Yo soy un hombre de decisiones y sabía que tenía que tomar una serie de determinaciones durante mi gestión, y en esto no se es monedita de oro, e incluso digo que hay a quienes les gusta más la plata que el oro...».

«Yo trabajé para cumplir con mi responsabilidad y no para esperar algún tipo de reconocimiento, porque aun aquellos gobernantes que se consideraron buenos o regulares, posteriormente tenían una serie de descalificaciones dentro del esquema política».

«¡Todavía hay quien se queja de González Gallo porque abrió 16 de Septiembre, y de Alberto Orozco porque abrió Federalismo...!».

OC: Hoy se critica la costumbre del gobierno de hacer donativos millonarios. ¿Qué opina de estos donativos?

FR: Discúlpame que no te pueda dar mi opinión sobre eso, porque

no quiero ser molesto para el gobernador. Yo, lo que le deseo es el mayor de los éxitos, yo no puedo ser, ni debo serlo, un crítico del gobernador.

OC: ¿La mentada del Gobernador, no le afectará a su partido y a usted en las elecciones?

FR: Yo creo que la ciudadanía va a tener la madurez de entender qué hace un partido político como institución y qué hace uno como gobernante. Yo estoy seguro que va a haber madurez de los jaliscienses.

OC: ¿Cree que se ganarán el apoyo de la gente con este hecho y el de los donativos?

FR: Nosotros tenemos que hacer un trabajo como miembros de un partido político y como candidatos en su momento. Ya podremos hablar directamente con la ciudadanía cuando planteen alguna situación, daremos las explicaciones correspondientes. Nuestro trabajo será hablarle de frente a la ciudadanía.

OC: Se observa la mano y la sombra de Ramírez Acuña y su equipo en varios espacios: las alcaldías, en el Ejecutivo con funcionarios medios, el Instituto Electoral, el Instituto de Transparencia... Todo tiene su marca. ¿No es mucho poder?

FR: Yo no les pondría una marca. Simplemente pensaría que después de que alguien ha sido presidente municipal y gobernador, en ambas responsabilidades se necesita de un gran número de servidores públicos, que es gente que aprende y domina muchos temas y es gente que no puede desperdiciarse.

«Siempre se habla de que el político es improvisado, de que llega gente sin experiencia, y cuando llega gente con experiencia, que sabe cómo hacer las cosas, se quie-

re ubicar forzosamente un grupo. Son gente con capacidad y experiencia que no niegan que son mis amigos y yo tampoco negaré nunca que son mis amigos».

OC: ¿Y no es mucho tener el control de todos estos espacios?

FR: ¡No hombre, qué control! Yo les agradezco que me den ese poder que no ostento, pero la verdad es que no se tienen otros mecanismos que solo los lazos de amistad.

OC: ¿Por qué salió de Gobernación? Nadie cree que fue porque terminó un ciclo.

FR: No necesito que me crean, les estoy hablando con la verdad. Coincidimos el señor Presidente y su servidor, y entonces las condiciones eran el momento propicio para hacer el cambio.

OC: ¿Falta de resultados?

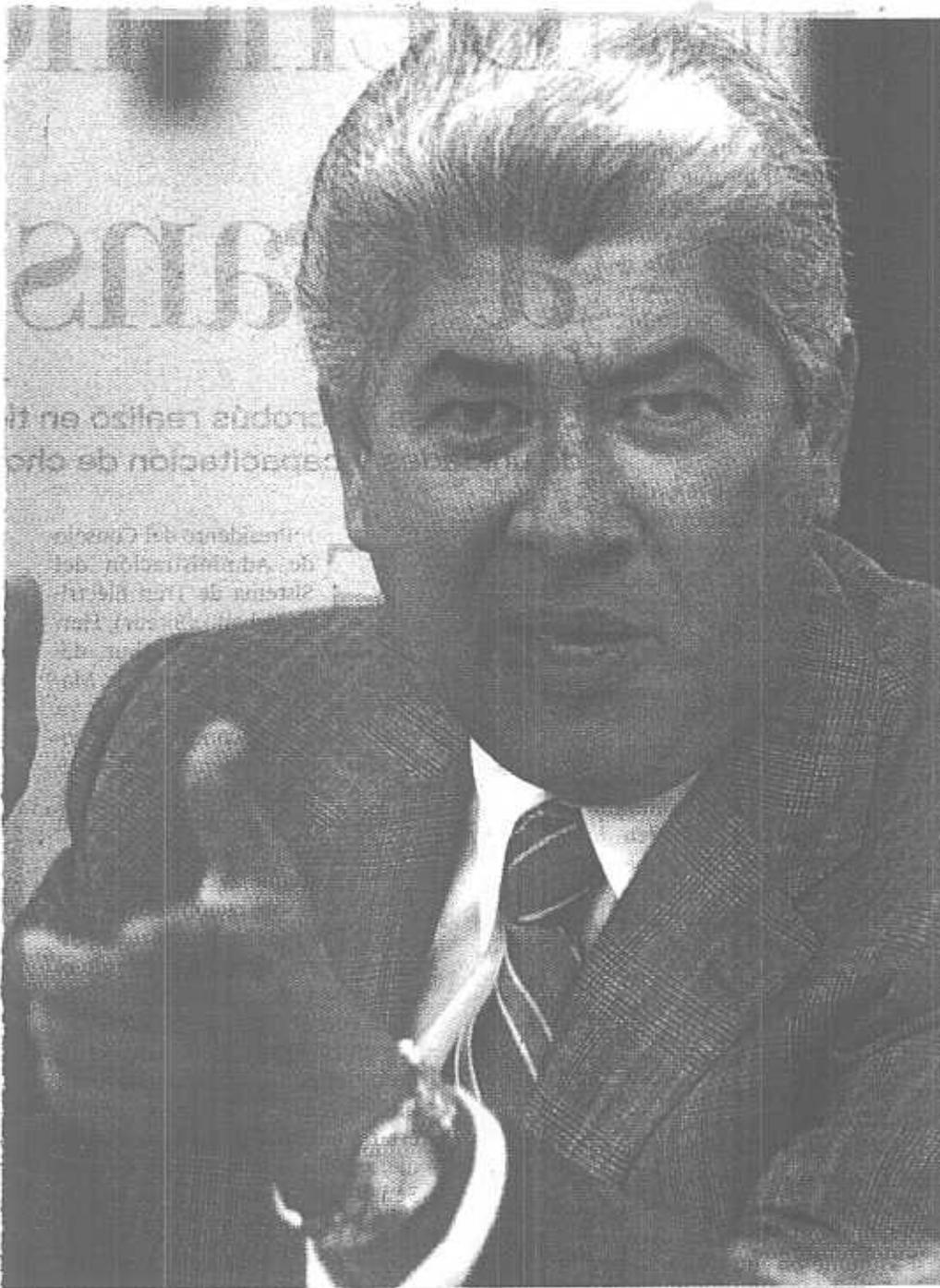
FR: No, ahí están los resultados: entregué Oaxaca resuelto, empecé la guerra contra el narcotráfico de manera clara y precisa, se resolvió de manera afortunada y sin que se perdiera una vida la inundación de Tabasco, salieron las reformas constitucionales en ambas Cámaras.

«Es más, si ustedes revisan las encuestas de esos días, Francisco Ramírez era el secretario mejor calificado de todos los secretarios. Si hubiera habido algún problema no tendríamos una relación respetuosa con el señor Presidente como la mantenemos».

«Simple y sencillamente no le busquemos, pues no puede haber siempre una causa cuando dos personas se ponen de acuerdo».

OC: ¿Pleito con el equipo compacto del Presidente, que encabezaba el finado Juan Camilo Mourinho?

FR: Ningún pleito... Ni con el grupo del Presidente ni con el Presidente ni con el partido. Con ninguno salgo yo con pleito, y ahí



están las muestras. Si no, yo no tuviera oportunidad de ser candidato a diputado federal.

«¡Y eso lo conoces tú muy bien! Si alguien sale peleado se le cierran las puerta ¿no? En la política esas son las máximas que se dan, y menos en una elección intermedia. Si hubiera pleito, que no lo hubo, ellos estarían diciendo que por ningún motivo».

OC: ¿A poco se fue para estar solo un año en Gobernación?

FR: ¡No hombre! Te digo que eso me ha dado la oportunidad de estar un año leyendo, escribiendo algunas cosas, de estar de manera personal con el fin de poder diseñar una serie de acciones que se deben de tomar en materia de trabajo político y partidista.

OC: ¿Sigue aspirando a la coordinación legislativa?

FR: Primero la candidatura y luego vemos lo demás... Ya les dije: me gusta jugar adelantado, pero primero tener la bola...

OC: ¿Es errónea la lectura de que ante su deseo de ser coordinador de la bancada del PAN, el presidente decide ponerle enfrente a César Nava?

FR: Es totalmente erróneo. Van a ver ustedes que vamos a hacer un trabajo muy bien coordinado César Nava y yo... lo van a ver.

OC: ¿Aspira a la Presidencia de la República?

FR: En su momento lo vamos a platicar, cuando llegue el momento.

OC: ¿No está más cerca de Los Pinos, Bucareli que el Distrito Diez?

FR: Yo creo que es más cerca el Congreso que Bucareli. Así funcionaba en el PRI, pero no en el PAN. El presidente estuvo más cerca, estando en una secretaría que no era la de Bucareli.

Ganar y no negociar

El precandidato Fernando Garza aseguró no tener adversario preferido al frente

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Fernando Garza Martínez, precandidato a la presidencia municipal de Guadalajara -cargo que ya conquistó una vez- asegura que entró a la contienda interna del Partido Acción Nacional para ganar y no para negociar, "sólo que negocie la presidencia municipal para mí, sería lo único" y advierte que va "por todas las canicas".

En el virtual caso de convertirse en el candidato panista, dijo no tener adversario preferido al frente y se la jugará en contra de quienes sean los candidatos de otros partidos, con la certeza de que al final será él triunfador.

Con el antecedente de haber sido ya alcalde de Gua-

dalajara, Garza Martínez no acepta el adagio que afirma: "nunca segundas partes fueron buenas", sino que asume el refrán que dice: "el que no asegunda no es labrador".

Asegura que su campaña al interior del partido -en donde poco más de siete mil miembros activos decidirán el candidato a la alcaldía tapatía- "ha avanzado bastante bien. La verdad es que he encontrado una enorme respuesta de parte de la membresía en general".

Asegura que esa aceptación hacia su persona se expresa con un común denominador por parte de los miembros activos: "Qué bueno que entraste (a la contienda), necesitamos rescatar los valores que nos enamoraron del PAN en su momento, aparte de sus principios de doctrina, lo que nos gustó es que aquí se vivían procesos internos totalmente democráticos, no había dedazos. La candidatura única (de Jorge Salinas Osornio) que quisieron vendernos a la membresía de Guadalajara, nada tiene que ver con esos principios".

Aclara que en el caso de lo que se vea venir como candidatura única no significaba que fuese de unidad: "Mucha gente estaba inconforme. No es posible, me han dicho muchos, que una o dos personas quieran decidir el destino del partido en Guadalajara". Explicó que ese sentir, esa inconformidad por el pretendido candidato único, ha sido "un motor importante a lo largo de la campaña para ir sumando adeptos, ir sumando votos, lo que me hace sentir muy confiado para llegar al 8 de marzo. Voy a ganar".

El sentimiento de los militantes porque se les quería imponer una candidatura única, su experiencia en el gobierno, así como el resultado de las últimas encuestas que le favorecen, pero sobre todo su trabajo directo con la gente, con los militantes que habrán de elegir al candidato, son entre otros, los factores que Garza Martínez estima le darán el triunfo.

Sin adelantar números de los votos que tiene "amarrados" por estrategia reitera: "Lo único que te puedo decir es que voy bien".

Otro aspecto que dice le motiva es la reacción a su favor de la gente que no es panista o que no es miembro activo y que se manifiesta cuando lo ven y que se congratulan porque esté

de vuelta y en plena contienda: "la verdad es que he tenido una respuesta bastante buena de la gente fuera del partido y los números de las encuestas así lo demuestran. Estoy convencido de que la respuesta ciudadana hacia mi persona es muy buena, sobre todo en la parte oriente de la ciudad".

Recordó que durante su administración se pavimentó con concreto hidráulico más de un millón de metros cuadrados en la parte oriente, norte y sur de la capital del Estado: "Cuando se dice más de un millón de metros cuadrados no nos imaginamos qué tanto, pero es más o menos lo que tiene una ciudad del tamaño de Ciudad Guzmán".

Garza Martínez considera que en este momento es él la persona que puede ratificarle el triunfo a Acción Nacional en Guadalajara, porque de su labor hay un buen recuerdo entre los tapatíos.

De los virtuales adversarios de otros partidos, en el entendido que ganase la interna, afirmó ser respetuoso en ese sentido y enfrentar a quienes decidan los otros partidos: "No tengo preferencia ni por uno ni por otro. Yo creo que lo que va a pesar en el ánimo ciudadano es la propuesta que tengamos, lo que haya hecho uno a favor de su comunidad y si viene Juan o viene Pedro o viene quien sea, a ese le tendremos que ganar, porque no tengo duda que vamos a ganar".

Ante los rumores de voces de propios y extraños que ven en el registro de Garza Martínez un camino para negociar puestos en la administración, el entrevistado

afirma tajante: "Voy por todas las canicas, creo que para poderle dar credibilidad a esas voces, se tiene que analizar mi carrera, ¿cuándo he entrado a una candidatura para negociar algo? inclusive con lo de la gubernatura, quizá hubo algún momento que se pudo negociar algo y no acepté, por una razón muy sencilla, había un grupo de personas que creían en la candidatura de Fernando Garza y yo no los podía defraudar; en este momento hay muchas personas que creen que Fernando Garza va a ganar la elección interna y no los puedo defraudar buscando mi interés personal".

Concluyó: "¿Negociar? No lo he hecho en el pasado ni lo voy a hacer ahora, voy a ganar porque la propuesta de Fernando Garza es la que le garantiza al PAN ganar afuera".

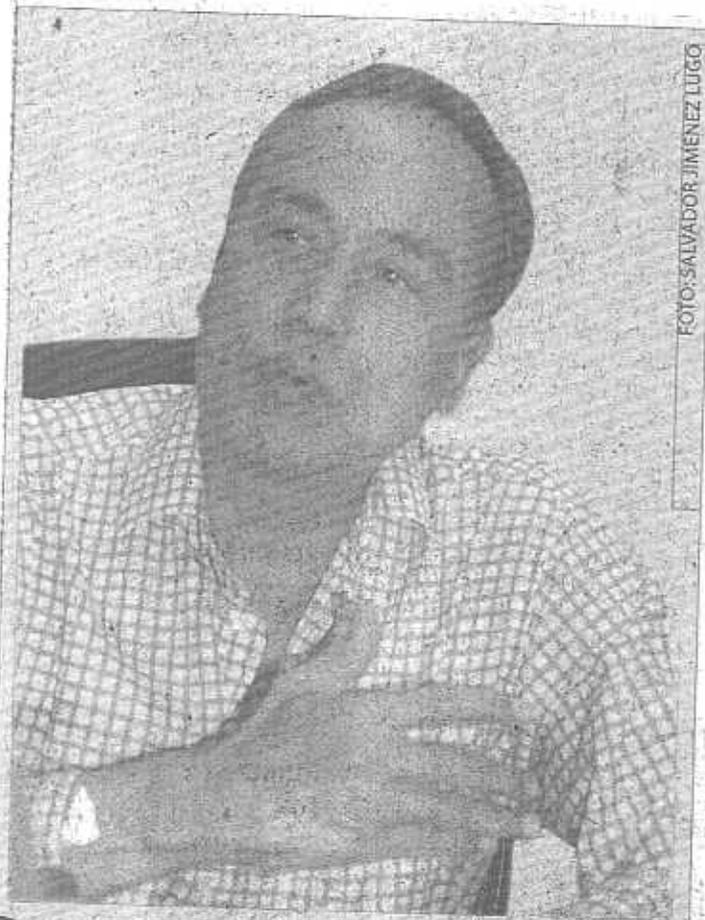


FOTO: SALVADOR JIMENEZ LUGO

“ Yo no mando a terceras personas a convencer que me apoyen. Yo estoy visitando casa por casa, estoy visitando el mayor número de panistas, convenciéndolos de mi propuesta, de mi experiencia y, sobre todo, de los resultados que dimos a Guadalajara cuando estuvimos al frente de la presidencia municipal.”

Fernando Garza Martínez

Precampañas y nuevas modas de competencia política

Al estrenarse las precampañas este año, por primera vez en la legislación electoral del país y de Jalisco, los partidos políticos más importantes en el Estado, las corrientes internas de éstos y sus respectivos líderes, entraron en una especie de juego esquizofrénico consistente en llamar la atención de la opinión pública por cualquier medio, aunque en realidad las precampañas están dirigidas única y exclusivamente a los militantes de los partidos políticos.

En esta carrera alocada por las candidaturas, una nueva moda se impuso intempestivamente entre la clase política panista cuando el pasado 20 de enero, el ex gobernador del Estado, Francisco Javier Ramírez Acuña, se registró como precandidato a diputado federal, acompañado por una veintena de precandidatos, también a diputados. En primerísimo lugar, el ex secretario de Gobernación negó ese día que la asistencia de sus compañeros precandidatos —quienes son, al mismo tiempo, subalternos políticos en el grupo que el señor encabeza— fuera un mensaje no verbal de fuerza política. La negativa, obviamente, generó el efecto contrario: a los pocos días, otro grupo de precandidatos panistas a diputados federales organizó un registro masivo, y para dejar constancia de su capacidad de convocatoria, llevaron al edificio del PAN un conjunto musical y un grupo de simpatizantes más numeroso que el de Ramírez Acuña.

Y para rematar, los dos equipos acudieron, el día de su registro, a celebrar el acto a un restaurante de comida argentina.

Después de aquello, la duda que se arraigó en los observadores del comportamiento panista fue: ¿Qué celebraban con el registro, si finalmente las elecciones de candidatos se realizarán hasta marzo?

Transcurridas varias semanas, cuando parecía que se moría el raro gusto por reunirse en grupo para llamar la atención —previo aviso a los medios de comunicación— y dejar muestra de fuerza política, un grupo de señoras convenció a la esposa de otro ex gobernador panista, en este caso Joann Novoa, para ir a desayunar y manifestar públicamente que las mujeres en el PAN también tienen peso y merecimientos para ocupar cargos públicos.

El feliz encuentro (el pasado 5 de febrero) cuando menos, ya no se realizó en un merendero

de cortes bovinos sudamericanos. La esposa de Alberto Cárdenas Jiménez se presentó en sociedad como aspirante a una diputación federal por la vía plurinominal, es decir que no competirá en elecciones abiertas, como se esperó que lo haría, para disputarle a Francisco Ramírez Acuña la candidatura del muy azul Distrito 10 de Zapopan.

En total, fueron ocho señoras, todas precandidatas a diputadas, que también compiten en la precampaña interna del PAN.

¿Y qué decir de las precampañas entre aspirantes a alcaldías?

Las más escandalosas han sido, naturalmente, las de los dos municipios más grandes del Estado: Guadalajara y Zapopan.

En la llamada ex Villa Maicera, de muchos que comenzaron la carrera, quedaron apenas cuatro... que son más que suficientes. Tanto que dos de ellos, ambos diputados, Bernardo Guzmán Cervantes y Raúl Alejandro Padilla Orozco, se registraron con la puntada de encabezar ambos una sola plantilla de aspirantes a regidores. Uno de los dos, según anunciaron, no llegará a la elección interna el próximo 8 de marzo; el mecanismo democrático para resolver esta singular pre-elección de precampaña, será la aplicación de encuestas.

Pero luego de la "eliminación" de una de las dos cabezas, todavía quedará la competencia con Guillermo Martínez Mora, el ex secretario de Promoción Económica, quien repite en la carrera por la candidatura en Zapopan, pues ya había hecho el mismo intento hace tres años. Igual, queda un líder panista en el municipio, Martín García Pérez, a quien nadie le da posibilidades.

Lo que no ha sido sorpresa en estas precampañas, es el discurso de los precandidatos: Todos, sin excepción, auguran que ganarán y dicen tener el apoyo mayoritario de los militantes.

¿Y Guadalajara? Pues en la capital, donde ya se daba por hecho la "monoprecandidatura" de Jorge Salinas Osornio, el ubicuo coordinador de los diputados del PAN en el Congreso local, saltó a la arena, confiado en su reconocida capacidad para hacer amarres internos, el ex alcalde Fernando Garza Martínez, quien días antes les había hecho el favor de retirarse a los panistas de Zapopan.



A pesar de la sorpresa inicial por el registro de Garza, que encima, tuvo lugar cuando Jorge Salinas había viajado a España en compañía de Francisco Ramírez Acuña —viaje que aún genera especulaciones y rumores por intempestivo—, todavía el diputado se comporta como si tuviera el resultado a favor en la bolsa.

La jugada de Fernando Garza no deja de sorprender. Político de añejas batallas, con 24 años de militancia y varios cargos importantes a cuestas (además de alcalde de Guadalajara, fue secretario particular del gobernador y conocido líder, en su tiempo, de uno de las más influyentes corrientes internas del PAN, el Grupo Zapopan), ha rechazado de modo tajante estar en la contienda nada más para "legitimarse" la victoria de Salinas.

Apenas el viernes pasado, Garza Martínez deslizó un anuncio: ya están consolidados varios pactos.

La frase de Garza Martínez, que en otro podría sonar a baladronada por la necesidad evidente de sobrevivir en una campaña perdida de antemano, suena en él a pronóstico de sobresalto... el tiempo lo dirá.

Falta un mes para conocer el resultado y cabe la pregunta: ¿Cómo se reacomodarían las fuerzas panistas si Garza consiguiera la candidatura y dejara a Salinas en la orilla? El joven político encargaría la primera derrota sería en su carrera, siempre en ascenso, y quedaría casi "en la orfandad política", con un Ramírez Acuña que, de llegar a la Cámara de Diputados, ve cada vez más lejana la posibilidad de convertirse en coordinador de la bancada panista.

Y es que, para los dos, el líder y el seguidor, la apuesta es tan única como arrojada: Ramírez Acuña juega sus cartas con miras a las presidenciales de 2012, y Salinas Osornio saltaría, de manera natural, de Guadalajara a Casa Jalisco.

¿Y el PRI?

Una obviedad: El PAN y el PRI son los "partidos" en Jalisco; ningún otro instituto político tiene oportunidad de competir con ellos por los espacios de poder y gobierno.

Y mientras en el PAN la lucha interna es tan intensa como fuerte es la disciplina partidista que les permite aglutinarse a pesar de las inconformidades entre corrientes, en el Revolucionario Institucional siguen, ya bien entrado el período legal de campañas, esperando las reglas de competencia.

Sin embargo, los priistas se empeñan por ponerle nombres agradables a las prácticas añejas: Decisiones cupulares y verticales para elegir candidatos.

Repetidamente se habla de "candidaturas de unidad"; lo mismo se dice en Guadalajara que en Zapopan o en Tonalá. Igual pasa en los municipios más importantes del Estado.

Y se repite, con mayor o menor éxito, en la competencia por las candidaturas a diputaciones.

También entre algunos priistas se optará por la elaboración de encuestas para descartar a precandidatos "que no reúnan el perfil".

Al final, la conclusión es simple y a la vez conocida: Cuando se haya logrado la "unidad", el elegido se someterá a la competencia democrática y resultará ganador de la candidatura en un proceso legitimador del partido.

Cuando menos, y ya es algo, a los priistas no se les ha ocurrido la puntada de ir a comer cortes argentinos.

EL INFORMADOR / Jorge O. Navarro

Confía en que ganará la candidatura

Pese a que le tocó un distrito de los más difíciles, el secretario de Administración y Finanzas del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional -con licencia- Jorge Humberto López Portillo Bascave, confía en que ganará la candidatura priísta a la diputación federal en el distrito 6 con cabecera en Zapopan.

Asegura tener la sensibilidad que actualmente requieren los políticos "para adaptar su capacidad de transformación y enfocarse a la solución de las necesidades reales de la sociedad y no inventar la necesidad, por ejemplo, pones fábricas en Tlajomulco y luego tienes que poner la vivienda, porque no hay gente que viva por ahí y como tampoco hay transporte, pues tienes que ponérselo".

Su propósito, con la seguridad de que ganará el proceso interno, es hacer una "buena propuesta" que le permita ganar la elección constitucional y llevar a la Cámara baja del Congreso de la Unión esa propuesta con la que se logró convencer a los electores del Distrito 6 para concretarla en hechos y no quede en simples palabras que ya tienen "hasta el gorro a los electores".

"Mi propuesta es que el dinero te alcance y vive seguro, porque hay una queja en el sentido de que a la persona que tiene trabajo no le alcanza el dinero, tiene comercio pero no tiene seguridad social y luego resulta que, por ejemplo, van en el transporte público y los asaltan por la inseguridad que vivimos. En buscar soluciones a estos problemas enfocaría mi labor".

En el hipotético caso de que accediera a la Cámara, López Portillo buscaría incidir en el Presupuesto de Egresos de la Federación, "ahí es como yo enlazo, concateno la propues-

ta que tengo, de meterle mano a ese presupuesto para hacer acciones muy rápidas para que el flujo del dinero en el país se reoriente, porque necesitamos reinyectar el flujo de efectivo hacia quienes menos tienen".

Por otro lado, "debemos trabajar en materia de seguridad vía tecnología, ésta es básica, necesitamos entrarle a la tecnología en seguridad, de tal forma que haya un enlace y coordinación de todos los entes que participan en esta materia".

"Yo le he propuesto a mis compañeros priístas que de postularme, una de mis banderas va a ser que los útiles en escuelas primarias, secundarias y preparatorias, en este tiempo de emergencia, corran por cuenta del Estado, y que en materia de transporte, a través de la base del IMSS y del padrón escolar, se otorguen apoyos directos para el transporte a los educandos".

Lo anterior, dijo, porque muchas de las deserciones escolares se dan por la falta de recursos para adquirir los útiles, y en el último de los casos porque a las familias no les alcanza para darle a sus hijos para el transporte.

Otra propuesta que considera necesaria llevar a la Cámara es ponerle un solo precio a los predios y fincas y no existan valores catastrales y comerciales, "para llegar a una realidad y valor real de la fincas, porque considero que el Estado no debe inflar o desinflar las propiedades de acuerdo a sus necesidades de recaudación".

El proceso interno en el que se dirimirá la candidatura de López Portillo y de todos los precandidatos priístas a las diputaciones federales se llevará a cabo el próximo 11 de marzo. (José Mendoza Navarro)

Concluye AMLO recorrido por Jalisco

► Reitera ex candidato presidencial su plan para rescatar la economía familiar en México

Vanía Citlalli de Dios

La gira de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) por todo Jalisco concluyó ayer por la noche frente al Parián, en Tlaquepaque, luego de visitar entre cinco y seis Municipios por día, para hablarle a la gente sobre su plan para la defensa de la economía familiar.

La tarde comenzó con un concierto de banda, en donde la voz principal sería la del ex candidato a la Presidencia del PRD. Aunque no cantó, gritó fuerte para denunciar los gastos del Gobierno federal y presentar sus propuestas para disminuir los egresos burocráticos.

“No tiene porqué el pueblo de México seguir manteniendo a esos zánganos que le han hecho tanto daño a nuestro País”, dijo frente a la Presidencia Municipal tlaquepaquense.

Mientras el “Peje” denunciaba los gastos excesivos en suélos para funcionarios de primer nivel, la centralización de programas sociales en la Ciudad de México, el alza en impuestos —pese a que no hay crecimiento en la economía—, frente a la tarima, una familia dejaba los souvenirs de la estrella de la noche.

“Lo que más se vende son los muñequitos, la gente lo quiere mucho y escogen el monito o los botones para pin para la ropa”, señaló la vendedora, quien sigue a AMLO en sus giras por todo el País.

80 pesos cuesta el “Peje” que habla cuando le apachurran la mano, y asegura: “yo no te voy a fallar. La



► Unas mil personas asistieron ayer, en Tlaquepaque, al último acto en Jalisco de Andrés Manuel López Obrador.

alegría está por llegar. Vamos a ganar”. El más pequeño no habla, pero se pega en las ventanas y cuesta 30 pesos.

Los souvenirs incluyen una variedad de DVDs piratas. 14 títulos para escoger: “Amanecer sin PRI”, “Telecomplot, videoescándalos, ética para payasos”, “El fraudé, según Fox”,

“Teletiranía, la dictadura de la televisión en México”, entre otros.

Tras insistir en que le robaron la Presidencia de la República, López Obrador aseguró que salvará a México con el movimiento y con las propuestas para rescatar la economía.

Destacó a los Municipios cuyo presupuesto anual es de 10 millones de pesos, mientras que el Gobierno federal destinó 6 mil millones de pesos para la atención médica de funcionarios de primer nivel.

“Que vayan al seguro social, al ISSSTE, al llamado Seguro Popular, para que vea lo que se siente”, insistió el perredista, rodeado de militantes de

PRD, PT y Convergencia.

El llamado por sus simpatizantes “Presidente Legítimo”, concluyó así sus asambleas en los 125 municipios de la entidad y estimó que en marzo próximo concluirá sus visitas por todo el País.

“Ya llevamos cerca de 2 mil Municipios visitados. Vamos a terminar aproximadamente en marzo”, señaló.

En Jalisco —donde comenzó su recorrido en julio del 2007— se han afiliado al movimiento aproximadamente 40 mil jaliscienses y se han conformado unos 40 comités municipales.

Para AMLO, Emilio desprecia al pueblo

RAFAEL DEL RÍO



En la plaza principal de Tlaquepaque, el ex candidato presidencial criticó "la mentalidad" del gobierno panista

● El gobierno del estado no es de empresarios, sino de porfiristas, dijo

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Las actuales autoridades de Jalisco no tienen un perfil empresarial "como ellos mismos dicen, son hacendados, son porfiristas, desprecian al pueblo", aseguró Andrés Manuel López Obrador al término de su gira por los 125 municipios de Jalisco, quien retó al Ejecutivo estatal a explicar el por qué aquí se apoya a menos gente de escasos recursos que en el DF.

Este domingo, frente a la Presidencia Municipal de Tlaquepaque y ante unas 1,200 personas, el ex candidato presidencial por el PRD en 2006 y autodenominado "presidente legítimo" de México, dijo que la falta de apoyo social en las administraciones panistas,

como la que gobierna a Jalisco, tiene que ver con la mentalidad de los gobernantes: "Piensan que si hay pobreza en México, según ese pensamiento de derecha, es porque el pueblo es flojo".

Para los gobernantes panistas, continuó, "todo lo que se destina al pueblo es populismo, es paternalismo, pero lo mucho que destinan para los grandes empresarios, para los banqueros, le llaman rescate, le llaman fomento, ¡que se vayan al diablo con esa interpretación!".

En su discurso en la plaza principal de la villa alfarera, López Obrador recordó que durante toda su gira por los municipios jaliscienses constató la ausencia de programas sociales, motivo por el cual lanzó un desafío al gobernador Emilio González Márquez: "Un reto en buenos términos; que me digan por qué en el Distrito Federal los adultos mayores, 400 mil de ellos, tienen una pensión alimentaria de 750 pesos mensuales y en Jalisco no. Que me digan por qué en el Distrito Federal a las madres solteras tienen una beca para que sus hijos no abando-

nen la escuela y en Jalisco no. Que me digan, los que mal gobiernan este estado, por qué en el Distrito Federal todos los discapacitados pobres, 80 mil, tienen una beca mensual de 750 pesos en efectivo y en Jalisco no. Que me digan por qué en el Distrito Federal todos los estudiantes de preparatoria tienen una beca de acuerdo a la calificación que obtienen y en Jalisco no. Que me digan por qué en el Distrito Federal se entregan de manera gratuita los útiles y uniformes y en Jalisco no. Que me digan por qué en el Distrito Federal el transporte, el Metro, cuesta dos pesos y en Jalisco no".

Tras la retahíla, el tabasqueño demandó respuesta a sus preguntas por parte del gobierno jalisciense, "quiero que analicemos esto, porque no es un asunto de presupuesto, [porque] dinero hay, esto tiene que ver con la mentalidad de quienes gobiernan".

López Obrador aseguró que, al faltarle sólo 38 municipios por visitar, en breve terminará su gira por el territorio nacional. ■ P

Van por alianzas con el PRD en municipios

Hay cuatro aspirantes del PVEM para Zapopan

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

El diputado federal del PVEM, Luis Alejandro Rodríguez, se registró como precandidato para la alcaldía de Zapopan, donde hay otros tres aspirantes: el activista medioambiental y académico de la UdeG, Jaime Eloy Ruiz Barajas, el meteorólogo Rubén Aguirre y Luis Ramírez Estrada.

Mientras en Zapopan hay una dura competencia, en los municipios de Guadalajara, Tla-

quepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco, aún no hay nombres de aspirantes, según informó el secretario de Acción Electoral del Comité Estatal del PVEM, Carlos Hernández Vázquez, quien agregó que ya hay 77 municipios con aspirantes inscritos, que el 4 de marzo se definirían los candidatos a alcaldes y que aún no hay ninguna alianza política.

El PVEM busca alianzas con el PRD en las votaciones municipales de Ixtlahuacán del Río, Poncitlán, Pihuamo y en el caso

de Chapala se está armando una coalición con el PRD, Convergencia y el Partido Social Demócrata, para enfrentar a los abanderados del PAN y del PRI.

En lo relativo al registro como precandidato al Ayuntamiento de Zapopan, el legislador federal, Luis Alejandro Rodríguez, aclaró que no solicitará licencia a su cargo, pues no se lo exigen las reglas internas de su partido.

Para Guadalajara, el PVEM busca una figura externa, pero aún no se cierran las pláticas, por lo que el secretario de Acción Electoral prefirió no dar mayores detalles sobre el asunto.

En Jalisco el PVEM gobierna en cinco ayuntamientos, tiene una diputación local, otra curul federal y 37 regidores de representación proporcional. ■■

En Becatón, 1 de cada 4 salió con apoyos: organizadores

• Carreras como contabilidad, derecho y gastronomía, entre las más solicitadas

Guadalajara • Natalia Barragán

Alrededor de 20 mil personas asistentes, de las que más de cinco mil salieron beneficiadas con una beca educativa, fueron el balance final del Becatón, evento organizado por el Partido Nueva Alianza (Panal) durante el fin de semana, en Expo Guadalajara.

Entre las solicitudes destacó gastronomía, así como las carreras tradicionales como administración, derecho y contabilidad que mantienen su popularidad entre la comunidad universitaria.

Las puertas del centro de exposiciones cerraron este domingo a las 19:00 horas y según informes de Maribel Reyes Velasco, de la oficina de atención a prensa de Nueva Alianza, el Becatón cumplió con su meta de repartir los cinco mil apoyos contemplados a personas que requerían un estímulo para estudiar primaria, bachillerato, licenciatura, inglés o computación.

En un corte realizado a las 11:00



Alrededor de 72 instituciones educativas ofrecieron apoyos educativos. Cinco mil universitarios salieron beneficiados

am, Laura Sánchez, también adscrita a la oficina de Comunicación del instituto político, informó que hasta ese momento habían entregado "dos mil becas; sin embargo teníamos mucha gente que quería ver cuál era su mejor opción y prefirió esperarse al final" para decidir.

Sánchez agregó que el Becatón continúa en la Internet, pues quienes no acudieron al evento podrán gestionar las becas que quedaron libres desde el sitio web de la fundación, www.becatón.com.

En total, 72 instituciones educativas estuvieron en la Expo para ofrecer sus programas educativos; entre éstas: Universidad del Valle de México (UVM), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad América Latina (UAL) y el Centro Universitario UTEG; además de escuelas especializadas en la enseñanza del inglés, computación, música y aviación: "Una novedad que tiene el Becatón en Guadalajara es que hay escuelas para perso-

nas con discapacidad. Es el primer estado en el que participan", dijo Laura Sánchez.

Leonardo Gómez, un joven de 24 años, acudió por su interés en estudiar computación y consiguió una beca de 80 por ciento en inscripción, mensualidades y material: "Por la crisis ahorita no hay muchas posibilidades de pagar una escuela privada [...] estuvo bien fácil, casi acabo de llegar y ya tengo la beca". ■

Aumenta el feminicidio en el estado de Jalisco

OC | Juana María Ramírez

El problema del feminicidio va en incremento en el estado, las cifras oficiales del año pasado señalan 39, y apenas recién comienza el año y ya van tres mujeres asesinadas, lamentó la diputada Gloria Judith Rojas Maldonado, presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Congreso del estado, quien consideró que ya es tiempo que el estado se haga cargo de la situación, pues ya hay una ley y se debe vigilar su correcta aplicación.

Puso de ejemplo el reciente caso de Heidi Jurado, quien a pesar de hacer la denuncia de maltrato nada se hizo y al final resultó asesinada, este año, dijo, no será nada fácil, pues la crisis económica dispara uno de los principales precursores de la violencia intrafamiliar, y ahora no sólo preocupan las mujeres sino incluso los niños que se encuentran en medio de esta situación.

«Ya sé que para algunas autoridades resulta repetitivo el que este hablando constantemente de la violencia hacia las mujeres, pero es un hecho que sigue siendo un problema grave, así es que lo seguiré haciendo», dijo, respecto al poco caso que hacen en algunas ocasiones para atender el problema, cuando hay tantas mujeres que están en riesgo de perder la vida. «Me dió mucho gusto que casi

siempre que hay un asesinato a una mujer el Instituto de la Mujer responde que hay capacitación a funcionarios públicos, pero hay muchos que siguen desconociendo la ley y ya no debería haber pretextos, pues ya se creó el Consejo, el programa para prevenir la violencia y hay que esperar los resultados».

Estadísticas. Señaló que es difícil tener una estadística de las muertes de género, pues la Procuraduría se niega a dar toda la información al respecto, «y ya sabemos cómo las autoridades maquillan las estadísticas, porque no les conviene, porque son gobierno, de alguna manera este tipo de temas perjudica, el gobernador viene repitiendo que está apoyando el empleo, que se está abatiendo la pobreza, pero todos sabemos que estos son los principales problemas en el estado, que eso no es la realidad».

Señaló que las cifras de mujeres muertas en el estado, pueden ser mucho más grandes de lo que se reconoce. «Para los parámetros que se dan a nivel nacional, de que somos segundo lugar después del Estado de México, y sabemos que más del 78 por ciento de mujeres son violentadas, qué te puedo decir, si 39 murieron en el 2008, son más del doble de mujeres».

Piden en el Congreso aprobar prueba gratuita del VIH-sida

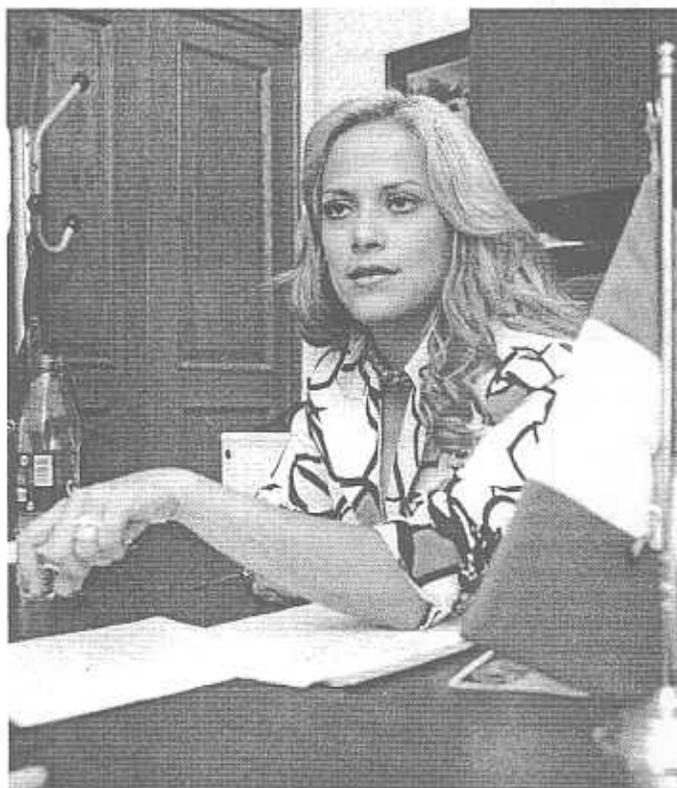
La legisladora destacó que en el rubro de salud es prioritario mejorar los servicios para las jaliscienses en período de gestación

Durante la última sesión del pleno del Poder Legislativo, en un paquete de iniciativas presentadas por los diputados locales, la legisladora priista Gloria Rojas Maldonado, presentó una solicitud para que la Secretaría de Salud implemente las medidas para que se extienda a todas las instituciones de salud, públicas y privadas, en Jalisco, la realización gratuita de la prueba del VIH-sida a mujeres embarazadas "y se inicie una campaña publicitaria en medios de comunicación para promoverla".

La legisladora destacó luego, al ser cuestionada por la iniciativa, que en el Estado prevalece la inequidad en el trato de género, incluso en los servicios de Salud, y apuntó que mientras el Poder Ejecutivo determina, de modo discrecional, invertir en diversos proyectos e incluso con donativos, en el rubro de salud es prioritario mejorar los servicios para las jaliscienses en período de gestación.

Hasta mediados de 2008, el Consejo Estatal de Prevención y Control del VIH (Coesda) reportó que de 22 mil pruebas gratuitas a mujeres embarazadas para detectar el contagio de sida, sólo ocho resultaron positivas. Se trataba de un reporte parcial de la utilización de 63 mil 200 pruebas rápidas que se repartieron en centros de salud este año en todo el Estado de Jalisco.

En el mismo tenor, el organismo había reportado que hasta marzo de 2008, en el Estado vivían



• La legisladora priista Gloria Rojas Maldonado también solicitó que se inicie una campaña de promoción publicitaria en medios de comunicación.

nueve mil 959 personas infectadas con VIH que recibían tratamiento con apoyo de financiamiento público. El Coesda informó al Gobierno estatal que en 2009 se necesitan 238 millones de pesos para la compra de antirretrovirales, cantidad necesaria para cubrir la demanda de medicamentos de personas que viven con el virus.

El año pasado se invirtieron 149 millones de pesos en antirretrovirales, pero este presupuesto resulta ahora insuficiente por los pronósticos de más casos de infección durante el presente año.

En este sentido, la diputada priista Gloria Rojas subrayó que si bien la mayor parte de jalis-

cienses infectados con VIH son varones, la infección en mujeres va en aumento por factores como la violencia intrafamiliar.

En materia de salud, en la misma sesión se aprobó turnar a comisiones la iniciativa respaldada por los diputados Juan Carlos Márquez, Óscar Olivares, Felipe Pulido García, Jorge Villanueva y José Luis Treviño, para aprobar una ampliación presupuestal de 17 millones de pesos para crear 84 plazas en la Unidad de Hematología y Oncología Pediátrica del Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca", para el ejercicio fiscal 2009, en beneficio de los niños que padecen cáncer

Urge frenar importaciones ilegales de carne de cerdo

OC | Juana María Ramírez

La corrupción en las aduanas y en los puestos de supervisión fitosanitaria es clara, señaló el diputado Jaime Prieto Pérez, pues dijo la situación es clara, ya que la cantidad de pastas y carne de importación que afecta al sector porcícola es tan grande, que ya no se puede tomar como un simple descuido.

Señaló que el anuncio del secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas Jiménez, de que Jalisco había erradicado la fiebre porcina clásica, es una buena noticia a medias, pues es sólo un pequeño eslabón de la cadena de problemas que no dejan avanzar a este sector de la ganadería y no sólo del estado sino de todo el país, además no se está del todo seguro de que se hayan desterrado los riesgos sa-

nitarios, pues toda esa carne que entre sin ser supervisada sigue siendo un grave riesgo para la salud. «A los porcicultores le preocupa la situación de la desproporcionada importación de carne de cerdo, pues va en contra de su economía, pues el producto nacional ha sufrido un grave desplazamiento en el mercado, pues esa carne de importación ilegal es más barata, aunque significa un grave riesgo para quien la consume».

Las cuotas de importación de pastas para la fabricación de embutidos se están violando gravemente, «hay una cuota de 50 mil toneladas, sin embargo, este año entraron al país cerca de 600 mil toneladas; es desproporcionada la importación y eso preocupa a los productores».

No sólo es desterrar la fiebre, sino también atender los aspectos comerciales, que incentiven la producción, señaló.

Piden fijar reglas a gasto de Gobierno

► Señalan que inversión puede tener un efecto multiplicador si va a infraestructura

Paulina Martínez

El Gobierno del Estado debe ser claro en los criterios que usará para asignar inversión de mil 100 millones de

pesos en infraestructura que pretende para este año, y asegurar que las micro y pequeñas empresas de verdad se vean beneficiadas.

Académicos de Finanzas y Economía del ITESO, la Universidad Panamericana (UP) y el Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara, coincidieron en que la propuesta puede beneficiar a la población, pero se deben concretar criterios de asignación de los recursos, los cuales no están suficientemente difundidos.

El Gobernador Emilio González Márquez aseguró en comercia-

les, con motivo de su Segundo Informe de Gobierno, que la inversión que tendrá la entidad beneficiará a todos los jaliscienses y que el Gobierno promueve que el 70 por ciento de las compras se realicen a micro y pequeñas empresas.

Ignacio Román Morales, profesor del departamento de Economía, Administración y Finanzas del ITESO, consideró que el Gobierno estatal debe contemplar medidas para beneficiar de verdad a las micro y pequeñas empresas.

"Lo fundamental para ver si se beneficia es cuál es el uso específico que se le está dando a ese dinero y si esa inversión está establecida con criterios que van a beneficiar a los grupos más vulnerables o más productivos, o a la descentralización o a los sectores en riesgo", apuntó Román Morales.

Para Mauricio Cervantes Zepeda, director del Centro Asia Pacífico del Tec, la inversión en infraestructura es lo mejor que puede realizar un Gobierno para impulsar la economía.

"Creo que la medida propuesta es correcta, y lo importante será cuidar que no se desvíen los fondos y que realmente llegue a la infraestructura", consideró Cervantes Zepeda.

Designar más del 70 por ciento de las compras a micro y pequeñas empresas reactivarán a los negocios que a su vez se apoyan en otros, pues los ingresos que tengan se acabarán derramando en el Estado con un efecto multiplicador, añadió el especialista en Economía.

Israel Macías López, jefe de la Academia de Economía de la Universidad Panamericana (UP), afirmó que el Gobierno está apostando a un efecto multiplicador al invertir más de mil millones de pesos en infraestructura, que traerá más beneficios mientras se destine más dinero.

Ponen información a un 'click'

► Facilita Secretaría de Planeación el acceso a lo que realiza cada dependencia estatal

Vanía Citlalli de Dios

A sólo un click usted puede empezar a saber en qué se gasta el dinero el Gobierno del Estado, conocer el avance de las obras en todo Jalisco sin tener que ir hasta ellas y evaluar si los compromisos del Ejecutivo se han alcanzado y en qué porcentaje.

En la página electrónica de la Secretaría de Planeación es posible saber qué trabajos están realizando las distintas dependencias estatales en San Miguel El Alto, Mezquitic, Pihuamo o cualquiera de los 125 Municipios del Estado, cuáles ya se pagaron y si las obras ya empezaron o no.

Al ingresar al portal www.seplan.jalisco.gob.mx sólo tiene que hacer "click" en la columna del lado derecho, sobre la liga "Conoce la inversión pública del Estado"; desde ahí puede navegar en el Sistema de Información Estratégica (SIE).

El servidor ofrece la opción de conocer cada una de las obras y revisarlas según la región o el Municipio.

Por ejemplo, sin trasladarse a la localidad de Agua Hedionda, del Municipio de Chiquilistlán, a través del portal puede saber si la señora Marcelina Pérez, propietaria de un local sobre la Calle San José, ya obtuvo el financiamiento para montar una tortillería.

Según la información de la página, hay un avance financiero total del 100 por ciento, pero cero por ciento de avance físico en el equipamiento del molino para tortillas y tostadas, que beneficiará al negocio familiar.

La Secretaría de Planeación incluye en su portal también la opción de acceder a cada uno de los 132 proyectos que el Gobierno del Estado estableció como claves para el 2008; según el Secretario de Planeación, Víctor Manuel González Romero, la información se estaría actualizando con datos de este año.

Al dar "click" al centro de la pantalla en "Proyectos Estratégicos 2008" se abrirá un tablero en donde puede elegir alguno de los 25 proyectos de Salud, 18 de Gobierno, 16 Economía, 16 de Infraestructura, 14 de Cultura y Turismo, 13 de Desarrollo Humano, 11 del Campo, 8 de Educación, 6 de me-

dio ambiente y 5 de Seguridad.

"Se consideran proyectos clave aquellos que por su trascendencia y oportunidad tienen especial importancia en el año en curso. El sistema permite conocer características de dichos proyectos, sus metas y avances mensuales", se lee en el portal.

Sin embargo, el titular de la Secretaría de Planeación aclaró que la información es responsabilidad de cada una de las dependencias.

"Nosotros no auditamos, cada dependencia es responsable de la información que sube cada una", dijo González Romero.

Cómo navegar...



► Página principal de la Secretaría de Planeación <http://www.seplan.jalisco.gob.mx>

- Dar click en el apartado "Conoce la Inversión pública en el Estado" y lo enviará a: <http://siproipe.jalisco.gob.mx/siproipe/index.html>
- **3,410** proyectos que pueden consultarse de obra pública en todo Jalisco.

► Dar click en el apartado "¿Cómo vamos en Jalisco?" y lo enviará a: <http://www.seplan.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>

- Califican el cumplimiento de las metas en Seguridad, Salud, Medio Ambiente, Infraestructura, Economía, Educación, Cultura, Campo, Empleo y Gobierno.
- **10 áreas** que son evaluadas según indicadores.

► Dar click en el apartado "Proyectos claves 2008" y lo enviará a: <http://www.seplan.jalisco.gob.mx/table/panelCiudadano>

- El ciudadano puede dar seguimiento a cada proyecto, con la posibilidad de conocer sus características, sus metas y avances mensuales.
- **132** proyectos claves del Gobierno del Estado de Jalisco.

GOBIERNO

Defiende Taylor a transportistas

La empresa Macrobús realizó en tiempo récord la adquisición de unidades y capacitación de choferes OC | Alma Reynoso

El Presidente del Consejo de Administración del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Herbert Taylor Arthur, defendió a los transportistas de Macrobús, S.A., de C.V., a quienes ya fue entregada la concesión por doce años para la operación del articulado que la última semana de febrero iniciará operaciones por la Calzada Independencia.

Dijo que las quejas ciudadanas respecto a la operación actual del transporte público por parte de dicha empresa, tienen lugar desde el punto de vista del sistema utilizado, no del servicio que se ofrece.

Los choferes manejan «correteándose», tienen que cobrar, dar cambio, entregar un boleto y además estar atentos de no atropellar a nadie, argumentó.

Señaló que resulta fácil culpar al conductor de las unidades, sin embargo, pocas veces se reflexiona sobre las condiciones de operación, destacando el esfuerzo que Alianza y Sistecozome hicieron para ganar la concesión del Macrobús y el trabajo que día a día se realiza para cubrir una necesidad ciudadana.



Foto. Xavier Castillo

HERBERT Taylor Arthur, presidente del Consejo de Administración del

Percepción equivocada. Añadió que de los 4.2 millones de habitantes con los que cuenta la zona metropolitana de Guadalajara, el 50 por ciento utiliza el transporte público, la Alianza cuenta con aproximadamente 5 mil unidades por lo que partiendo de allí, el funcionario dijo no entender «el coraje» que gran parte de los usuarios tiene contra los camioneros.

Consideró que el error del gobierno es pensar que son los transpor-

tistas los que le deben al gobierno por el hecho de tener una concesión y es entonces cuando el ojo vigilante de la autoridad correspondiente entra en acción para señalar las faltas de las empresas encargadas del transporte público, amenazando con sanciones y «me la debes».

«Son empresarios del transporte público, son socios de las autoridades y así debe entenderse, no como que ellos te deben», explicó. Felicitó a Jorge Higuera Magaña, representante legal de Macrobús, S.A. de C.V., que se encargará de la operación del transporte articulado por estar dispuestos a renovar el método de trabajo empleado y ofrecer un servicio de calidad de la población.

Inician con el pie derecho. Recordó que Macrobús es la empresa más grande de transporte de la ciudad y los llamó «ejemplos del mundo» porque concluyeron en tiempo récord la adquisición de las unidades BRT para su puesta en marcha y trabajan en la capacitación de los operadores del nuevo sistema de transporte para que éste entre en vigor la última

semana del presente mes, exactamente un año después de iniciados los trabajos de infraestructura urbana a cargo del Gobierno del Estado.

Modifican más rutas en la Calzada

OC | Alma Reynoso

Los derroteros de las rutas 63, 61, 142-A y 174 que circulaban sobre la Calzada Independencia fueron modificados este fin de semana.

La ruta 63 que tiene su derrotero en el centro de la ciudad en la calle Ignacio Ramírez, comienza su modificación a partir de Artes Plásticas.

La ruta 61 tiene su derrotero modificado a partir de la calle Teatro de las Américas.

De igual manera la ruta 142-A, que sale de Mezquitán, comienza su modificación a partir de la calle Libertad.

Finalmente, la ruta 174 que sale de la calle Soto y Gama, inicia la modificación en su derrotero a partir de la calle Juan Manuel.

Para mayor información, consultar la página web de la Secretaría de Vialidad y Transporte, Servicios y Transportes, Sistecozome, OCOIT, CEIT, o llame al teléfono de atención al usuario: 3833.7333.

Foto. Alejandra Díaz



UNIDAD del Macrobús que comenzará a circular a finales de febrero.

Defiende el gobierno concesión de Macrobús

Alma Reynoso | OC

Ante las quejas ciudadanas de que la empresa Macrobús, S.A., de C.V., realizó en tiempo récord la adquisición de unidades y capacitación de choferes, el Presidente del Consejo de Administración del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Herbert Taylor Arthur, defendió a los transportistas, a quienes ya fue entregada la concesión por doce años para la operación del articulado que la última semana de febrero iniciará operaciones por la Calzada Independencia.

Detalló que las críticas respecto a la operación actual del transporte público por parte de dicha empresa, tienen lugar desde el punto de vista del sistema utilizado, no del servicio que se ofrece.

Los choferes manejan «correteándose», tienen que cobrar, dar cambio, entregar un boleto y además estar atentos de no atropellar a nadie, argumentó.



Foto: Alejandra Díaz

HERBERT Taylor Arthur desciende de una de las unidades del Macrobús.

Señaló que resulta fácil culpar al conductor de las unidades, sin embargo, pocas veces se reflexiona sobre las condiciones de operación, destacando el esfuerzo que Alianza y Sistecozome hicieron para ganar la concesión del Macrobús y el trabajo

que día a día se realiza para cubrir una necesidad ciudadana.

Añadió que de los 4.2 millones de habitantes con los que cuenta la zona metropolitana de Guadalajara, el 50 por ciento utiliza el transporte público, la Alianza cuenta con aproximadamente 5 mil unidades por lo que partiendo de allí, el funcionario dijo no entender «el coraje» que gran parte de los usuarios tiene contra los camioneros.

Consideró que el error del gobierno es pensar que son los transportistas los que le deben al gobierno por el hecho de tener una concesión y es entonces cuando el ojo vigilante de la autoridad correspondiente entra en acción para señalar las faltas de las empresas encargadas del transporte público, amenazando con sanciones y «me la debes».

«Son empresarios del transporte público, son socios de las autoridades y así debe entenderse, no como que ellos te deben», explicó.

Supervisarán al transporte

Héctor Padilla

El subsidio semestral de 258 millones de pesos que recibirán los dueños de 4 mil autobuses del transporte público es motivo de vigilancia ciudadana, afirmó Mario Silva Rodríguez, miembro del Colectivo Ecologista Jalisco (CEJ).

Dicho apoyo del Gobierno estatal estará condicionado a cumplir con 18 puntos publicados en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, entre ellos el de prestar el servicio en condiciones de seguridad, eficiencia, comodidad e higiene. De no cumplirse, el apoyo podría suspenderse o cancelarse.

De acuerdo con Silva Rodríguez, a la par de las inspecciones que lleve a cabo la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) a la unidades, el colectivo prevé supervisiones desde la sociedad civil a fin de evidenciar las deficiencias que padecen los usuarios del transporte público, como las frecuencias de paso de los camiones, o el respeto a usuarios con discapacidad, que, en muchas ocasiones, sólo pasan de largo cuando se les pide la parada.

"Hay una serie de cosas que en estos momentos no se están cumpliendo y que los grupos estamos estudiando la manera de coordinarnos para vigilar cosas como el gobernador de velocidad, que muchas unidades no lo usan en operación, no respetan las paradas establecidas; en



El Gobierno estatal condicionó el subsidio al transporte público al cumplimiento de 18 puntos.

fin, lo que nosotros tenemos pensado es implementar ciertos mecanismos para darle un seguimiento a esto", explicó.

La intención es que los resultados que generen los ciudadanos sirvan también como referencia para que el Ejecutivo evalúe la continuidad del subsidio a concesionarios que violan los términos del acuerdo.

Silva Rodríguez también invitó a los usuarios de transporte público a quejarse de las fallas en el servicio al 3833-7333, número del Centro de Información al Usuario (CIU) del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT).

Abogan por la verificación

• El nuevo equipo es casi a prueba de corrupción; obliga a talleres a afinar bien

Guadalajara • Agustín del Castillo

La verificación de vehículos no es un proceso engorroso que carezca de sentido para el ciudadano, pero hace falta promover sus ventajas, que no son sólo ambientales.

Que un auto compacto gaste unos cuatro mil pesos menos de combustible por año es un dato que se debe resaltar, opina Antonio Pérez Vargas, uno de los seis comercializadores certificados del equipo de verificación que se distribuye actualmente en los talleres acreditados de la ciudad.

"Hablar de 20 a 30 por ciento de ahorro de combustible no es poca cosa, y eso es el beneficio que tiene un auto por afinar; es muy importante resaltarlo, la verificación confirma que el motor del auto haga bien el proceso de combustión, lo que tiene como beneficio agregado alargar la vida de ese motor", pone en relieve.

"No afinar es tirar el dinero, más allá de que se violen leyes o normas [...] se trata de apostar por la educación de los automovilistas, hacerles notar que les conviene", enfatiza.

El sistema ideado por la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) no deja en manos de los mecánicos

el cumplimiento; los integra en un procedimiento de controles que garantiza que los autos sean bien afinados; así, la verificación se puede ver como el examen que acredita un buen trabajo mecánico.

En el programa anterior, el taller mecánico "era el juez y el jurado", pues nadie podía certificar que su trabajo tuviera la calidad necesaria, y muchos hologramas simplemente se vendían.

El nuevo programa, agrega Pérez Vargas, incorpora todo el conocimiento y la experiencia del Instituto Nacional de Ecología (INE); Porfirio Franco, de esa entidad gubernamental, ha elaborado un manual que sirve de guía para un buen modelo de verificación.

De este modo, en la ciudad de México, el modelo de verificación ha evolucionado con la incorporación del software y ha hecho mucho más difícil la corrupción, pues los datos de la verificación de un automóvil son inmediatamente registrados en todo el equipo de cómputo y no se pueden manipular.

Pérez Vargas muestra cómo se verifica con el nuevo equipo en el programa que recién entra en vigor. Se trata de un pequeño gabinete que incluye una PC, un monitor, una impresora, una serie de dispositivos para medir los gases. En automático se hace la lectura conectando el medidor al escape del motor en marcha, un proceso que se lleva de seis a diez minutos, y se imprime el resultado. Si pasa, se obtiene el holograma; de lo contrario, se indica que no y se

ofrecen los elementos que hay que corregir para regresar al taller de afinación y pasar la prueba.

La zona inferior del equipo está cerrada y no puede ser abierta por el que ofrece el servicio; sólo la puede abrir para mantenimiento quien lo vendió, y el personal de la propia secretaría. "Es nuestra caja negra", afirma.

¿Cuánto tiempo se tarda en armar este equipo?

Una máquina se lleva alrededor de diez a doce horas-hombre de trabajo, es obviamente mano de obra sumamente calificada.

Una vez entregado el equipo, "el dueño del taller es responsable por calarlo cada 50 vehículos; ¿cómo se cala? En la charola de debajo de este equipo vienen tanques de gas-patrón [...] el aire del tanque debe ser medido para garantizar que el equipo trabaja bien".

Aunque se esperaba que el nuevo Programa de Afinación Controlada arrancara con el año, ésta se ha ido demorando debido a las complicaciones con la llegada de los equipos y su puesta a punto. Sin embargo, dueños de talleres refirieron que para el 16 de febrero se espera regularizarlo finalmente y ya contar con los hologramas necesarios, según promesa de las autoridades. ■

claves

Para no olvidar

• Los talleres con verificación pretenden regularizar el servicio a partir del 16 de febrero

• Antes de verificar, usted debe afinar su auto, dependiendo del kilometraje acumulado desde la última afinación

• Una vez afinado, presentarse a verificar, si no pasa la medición de gases, debe ir con ese vehículo a su mecánico y redamar que el proceso se haga bien

• La verificación se hace en un tiempo máximo de diez minutos, y no puede ser manipulada, pues el sistema de medición tiene candados, y si se "trampea", el equipo se descompone

• La afinación constante alargar la vida de su motor y reducirá su gasto de gasolina, no es sólo un trámite engorroso para proteger el aire

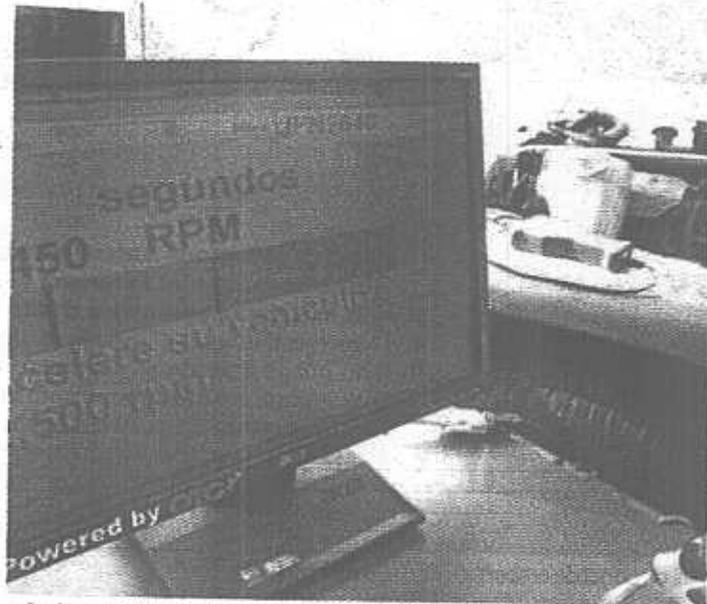
• Quienes no cumplan con el calendario oficial de afinación controlada (suspendido momentáneamente mientras se pone en marcha el nuevo programa) pueden ser multados. La sanción es de 20 salarios mínimos, equivalente a 1,065 pesos



Los nuevos equipos para verificar posibilitarán la entrega de hologramas de colores, acordes a la antigüedad del auto



1. El medidor se conecta al escape



2. En diez minutos el software procesa la información e imprime el resultado

Definen diseño de paisaje para Calzada Independencia

Terminadas las obras para la introducción de la primera línea del Macrobus, plantarán dos mil 854 árboles en banquetas y camellones

El proyecto para arbolar el corredor Calzada Independencia-Gobernador Curiel, ya está definido. Se determinó que se plantarán en total dos mil 854 arbustos, con los que se creará un nuevo paisaje en la vía por donde correrá el Macrobus, y que será el eje principal de movilidad de los Juegos Panamericanos.

Los árboles a plantar en banquetas y camellones a lo largo de 16 kilómetros, por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), será con base a un diseño de paisaje avalado por especialistas en el tema. Las especies que se colocarán en la vía serán: fresnos, jacarandas, laureles de la india, tabachines, primavera, truenos y flamas chinas. También se incluye en el proyecto la instalación de cubre pisos, esto es, pasto y follaje.

"Cerca de las estaciones del Macrobus va a haber como una fiesta de colores, como un acento en los árboles que van a estar ahí. Luego, en los espacios que quedan de una estación a otra estará mucho más sereno, sin tanto juego de colores... como una pieza musical donde hay altos

y bajos", describió Manuel Becerra Arthur, director general Sectorial de la Sedeur, quien se encarga del proyecto.

Sin embargo, la nueva imagen que generará el arbolado en el corredor podrá apreciarse, por lo menos, hasta dentro de cinco años. "Hay que tenerle paciencia al paisaje urbano", dijo el funcionario.

Para la ejecución del proyecto relacionado con el arbolado se cuenta con un presupuesto de 32 millones de pesos, este dinero será exclusivamente para el corredor Calzada Independencia-Gobernador Curiel.

"El proyecto fue encargado a un grupo de especialistas con más de 30 años de experiencia en paisaje urbano. Es uno de los pocos grupos en el país que tiene una experiencia de tal cantidad de tiempo, no son principiantes", destacó.

El funcionario agregó que el arbolamiento se realizará con la reposición de plantas cuyas especies no lastimen las banquetas, ni dañen los carriles de rodamiento. Además, tratarán de conservar la mayor cantidad de árboles existentes en el corredor.

En total, detalló, se colocarán dos mil 333 árboles en banquetas y 521 en camellones, para hacer el total de los dos mil 854 arbustos.

Para tener mayor garantía de la sobrevivencia del arbolado a colocar en el corredor Calzada Independencia-Go-

bernador Curiel, se plantarán arbustos de tres o cuatro metros de alto, cuyo tallo será de entre tres y cuatro pulgadas.

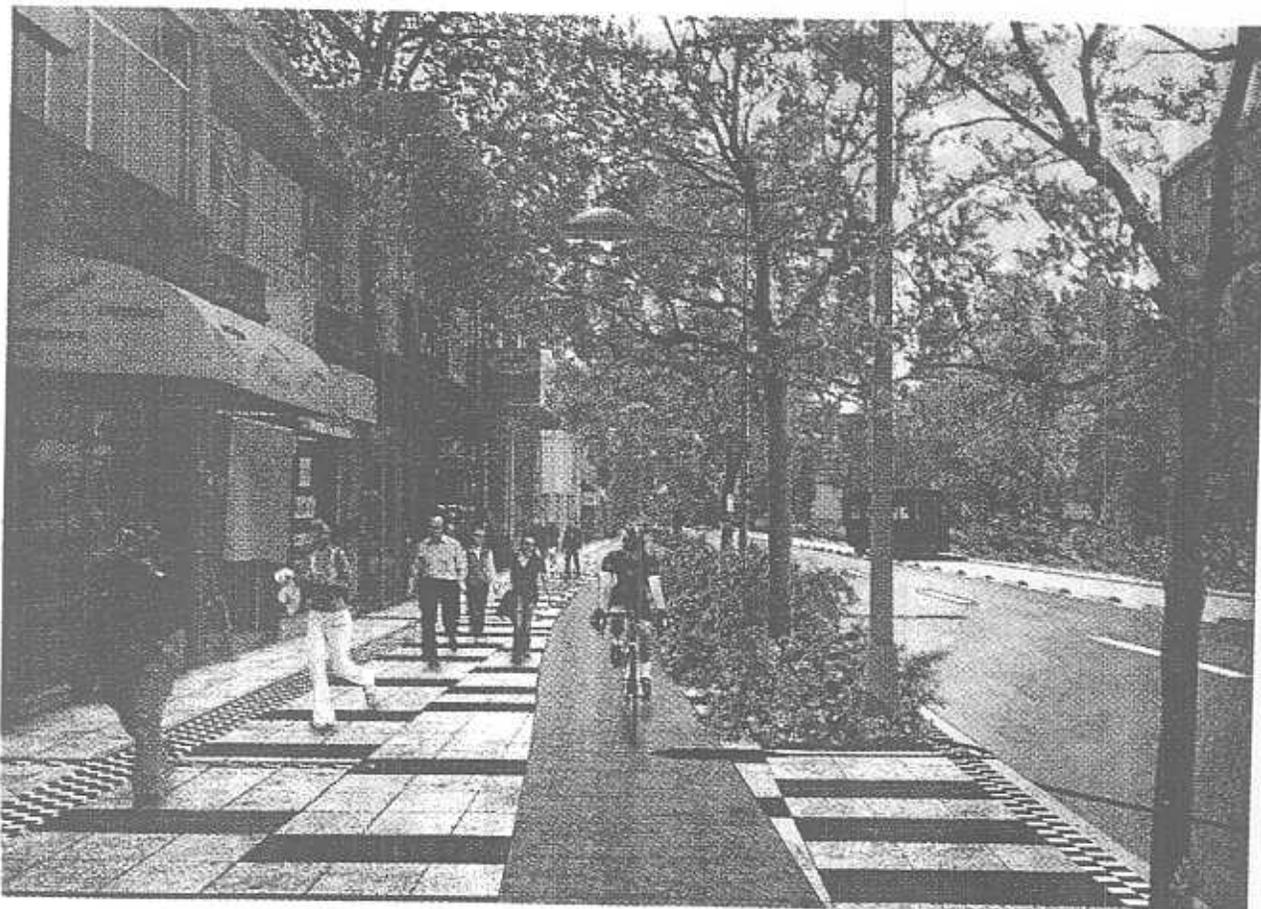
La plantación de árboles comenzará una vez que concluyan las obras del Macrobus, tales como caminamientos, banquetas, entre otros, para evitar que se dañen los arbustos.

Becerra Arthur precisó que el proyecto de imagen para La Calzada comprende exclusivamente los 16 kilómetros del corredor del Macrobus, ya que los espacios aledaños como parques o plazoletas serían parte de otro proyecto y presupuesto.

Atentos a que cumplan restitución de arbolado

Para el Colectivo Ecologista Jalisco, independientemente de dos mil 854 árboles que se colocarán en el corredor Calzada Independencia-Gobernador Curiel, que ciertamente son más de los 900 que resultaron afectados con las obras del Macrobus, la Sedeur deberá cumplir con las normas estatales en materia ambiental y el Reglamento de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Guadalajara y la Ley de Ingresos, y hacer las restituciones que ahí se marquen.

Para Mario Silva Rodríguez, miembro del colectivo, la Sedeur tendrá que restituir el arbolado afectado con la po-



• En un futuro, la Calzada Independencia mostrará a los tapatíos y visitantes una cara muy diferente, según esta composición fotográfica proporcionada por las autoridades.

sibilidad de colocar una parte en el corredor, y otra podría dejarla en viveros municipales para que se planten en zonas de la ciudad que se requieran.

También existe la alternativa de realizar el pago en efectivo que corresponda, por una parte del arbolado.

"Nuestro debate no es sólo la restitución; obviamente, que se devuelvan los árboles que se quitaron y que se pongan en lugares donde puedan sobrevivir. El debate es que la autoridad estatal le pague al municipio la compensación total de lo que implica una obra en términos de lo que la norma establece, por eso es una cantidad muy elevada", enfatizó.

En una primera evaluación, el Colectivo Ecologista calculó en tres mil 450 el número de arbolado a restituir en La Calzada, y prevé que en la revisión final que se dará a conocer el 17 de febrero próximo, la cifra se duplicará para ubicarse casi en siete mil.

El Colectivo Ecologista que realiza contraloría social en el tema de arbolado, vigilará que se cumpla con los ordenamientos estatales y municipales.

El entrevistado recordó que con las obras del Macrobus se afectaron alrededor de 900 árboles entre trasplantes, derribos y plantas dañadas con maquinaria.

Además, precisó que por árbol derribado corresponde la restitución con cinco; por cada arbusto que no sobrevi-

ve al trasplante, son 10; mientras que las plantas dañadas por maquinaria en obra, tienen que compensarse con 20.

Sobre la evaluación que realiza el Colectivo Ecologista para la restitución del arbolado afectado, Manuel Becerra Arthur, director General Sectorial de la Sedeur, dijo no tener oficialmente la información por parte del organismo.

"Me gustaría tener una entrevista con ellos y conocer de dónde viene este diagnóstico".

Especies y espacios

BANQUETAS:

▶ Fresno	1,115
▶ Jacaranda	189
▶ Laurel de la India	6
▶ Tabachín	111
▶ Primavera	109
▶ Trueno	642
▶ Flama China	161
▶ Total	2,333

CAMELONES:

▶ Fresno	64
▶ Jacaranda	6
▶ Laurel de la India	410
▶ Primavera	9
▶ Trueno	1
▶ Flama China	31
▶ Total	521

Jalisco registra baja de 6,271 empleos

Guadalajara • Público

El empleo en Jalisco sigue resintiendo los efectos de la crisis y el mes pasado en lugar de generarse nuevas plazas, se registró una baja de 6,271 trabajadores asegurados ante el IMSS, según oficiales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

De acuerdo con el sitio de Internet de esa dependencia, Jalisco cerró el año con un millón 194,421

trabajadores afiliados al IMSS, mientras que enero terminó con un millón 188,152 registrados. Es el tercer mes consecutivo en que se registra baja en el empleo, luego de que entre noviembre y diciembre de 2008 se perdieron cerca de 25 mil plazas. Las cifras presentadas por la STPS son preliminares, ya que no se incorporan los empleos temporales del campo.

La baja en el empleo durante enero ya había sido anticipada por empresarios y autoridades locales.

Pablo Lemus, líder de la Coparmex en Jalisco, anticipó que durante el primer semestre de este año seguirían los despidos y que las nuevas plazas se crearían a partir de julio (Público, 30 de enero de 2009). En el mismo sentido, el secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa Velez, también adelantó que en este año la generación de empleo podría resultar nula para Jalisco (Público, 6 de diciembre de 2008).

A escala nacional el panorama tampoco es alentador, de acuerdo

con las cifras oficiales, en México se perdieron 105,015 empleos en enero de este año. Entre el Distrito Federal y el Estado de México se perdieron cerca de 35 mil plazas laborales, mientras que Nuevo León, Chihuahua y Baja California registran bajas de quince mil, catorce mil y trece mil puestos, respectivamente. Sólo Nayarit, Hidalgo y Oaxaca registran cifras positivas con alzas cercanas a 1,100 empleos en las dos primeras y menos de 200 en la tercera. ■ P

El Zapotillo “va hacia adelante”, porque ya lo dijo el Presidente

El proyecto para construir la presa más grande de Jalisco avanza pese a la problemática en Temacapulín, que será inundada.

El Gobierno del Estado ofrece indemnizar o reubicar a los habitantes en una nueva comunidad “armónica; sobre ellos pesa la incertidumbre

A pesar de que el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Luis Luege, advirtió que si el 31 de enero no concluían las negociaciones con habitantes afectados por el embalse habría expropiación, la CEA estima que habrá arreglo en tres meses.

— ¿Cuál es la situación en la Presa El Zapotillo?...ha habido mucha polémica sobre este proyecto...

Efectivamente, tenemos ese proyecto para abastecer 14 municipios de Los Altos de Jalisco, la Ciudad de León, Guanajuato, y Guadalajara. Es un proyecto muy ambicioso. Va a ser la presa más grande de Jalisco, de más de 900 millones de metros cúbicos, y esta obra está encabezada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y nosotros como CEA participamos en algunos proyectos y estudios que se nos han asignado, ya que el trabajo es muy amplio para la realización de la presa. Hemos estado viendo justamente las nuevas alternativas de los caminos de la carretera que hay entre Cañadas de Obregón y Mexxicacán, porque la presa va a inundar esta carretera y es necesario hacer un nuevo trazo que incluye un puente. Igualmente hay otra población que se siente afectada, por así decir...

— En estos días hay dos aspectos que llaman la atención: por un lado, la decisión, expresada de una manera contundente, de las autoridades federales, entre ellas la Conagua, en el sentido de que “esta presa es indispensable y se hará”; y en otro aspecto, lo que tiene que ver con las negociaciones con los pobladores principalmente de Temacapulín. ¿Cómo van las negociaciones?, porque el director de la Conagua había dicho que el 31 de enero habrían de concluir las negociaciones y si no, se procedería a la expropiación de los predios...

El Gobierno del Estado ha estado tratando en todo momento que los habitantes de Temacapulín tengan la información. La presa se va a hacer, y no es que lo diga nomás el director de la Conagua; el señor Presidente (Felipe Calderón), en una de sus visitas también recalcó que la presa va hacia adelante, y la situación que tienen estas personas es de incertidumbre, porque sus propiedades no tienen escrituras; sin embargo el Gobierno del Estado está haciendo todo lo posible por apoyarlos de tal forma que se pudiera regularizar esta situación, ya que la escritura es el medio público que te hace dueño, propietario. Hay situaciones en que están intestados; otras en que no tienen nada, o sea, son “posesionarios” de una pequeña casa, entonces la incertidumbre de estas personas es muy grande. Nosotros lo que dialogamos con ellos es ‘mira, date la oportunidad de saber cuál es el valor de tu propiedad, date la oportunidad de regularizar la situación para que se te pueda indemnizar adecuadamente’. Ya hemos avanzado en estas pláticas, hay gente que está conforme con la indemnización; otros prefieren la reubicación en el nuevo centro de población, y bueno, pues hemos ido arreglando los asuntos de aquellas personas que se han acercado con nosotros. Estamos en la mejor disposición porque sabemos que es una situación traumática, muy difícil, y lo que ha instruido el gobernador es que busquemos favorecer a estas personas. Te puedo decir lo siguiente: en el 95% de las propiedades que existen en Temacapulín, son menores a mil metros. El gobernador nos ha instruido a que todas las propiedades que se asignen en la nueva ubicación, mínimo tengan mil metros de terreno. Igualmente, 96% de las casas son debajo de 150 metros cuadrados, y las instrucciones del gobernador son dar casas de 150 metros y de 175 metros con un costo, al año pasado, de cuatro mil pesos por metro cuadrado de construcción. No se pretende hacer “pajareras”, de todas iguales, sino que ya son casas con cierto diseño arquitectónico, con diferentes fachadas. Lo que se pretende es hacer una

nueva población, armónica, una comunidad con todos sus servicios, que tenga su mercado, su centro deportivo, su plaza, su kiosco, su iglesia, su escuela, todos esos servicios que cualquier comunidad requiere... así está presentado el proyecto, y todas las gentes que se han acercado con nosotros les hemos enseñado todos los elementos para que ellos tomen la decisión, por lo menos que sepan, porque tampoco hay planos ni hay escrituras.

- Con relación al plazo del 31 de enero que externó el titular de la Conagua, José Luis Luege, ¿era perentorio, se amplió, se negoció o qué pasó?

Mira, la verdad es que cuando él lo manifestó a mí también me sorprendió, porque hasta ahora nosotros no teníamos noticia de que se iba a hacer con esta premura. Yo creo que a lo mejor hubo ahí un problema de cruce de información, porque la última vez que nosotros estuvimos, en enero, en la Conagua, que vimos esa situación, que informamos más o menos de los avances, que íbamos caminando, que sí había mucha problemática, pues tu sabes que un intestado es un problema porque un intestado no sólo es el padre, sino a lo mejor el abuelo y cuántos hijos tuvo y cuántos nietos hoy viven; entonces no son situaciones fáciles, y por otra parte, el Gobierno tampoco puede indemnizar al primero que se pare por ahí y decir que es el verdadero sucesor, entonces, en enero no se mencionó absolutamente nada. Lo que sí es un hecho es que la Federación está trabajando al respecto. Entonces, tarde o temprano vendrá, y ojalá que no se llegue a esa parte, porque una expropiación pues, "usted tiene papeles, déme sus escrituras, cuántos metros tiene, tanto vale y aquí está su dinero", se declara bien público y pues ya no hay mucho margen. En cambio, en estos momentos estamos tratando de negociar. Hay gente que nos presenta sus escrituras, pero resulta que no concuerdan con la realidad; tienen declarados menos metros cuadrados de predios y menos metros cuadrados de construcción; entonces hay que hacer el trámite justamente para normalizar a lo real, y todo ese tipo de procesos toman tiempo y estamos trabajando en ello.

- ¿Cuánto les llevaría concluir negociaciones, de acuerdo con el ritmo al que van ustedes hasta este momento?

Creo que en unos tres meses tendríamos un porcentaje bastante alto ya negociado. Veo difícil que el 100 por ciento se llegue a negociar, porque hay gente que definitivamente su posición es que no quieren la presa y no quieren saber nada de nosotros y bueno, es respetable y ellos sabrán, pero sí creo que vamos a tener una mayoría de los predios, porque hay propietarios que tienen varias propiedades y con eso se avanza más. Son 320 propiedades e insisto, hay muchas que tienen problemas de intestados y que no tienen ningún papel siquiera, y ahí estamos tratando de ayudar para evitar la expropiación.

- Se había hablado acerca del valor del templo de Temaca. Raúl Iglesias Benítez, de la Conagua, llegó a comentar que en caso de ser necesario, y que se probara el valor histórico y arquitectónico, podría darse el caso de que se trasladara a otro lugar "piedra por piedra"...

Hasta ahora, no tengo elementos del dictamen del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), pero mi apreciación personal es que sí existe parte. Por ejemplo hay un arco muy bonito en la puerta que se ve que tiene antigüedad. Igualmente hay unos portales en la plaza, el kiosco, o sea, hay elementos históricos y arquitectónicos que se deben de preservar, y que la intención es preservarlos. El INAH será el que nos diga lo que tenemos que hacer en cada uno de los casos, y si habrá que invertir y tratar de copiar exactamente tal como están las cosas, pues es parte de la esencia de esa población, y respetarla.

- Sobre la rectificación de un tramo de la carretera, que también quedaría inundada, ¿esto entraría como parte del presupuesto de la presa, o se construye con recursos del Estado?

Todo es parte de la presa, es decir, todos aquellos gastos que por construir la presa se realicen, como es un reacondicionado de poblaciones, caminos, etcétera, todo eso es parte del costo de la presa, porque si no se hubiera hecho la presa, no se hubiera gastado ese dinero.

- ¿De qué tramo de la carretera se habla?

En extensión son alrededor de cuatro kilómetros los que se modificarían, con un puente más grande que el que hoy se tiene.

- ¿Con el sacerdote del pueblo de Temacapulín ha platicado recientemente?

Sí, si hemos estado dialogando con él. Nos manifiesta que se acerca la gente con mucha incertidumbre, sobre todo por estas cuestiones de qué va a pasar con su propiedad, con su vida, porque hay gente que ahí trabaja, que ahí tiene propiedades, y lo que nosotros hemos dicho es que efectivamente se va a cambiar la población, pero se van a suscitar también con la presa nuevas fuentes de trabajo, entonces lo que va a hacer el Gobierno del Estado es talleres para que se vayan preparando en muchas cosas. Por ejemplo: hoy no se pesca, entonces, con la presa vamos a tener la oportunidad de desarrollar justamente la pesca, que pueden ser ingresos importantes. Yo he visto otras presas como El Cajón, que es una presa de reciente inauguración, hace como un año que la visitamos, y casualmente estaban en el momento en que los pescadores estaban sacando, y son cientos de kilos de pescado que estaban vendiendo, y tenían camionetas con

congeladores para recibir el pescado, o sea, se pueden desarrollar actividades que hoy no tenemos. El turismo: los paseos en lancha, y en una presa imagínate, desde donde está Temacapulín hasta la cortina son alrededor de 30 kilómetros; también ya teniendo el agua se pueden desarrollar viveros de berries, entonces, ese tipo de cosas no las tienen y se pueden desarrollar.

- ¿Cuánto costaría la presa?

La presa anda alrededor de tres mil 500 millones de pesos; sin embargo es un dato apreciativo, porque hasta mediados de este año se va a asignar a quién va a ejecutar el proyecto ejecutivo. Ahorita se está concursando el proyecto ejecutivo de la presa. Cuando ten-

gamos el proyecto ejecutivo de la presa ya podremos puntualizar más el valor de la misma; sin embargo es un lugar ideal porque es una garganta en la que se cierra bastante el río, y sobre todo de muy buena roca.

- Creo haberle escuchado que tiene condiciones más favorables para construir la presa que el propio sitio de Arcediano...

Definitivamente. Ya quisiera yo tener esas condiciones geológicas aquí abajo...

EL INFORMADOR/Víctor E. Wario

* Versión resumida de la entrevista realizada en el programa "Cara a cara" del Grupo Promomedios Radio.

“ La presa se va a hacer, y no es que lo diga nomás el director de la Conagua; el señor Presidente (Felipe Calderón), en una de sus visitas también recalcó que la presa va hacia adelante”

Estudian forma de detectar a violadores de los derechos

OC | Hugo de Pádua

La CEDHJ estudia la forma de establecer una base de datos para que por medio de la web se conozca si los aspirantes a servidores públicos tienen antecedentes en la violación a los derechos humanos. El ombudsman jalisciense, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, destacó que durante la última asamblea general ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Defensa de Derechos Humanos, que abarca las 33 comisiones de Derechos Humanos del país, se propuso un punto de acuerdo para generar esa base de datos nacional,

para que cualquier ciudadano en cualquier localidad, por medio de internet, pueda precisar si determinada persona tiene o no antecedentes como violador de los derechos humanos, sobre todo cuando se le pretende contratar en un nuevo cargo dentro de la función pública; Álvarez Cibrián dijo que para lograr esto, es necesario hacer reformas, pero que es importante que se pueda realizar: «Implicaría reformar nuestro marco jurídico, e inclusive, pudiera ser que hasta constitucional, como parte de un requisito para poder emplear a personas en la función pública», comentó.

Proselitismo recreativo

Precandidatos del PRD aprovecharon la Vía RecreActiva tapatía para atraer simpatizantes

Una banda de rock ejecuta duros estrribillos. A un lado algunos jóvenes saltan, bailan y giran al ritmo de la capoeira. Más allá, algunas personas juegan ajedrez encima de un tablero gigante con piezas de color azul y amarillo, como los colores del gobierno del Estado. A contraesquina, un grupo de perredistas hacen campaña.

Todo esto pasó ayer en el Parque Revolución, en el marco de la Vía RecreActiva tapatía, un paseo ciudadano que se supone no debe ser empleado para el activismo político. Así lo indica el reglamento, que en su artículo 13 especifica que la autoridad municipal "debe exhortar a los partidos y agrupaciones políticas [...] a abstenerse de instalar, entregar y realizar, en cualquiera de los ejes que conforman la Vía [...] todo tipo de propaganda con fines proselitistas".

Esto parece no importarle a José Luis Sánchez, precandidato perredista a la presidencia municipal de Guadalajara, quien éste y el pasado fin de semana estuvo presente en la esquina que conforman las avenidas Juárez y Federalismo, con pancartas, camisetas y distribución de volantes, los cuales también incumplen el segundo punto del artículo 13 del reglamento, que invita a la "autoridad municipal" a promover "que no se distribuya ningún tipo de publicidad impresa, por cuestiones de orden, limpieza y bienestar general para los usuarios de la Vía RecreActiva".

José Luis Sánchez reconoció su actividad propagandista, pero no en la Vía, sino sobre el Parque Revolución, conocido también como Parque Rojo. "Se trata de una ruta muy transitada por los tapatíos que vienen en plan de recreación o de ejercicio físico, y nosotros estamos aquí con la intención de hacer llegar nuestra propaganda a todos aquellos que tengan la disposición de recibirla, sin entorpecer para nada las actividades propias de la Vía RecreActiva. De hecho estamos desarrollando nuestra labor sobre lo que es este jardín, esta plaza".

"Esas reglas las ponen ellos mismos", criticó por su parte Guadalupe Ortega, precandidata del PRD al distrito 9 local, en referencia al reglamento de la Vía y a sus fundadores, el gobierno panista. "Nosotros estamos en nuestro derecho de estar en una plaza pública".

Entorno a la Vía pasaron también las banderas amarillas con negro de otro precandidato a la alcaldía de Guadalajara: Carlos Orozco, su nombre ondulaba desde las ventanas de automóviles que atravesaban la avenida Juárez, por Federalismo.

Los usuarios de la Vía no vieron con buenos ojos estas acciones. Gonzalo Martínez, empleado, consideró que el paseo y la política "no la deben combinar". En tanto, un maestro de la Escuela Primaria Urbana 117, dijo que esto desnuda a los precandidatos, como el PRD, que además se ve "no tiene fuerza, porque no se ve que tenga apoyo; casi no tiene colaboradores". ■ P

La Vía RecreActiva sigue consolidándose



A pesar de las 40 intervenciones que se llevan a cabo en el Centro de Guadalajara para la rehabilitación de calles y banquetas, los tapatíos no dejan de asistir al tradicional paseo de la Vía RecreActiva, que domingo a domingo se ha ido consolidado como una ruta para que niños, jóvenes y familias completas asistan a este sitio a practicar alguna actividad.

Ayer no fue la excepción para que cientos de tapatíos salieran y usaran sus bicicletas, patines, patinetas, triciclos, o simplemente caminaran. Además, el clima también fue un factor que motivó a los paseantes a llevar a cabo este recorrido, que además de incentivar a dejar de usar unas horas el vehículo, también se ha encargado de fomentar diversas actividades culturales, como pequeños conciertos musicales.

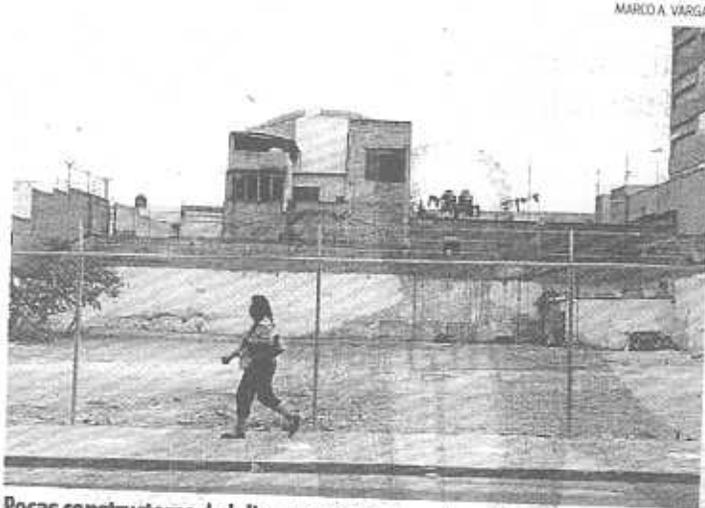
Por la crisis económica, señala la Canadevi en Jalisco

Hay menos interesados en la Villa Panamericana

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

En el último año, muchos desarrolladores de vivienda en Jalisco perdieron el interés por participar en la construcción de la Villa Panamericana en la zona del parque Morelos, luego de las complicaciones que trajo a ese sector la crisis financiera y la recesión económica mundial.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi), Javier Michel Menchaca, reconoció que el número de empresas interesadas en el proyecto y las que



MARCO A. VARGAS

Pocas constructoras de Jalisco participan en el concurso, señala la CMIC

tienen capacidad para ejecutarlo será considerablemente menor que hace un año cuando las condiciones económicas eran distintas.

"A varios empresarios que pudieron estar interesados [la situación económica] si los limitó a participar; si esto hubiera sido hace un año, el número de participantes habría sido mayor", subrayó.

El presidente de la Canadevi añadió que a estas alturas, el tiempo es justo para construir las villas que albergarán a los atletas que participan en la justa deportiva de 2011, pero advirtió que las autoridades tapatías no se pueden darse el lujo de demorarse aún más.

La semana pasada, el presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, informó que los constructores interesados en la edificación de la Villa Panamericana solicitaron una extensión de quince días para definir a quien será el socio del proyecto, por lo que el ganador del concurso se conocerá hasta mediados de marzo y no el 28 de febrero como se tenía estipulado.

Por su parte, el presidente de la delegación Jalisco de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Gustavo Arballo Luján, descartó que la prórroga solicitada por las empresas participantes en el concurso vaya a poner en riesgo el proyecto Panamericano.

"Hay una ventaja dentro de esta problemática: hay una fecha fatal por lo de los Juegos Panamericanos. Las villas tienen que quedar necesariamente terminadas antes. Ese riesgo ya no se puede correr y prácticamente todas las empresas que van a presentar propuesta están conscientes de eso", aseveró.

Debido a los 1,200 millones de pesos de inversión que requiere el proyecto —al menos así es la cifra que se manejó el año pasado—, el presidente de la CMIC reconoció que son pocas las empresas afiliadas a la cámara que están participando en el concurso; el resto, indicó, son constructoras fuertes con capacidad financiera entre las cuales se cuentan inclusive algunas extranjeras. ■

Asegura el senador panista que el gobierno se equivocó al plantearla en estos momentos

No hay condiciones: Creel

México • Angélica Mercado

El senador panista Santiago Creel dijo que el gobierno se equivocó al plantear en estos momentos la reforma laboral, porque no hay condiciones, pues no habría tiempo de tener un proyecto completo antes de julio. Aseguró que el PAN no puede aceptar una reforma a medias que no incluya a los sindicatos y que sólo pretenda aprobar cambios

para facilitar la contratación.

En entrevista, Santiago Creel dijo que esta reforma debe ser de fondo y cubrir todos los aspectos de la relación entre trabajadores, empleadores y sindicatos. "No concibo una reforma que aisle una parte de las relaciones laborales y deje a un lado la vida sindical del país". En su opinión, la vida sindical tiene un pendiente muy importante de democratización que implica, entre otras cosas, la

transparencia plena de la vida interna de los gremios, de sus finanzas, del manejo de sus tesorías, pero también de su propia organización política, así como de la forma en que son electos los secretarios generales.

"No podemos seguir con las asambleas a mano alzada, que lo único que logran es la manipulación y el que tengamos líderes reelectos por más de tres décadas. Eso que ya pudimos combatir eficazmente

en la vida política y partidista del país, ahora tenemos que lograrlo en la vida sindical".

Aseguró que no vale la pena hacer una reforma que no contemple estos aspectos y que sería un gran error ir a una reforma laboral viendo sólo un aspecto, "porque las reformas a medias sólo producen parches y son más costosas que si no se hubieran hecho, pues impiden que se siga discutiendo el tema, al considerarse

como asuntos ya superados".

En ese sentido, el senador panista sostuvo que si se quiere realmente democratizar el país, "tenemos que empezar ahora por los sindicatos".

Sobre la idea de discutir una reforma en medio de la contienda electoral — como propuso el gobierno — el ex secretario de Gobernación externó que es un equívoco sacar en este momento un tema que, además, requiere determinar que irá a fondo en el tema de los sindicatos. Explicó que eso llevaría tiempo para una discusión, "y no creo que tengamos el tiempo de aquí a julio para llevarla a cabo, simplemente desde el punto de vista práctico". ■

Tampoco gustó al IFE el *fut sin spots*

México • Angélica Mercado

El Instituto Federal Electoral también analizará dentro del proceso iniciado a Televisión Azteca y Televisa el hecho de que esas empresas hayan dejado de difundir los *spots* en los horarios de los eventos deportivos de ayer, informó el consejero Virgilio Andrade, al subrayar que "ya es un avance que no interrumpan los partidos, pero se tiene que cumplir con el ordenamiento constitucional".

Mientras tanto, en un comunicado, el IFE anunció que este lunes notificará a Televisa, Tv Azteca y Sky que tienen un plazo de 48 horas para acudir a una audiencia con el instituto y argumentar, dentro del procedimiento especial sancionador iniciado en su contra, por el incumplimiento en el pauta de los *spots* de campaña.

Respecto al caso de Cablevisión, el consejero electoral Andrade Martínez manifestó tener conocimiento de que también dicha empresa ya fue notificada, aunque no quiso abundar al señalar que por lo leído en la prensa hubo un error, pero "no quedará fuera de la revisión que ha iniciado el instituto".

Entrevistado vía telefónica sobre la decisión de las televisoras de no incluir tres minutos por hora en los



Virgilio Andrade, con el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés

eventos deportivos del fin de semana —particularmente los partidos de fútbol, que duraron ocho horas—, el consejero electoral precisó que si bien se podría decir que hay un regreso a la normalidad, no se ha llegado a la situación de 2008.

"Es un avance que no se interrumpan los programas, en ese sentido estamos regresando a la normalidad,

pero ahora es necesario recuperar la normalidad de que se transmitan todos los promocionales del día y, particularmente, en los cortes comerciales correspondientes, como había sido antes. Es un asunto que se va a resolver en la siguiente semana".

Se le preguntó cómo reponer los minutos de ocho horas de transmisión, a lo cual respondió que ese

es el asunto que el IFE resolverá en estos días. "En las próximas horas lo resolveremos", abundó.

Recordó que en 2008 la pauta se transmitió íntegramente en los bloques comerciales donde las televisoras difunden comerciales propios, de sus telenovelas o anuncios de próximos eventos deportivos.

—¿Podría recuperarse de ese

modo, en esos espacios?

—Estamos incorporando datos al análisis que haremos, al diálogo que tendremos y a otras decisiones que tomaremos para que se cumpla la Constitución, sin interrumpir los partidos de fútbol — planteó.

Insistió en que "es un avance que no se interrumpan los partidos de fútbol, eso nos regresa a cierta normalidad, pero es necesario que se cumpla con la Constitución".

Entanto, en un comunicado, el IFE confirmó que este lunes entregará a Televisa, Tv Azteca y Sky la notificación mediante la cual les informa que ha iniciado un procedimiento especial sancionador, a cada una de ellas, por posibles infracciones a la Constitución, al Código Electoral, a la Ley Federal de Radio y Televisión, así como a diversas normas reglamentarias, en la transmisión de promocionales de precampañas.

Detalló que en los tres días recientes, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos "reunió los elementos de prueba y elaboró un documento del que dio vista a la Secretaría Ejecutiva del instituto".

El secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, estudió el caso y consideró válidos los elementos presentados, tras lo cual decidió iniciar un procedimiento especial sancionador a cada una de las empresas referidas, el cual está previsto en el artículo 367 del Cofipe.

"Una vez notificadas, las empresas deberán presentarse a la audiencia de pruebas y alegatos que tendrá lugar dentro del plazo de las 48 horas siguientes a la notificación". ■

56%: "Culpa del instituto electoral, la interrupción de eventos deportivos"

De entre las muchas disposiciones que rayan en lo ridículo en la nueva ley electoral y sus ya casi 30 reglamentos correspondientes (y que conste que lo de ridículo lo vengo diciendo públicamente desde que se estaba discutiendo la ley, y no sólo ahora por el pleito con las televisoras), este asunto de utilizar los tiempos del Estado para transmitir 48 minutos diarios de publicidad política distribuidos salomónicamente cuatro minutos por hora, sin duda es lo que se lleva la medalla al mérito legislativo.

No sólo la disposición contradice los más elementales principios de la estrategia del máquetin moderno, sino que es una burla para los electores a quienes nos quieren convencer que las nuevas disposiciones abaratan el costo de las campañas electorales, cuando en realidad no sólo le quitaron a los partidos el 60% del gasto de campaña que destinaban a los medios electrónicos y que ahora les sale gratis (a los partidos, porque los tiempos oficiales son un impuesto en especie que grava sobre nosotros, los contribuyentes) sino que además tenemos que pagar un titipuchal de dinero adicional para que los señores del IFE puedan asegurarse del cabal cumplimiento de tan distinguida disposición, convirtiendo así al instituto en la agencia de publicidad más grande y costosa del mundo.

Dejando a los consejeros dirimir con los abogados de las televisoras si amerita o no una multa este asunto de interrumpir cada hora la transmisión de eventos

deportivos para pasar en bloque los spots políticos correspondientes, lo cierto es que en términos de la opinión pública y según los datos que recabamos este fin de semana, este asunto lo perdieron el IFE y los partidos políticos.

Es claro que a los electores nos enoja que a fuerza nos sometan al rosario de pautas comerciales de contenido político hasta ahora insustanciales y aburridísimas, es claro también que esta tortura televisiva se la debemos agradecer al IFE y sólo al IFE porque en opinión de la mayoría de los electores las televisoras, al interrumpir las transmisiones, sólo cumplieron con lo que se les había ordenado que hicieran.

Adicionalmente tengan en cuenta que seis de cada diez electores

opinamos que con la forma en que transmitieron las televisoras los spots políticos al final nos hicieron un favor, porque hubiera sido mucho peor interrupciones cada quince minutos para endilgarnos

dos comerciales políticos.

Sea cual sea el final del primero de los muchos, muchísimos pleitos judiciales que vamos a ver durante este periodo electoral derivados todos de una ley que privilegia

trabas legislativas al trabajo electoral y político de los partidos, lo cierto es lo que opina el 51% de las personas que entrevistamos el sábado: con las nuevas disposiciones sólo van a conseguir aburrirnos

a todos y profundizar aún más el sentimiento de enojo y desprecio que el elector promedio de este país siente por las cuestiones de la política y de las elecciones. ■■

marladelasheras@demofotonia.com

ALFREDO SAN JUAN

■ El domingo pasado se interrumpieron algunos eventos deportivos para transmitir spots del IFE y de los partidos políticos. A este respecto le voy a hacer unas preguntas.

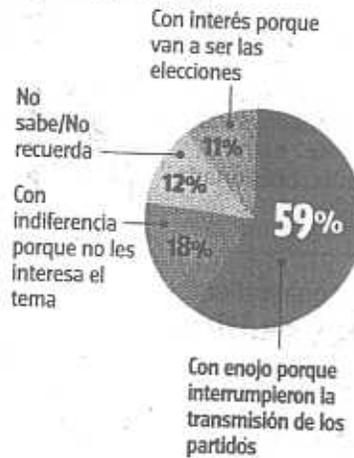
1) ¿Usted estaba viendo los eventos deportivos cuando interrumpieron la transmisión o no?



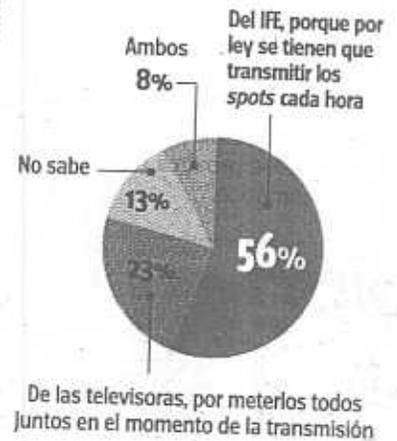
2) Cuando pasaron estos spots en la televisión, usted: ¿se quedó a verlos; cambió de canal; o dejó de ver la tele mientras transmitían los comerciales del IFE y de los partidos políticos?



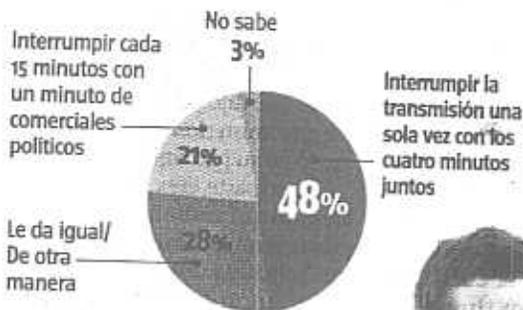
■ Por lo que usted sintió o le han dicho que sintieron los que estaban viendo la televisión, ¿cómo cree que reaccionó la mayoría de los televidentes?: (se leyeron las opciones)



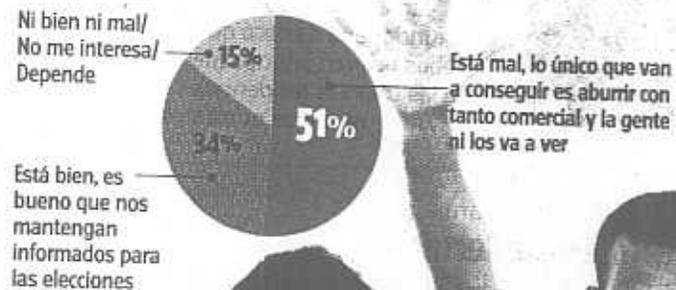
■ Por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿de quién fue la decisión de interrumpir los eventos deportivos para transmitir los spots políticos?: (se leyeron las opciones)



■ Por ley, las televisoras tienen que transmitir cuatro minutos de publicidad política cada hora durante todo el día. Para usted, ¿qué hubiera sido mejor?: (se leyeron las opciones)



■ De aquí a julio se van a estar transmitiendo comerciales del IFE y de los partidos políticos cuatro minutos cada hora. ¿Qué opina usted de esta disposición?: (se leyeron las opciones)



● **Nota metodológica** Encuesta telefónica realizada el 7 DE FEBRERO, considerando 500 entrevistas a personas mayores de 18 años seleccionadas mediante un muestreo aleatorio simple sobre el listado de teléfonos del País. Con el 95% de confianza, el error estadístico máximo que se tiene es de +/- 4.5%.

Secuestra el SNTE Alianza

► Pretende el sindicato que le den el control de las evaluaciones para los docentes

Sonia del Valle

MÉXICO.- El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) hace y deshace con la Alianza por la Calidad de la Educación.

Y es que el gremio se niega a la evaluación de los docentes y tiene detenido el Programa de Carrera Magisterial (PCM).

El SNTE había pactado con la SEP en la Alianza modificar el esquema de evaluación del PCM, eliminando tres de los seis factores.

Acordaron sólo tomar en cuenta:

- 1.- La evaluación de los alumnos (medida a través de la prueba ENLACE);
- 2.- Evaluación de los docentes (certificados de manera independiente) y
- 3.- Desempeño profesional (evaluación de maestros).

Sin embargo, los representantes del sindicato, en la mesa "Profesionalización del Magisterio", coordinada por el diputado del Panal, Ariel Castillo, se negaron a aceptar los tres factores acordados en la Alianza.

Los líderes pidieron modificar el esquema para incluir dos nuevos factores de evaluación que serían manejados a discreción del SNTE.

¿Y la calidad?

Las nuevas demandas del SNTE ponen en entredicho el futuro de la Alianza por la Calidad de la Educación.

- El pilar de la Alianza, las evaluaciones a los maestros, requiere de la reforma al Programa de Carrera Magisterial (PCM).
- El SNTE ya logró la eliminación de tres de los factores de evaluación del PCM.
- Pretende eliminar dos más e imponer dos a su gusto.
- Desde el 30 de septiembre no se reúne la comisión negociadora de la Alianza.

Una categoría es sobre "méritos y reconocimientos", y la segunda sobre "cumplimiento de las responsabilidades de los docentes".

Grupo Reforma le solicitó a Castillo, coordinador por parte del sindicato magisterial de la mesa de la Alianza para la reforma del PCM, su opinión, pero declinó comentar.

La convocatoria del Programa de Carrera Magisterial, que debió ser modificada este ciclo escolar como una promesa más de la Alianza por la Calidad de la Educación, ni se modificó ni se ha publicado y su plazo límite era el 31 de enero.

Jorge Santibáñez, titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de la SEP, indicó que en tanto no se tenga un acuerdo con el sindicato, la convocatoria no puede ser emitida.

"Estamos a tiempo, porque el compromiso de la Alianza señala que es para el año 2009", justificó.

El Programa de Carrera Magisterial es un plan de estímulos para los maestros y contempla el pago de recursos extraordinarios.

Para este año, la SEP tiene previsto destinar 39 mil millones de pesos para 750 mil maestros del PCM.

El monto de recursos del programa crece cada año, ya que se integra al sueldo base de los maestros.

Sin embargo, el PCM no ha servido de mucho, según concluyó la única evaluación externa que se ha realizado a petición de la SEP en el 2008.

El estudio asegura que este programa no ha mejorado el aprovechamiento de los alumnos, pues sólo ha funcionado como aumento salarial para los maestros.

NACIONAL 2

CÚPULA



S. CABAÑAS

CUAL GALÁN de película de charros, al PRI le funcionó tanto hablarle bonito al Partido Nueva Alianza, que como novia de rancho este fin de semana les dio el ansiado sí a los tricolores.

EL SÁBADO por la noche se cocinó la alianza electoral entre estos dos partidos, y durante el domingo tuvieron intensas reuniones entre los dos equipos para definir los detalles 'peliagudos'.

ENTRE ESTOS 'DETALLITOS' estaría la distribución de los lugares para las candidaturas a diputados, y las listas de candidatos vía plurinominal.

TAN OPTIMISTAS ANDABAN ayer los priistas que ya tenían apartado un salón en un hotel de la Ciudad para hacer el anuncio este lunes a primera hora.

CON EL ACUERDO, el Revolucionario Institucional espera subir sus votos en un 9 por ciento.

A CAMBIO, EL PANAL tendría la segundas posiciones en las planillas de regidores en los 125 municipios; es decir, el lugar número 3 en las listas municipales.

CON EL ACUERDO entre el PRI y el PANAL, qué buen regalo le dieron los priistas de Jalisco a **Elba Esther Gordillo**, quien el viernes cumplió años.

Y ES QUE ahora que la Maestra se ha convertido en la sex symbol electoral, pues todos quieren con ella... para hacer una alianza en los comicios, no sean mal pensados.

EL LÍDER priista en Jalisco, **Javier Guizar**, consiguió lo que el mandatario de Nuevo León **Natividad González Parás** no ha podido: que Gordillo apoye a su candidato a Gobernador y no dé caiga ante la seducción de los panistas.

EN EL GOBIERNO del Estado hasta las vergüenzas son motivo de orgullo... y para muestra un botón.

EN LA PÁGINA 210 del Segundo Informe de Gobierno de **Emilio González Márquez** se colocó una fotografía del diputado local panista **Guadalupe Núñez**.

SÍ, EL MISMO legislador que es investigado por la Procuraduría General de la República por utilizar programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Humano para promoverse en el Distrito 1.

MUY SONRIENTE se ve en la imagen al legislador local al lado de un grupo de beneficiarios del Fondo Jalisco, que es el que otorga créditos a micro y pequeñas empresas.

POR CIERTO, a Lupe Núñez, como le dicen sus cuates, muy poquito se le ha visto en el Congreso, es decir, en su actual chamba, pues en al menos 17 ocasiones ha pedido que le justifiquen sus inasistencias a las sesiones.

¿TANTO TIEMPO le dedicará a hacer consultas y análisis legislativos... o a su precampaña con miras a ser diputado federal? Es pregunta para Locatel.

CUANDO **Leonardo Valdés** pidió el apoyo del resto de los consejeros electorales del IFE para nombrar a los funcionarios de primer nivel, les prometió que en el instituto habría magia.

PERO POR LO VISTO el consejero presidente fue a la misma escuela de magos que **Beto El Boticario** porque, tatatiú, tatatiú, tatatiú... y la magia no aparece.

POR EJEMPLO, en la Secretaría Ejecutiva se les 'cayó' la negociación con las televisoras. Y luego ya se vio que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, encargada de programar los spots, nomás no pudo con su primera chamba.

PARA ACABARLA de amolar, los estrategas de comunicación quieren darle una nueva imagen al IFE, pero lo único que se les ha ocurrido hasta ahora es hacerlo al viejo estilo!

ES DECIR, comprar en ciertos los espacios que los consejeros electorales no se han ganado con su trabajo.

la tremenda corte

Biciclicidio I El espíritu de la Vía RecreActiva es que es un espacio ciudadano, por eso desde su nacimiento se prohibieron dos cosas: los vendedores ambulantes y la propaganda política. Pero el PRD ignoró ayer olímpicamente esa regla y politizó el paseo dominical. En el parque de la Revolución a cinco metros de los ciclistas hicieron proselitismo los precandidatos Carlos Orozco, José Luis Sánchez y Guadalupe Ortega. Su excusa infantil fue que "esas reglas [las que prohíben hacer propaganda] las pusieron los panistas" y por eso no las obedecieron. Muy bien muchachos, un puntito más para hartar a los ciudadanos con las campañas.

Biciclicidio II En Zapopan, las cosas no estuvieron mejor. Un ciudadano solicitó unas bicis prestadas en el módulo del Consejo Municipal del Deporte en el parque Metropolitano, pero se las negaron. Minutos después llegaron simpatizantes de Raúl Alejandro Padilla Orozco (aka RAPO), precandidato del PAN a la alcaldía del municipio y a ellos sí se las prestaron. El ciudadano se enojó y preguntó por qué para ellos sí había y recibió por respuesta un "es que se trata de personas especiales". O sea: hay niveles. Luego, con todo y camisetas, los simpatizantes de RAPO se fueron a dar la vuelta por la Vía RecreActiva de Zapopan.

Concilio chilaquil En más de RAPO, hoy se reunirá (sí, otra vez), con Bernardo Guzmán el otro precandidato del PAN a la presidencia municipal de Zapopan. Al sabor de los chilaquiles tronadores intentarán acordar (sí, otra vez) el nombre de la empresa, o las empresas, que apliquen las encuestas entre la ciudadanía y la militancia panista, cuyo resultado servirá para decidir quién será el ungido. La negociación sigue atorada porque ninguno de los dos confía en la casa encuestadora que el otro propone. Esta vez

no les decimos dónde es el encuentro, porque la otra vez que se los contamos movieron de lugar la reunión para que la chusma no los molestara.

Poker del PSD El Partido Socialdemócrata presentó ayer a sus precandidatos a la alcaldía de la ex villa maicera. Se trata de Luis Rubén Iniguez González, un abogado de 24 años (para más señas, hermano del líder estudiantil de la UdeG, César Iniguez), Gerardo Curiel Díaz, de 38, nutriólogo y "estudioso de la cultura cosmopolita" (así dice él) y Alberto Enrique Villafobos, de 33, también abogado, con trabajo en la defensa de los derechos de las mujeres. Hagan sus apuestas.

Póker verde En el Partido Verde Ecologista también apuestan por perfiles ciudadanos. Los precandidatos por la alcaldía de Zapopan son el académico de la UdeG, Jaime Eloy Ruiz Barajas, destacado por su lucha por el medio ambiente; el meteorólogo Rubén Aguirre, también académico de la misma Universidad y Luis Ramírez Estrada. Los tres la tienen difícil, pues también está inscrito en la contienda el diputado federal, Luis Alejandro Rodríguez, muy cercano a la dirigencia nacional del PVEM. Por cierto, Luis Alejandro no solicitará licencia a su curul porque su partido no lo establece como requisito. ¡Guau!, eso sí que es habilidad, puede hacer precampaña y legislar al mismo tiempo.

Alianzas verdes El Partido Verde Ecologista informa que postulará candidatos a 77 municipios y que en algunos más busca alianzas con el PRD, Convergencia y el Partido Socialdemócrata. En el caso de este último, las cosas se ven difíciles porque hay una postura ideológica abismal entre ambos partidos. ¿O será que se olvidarán de sus postulados y sus candidatos tendrán que ser bipolares y defender

la pena de muerte al mismo tiempo que defienden el aborto y se fuman un churro para promover la legalización de la mota y el matrimonio gay?

Candidato gay En Guadalajara, el Partido Socialdemócrata podría postular al que sería el primer candidato gay a la alcaldía tapatía y es que uno de los precandidatos con más posibilidades es Miguel Antonio Galán Reyes, a quien se recuerda como organizador de la Marcha por la Diversidad de 2005, aquella en la que actuaron Verónica Castro, Astrid Hadad y Lencha y que hizo historia al convocar a 10 mil personas. También figura en su curriculum que fue fundador y locutor de gdlgayradio que transmitía por Internet y por radio UdeG y su activismo en Los Ángeles en contra de la propuesta 8 en las elecciones de noviembre.

Pejepreguntas Andrés Manuel López Obrador estuvo de visita ayer por Tlaquepaque y en un mitin aprovechó para echarse porras solito. Se preguntó por qué en Jalisco no hay apoyos para viejitos como los que él creó en el gobierno del DF y también por qué aquí el Metro no cuesta dos pesos como en la capirucha. Parece que López Obrador está mal informado porque, no es por defender a los panistas, pero aquí sí hay apoyos para los viejitos, nomás que se publicitan menos. Y del por qué el Metro no cuesta dos pesos aquí también la respuesta es más sencilla: porque aquí no hay Metro.

Panal de abejitas Eso parecía la Expo Guadalajara durante el fin de semana. Según cifras del partido de Elba Esther Gordillo acudieron 20 mil personas al Becatón en el que participaron 72 instituciones que repartieron cinco mil becas. ¿Será que el Panal ya aseguró por lo menos cinco mil votos para el 5 de julio próximo?



RUMORES EN CORTO

DE PISA Y CORRE

Aunque en algunas columnas y trascendidos de medios capitalinos se da como un hecho que el primero de marzo Abraham González Uyeda dejará finalmente la subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), el retorno a estas tierras podría prolongarse. En el grupo del Comité Estatal del PAN Jalisco hay cierta desesperación porque han recibido informes de que el titular de la Segob, Fernando Gómez Mont, no quiere soltar a don Abraham sino hasta principios de mayo, porque hay asuntos pendientes que trae muy bien manejados el subsecretario. Lo cierto es que, si como Carraban los hermanos Carreón, será "para abril o para mayo" cuando regrese, González Uyeda de todos modos va firme en la primera posición de las diputaciones plurinominales locales, que junto con la tercera de la lista es prerrogativa del dirigente estatal, Eduardo Rosales. Mientras, don Abraham seguirá viniendo de entrada por salida para hacer presencia en los medios locales, por aquello de la identificación con los jaliscienses.

JUNTOS, PERO NO REVUELTOS

Por cierto, los panistas quieren mostrar ante sus correligionarios y ante el resto de los ciudadanos que las contiendas internas por las candidaturas no los han dividido ni los dividirán. Así es que los precandidatos registrados para buscar las alcaldías de la Zona Metropolitana de Guadalajara aparecerán en anuncios como si fueran una bonita familia. Bueno, quién sabe si todos, porque al parecer hay un aspirante que no más no quiere plegarse a las

reglas que ponen los dirigentes y está empujado en hacerles la guerrita con presiones e impugnaciones. ¿Quién será el remigoso? Se lo dejamos de tarea.

SONDEOS Y MÁS SONDEOS

Mientras en el PRI ya medieron a fondo el acelerador con dos casas encuestadoras nacionales, que la semana pasada aplicaron exámenes para un perfil político y de calidad a preaspirantes de Zapopan y Guadalajara. Los resultados se llevaron personalmente por el líder estatal, Javier Guizar, a su presidenta nacional, Beatriz Paredes, para que ésta use nuevamente su dedo "lamigero" y designe a los ganones. Pero donde no les funcionó el experimento de las encuestas fue en Ciudad Guzmán, porque los desesperados líderes de las dos corrientes que se disputan la candidatura, Hugo Contreras y Salvador Barajas del Toro, abrieron los sobres con los resultados de sus pupilos, y al perder Hugo se inconformó y no aceptaron la decisión.

¿QUIÉN DA MÁS?

¿Quién entiende a los priistas como Gonzalo Moreno? Primero deja el PRI para volverse blanquiazul porque no consiguió que le dieran otro hueso en 2006, luego lo premian con la dirección del IJAS y sale mal con las cuentas en la Auditoría Superior del Estado, le piden su renuncia y ahora, desempleado, ofrece su estructura operativa a otro preaspirante a la alcaldía zapopana... ¡pero priista! Lo que es de llamar la atención fue que la misma oferta se la hizo ayer, en un desayuno que tuvo aljado de testigos en un restaurante en la entrada principal de Las Fuentes, a Bernardo Guzmán precandidato panista, e Isidoro Campos que va por el Distrito 4 federal.

Correo: encorto@informador.com.mx



★ GRABACIÓN



→ 1 millón 800 mil PESOS
EN LLAMADAS;
1 millón 800 mil
MENTADAS

**PESO
LIGERÍSIMO**



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Una amplia explicación



El Gobierno del Estado, que encabeza el panista **Emilio González Márquez**, y el Ayuntamiento de Zapopan, que preside actualmente el panista **Juan Sánchez Aldana**, están obligados a informar a la sociedad y al Congreso de Jalisco, en forma amplia y exhaustiva, cuáles son

las razones que justifican que hayan desviado recursos y bienes públicos para financiar y respaldar un proyecto de la iniciativa privada que está muy lejos de poder ser considerado prioritario, como el llamado Palacio de la Cultura y la Comunicación que promueve la Asociación de Radio Difusoras y Televisoras de Occidente (RATO).

Tienen la obligación de exhibir

públicamente los contratos o convenios que se firmaron para tal propósito. Deben explicar cuáles serán los beneficios sociales del proyecto, su pertinencia y racionalidad en tiempos de crisis económica y social y de estrecheces presupuestales, así como los procedimientos de fiscalización que garantizarán el correcto, racional, transparente y honrado uso de esos recursos públicos.

También tienen la obligación de aclarar cuáles proyectos sociales serán sacrificados, cancelados, reducidos o acotados, y, si las aportaciones en dinero y especie le significarán a ambos gobiernos alguna participación accionaria e injerencia directa en el manejo de un negocio privado que se financia en su primera etapa con dinero de los contribuyentes.

El pasado miércoles 4 de febrero, **José Pérez Ramírez**, presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Radio Difusoras y Televisoras de Occidente, declaró al periódico La Jornada, edición Jalisco, que el Gobierno federal, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) aportará al menos 90 millones de pesos para la construcción del Palacio de la Cultura y la Comunicación, cuyo costo final oscilará entre 250 y 300 millones de pesos.

Para este proyecto, el Gobierno estatal que encabeza el panista Emilio González Márquez comprometió un donativo de 40 millones de pesos (de los cuales ya entregó

20 millones el pasado 30 de diciembre del 2008) y el Ayuntamiento de Zapopan concedió en comodato

por 99 años un terreno de 14 mil 381 metros cuadrados en una zona de alta plusvalía, que por lo menos vale 72 millones de pesos.

El mismo miércoles 4 de febrero Pérez Ramírez declaró al periódico Público que la aportación estatal representa cerca de 15 por ciento del costo total del proyecto y que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes financiará cerca de 30 por ciento del valor de la obra, alrededor de 75 millones de pesos.

También el pasado miércoles 4 de febrero Pérez Ramírez resaltó en entrevista con MURAL algunas de las supuestas bondades sociales del proyecto que se financia inicialmente con dinero del pueblo.

Dijo: "tendremos también un auditorio para mil 800 gentes de clase mundial. ¿Por qué de clase

mundial? Para que un auditorio revista las características de una sala de conciertos, tiene que tener una isóptica y una acústica comparada con los mejores del mundo, llámese Berlín, el de Budapest, el de Nueva York, porque ahí pueden venir los grandes cantantes de ópera, porque la distancia entre espectador y artista la máxima va a ser de 23 metros, entonces va a poder escuchar de su viva voz".

Aunque la entrevista con el reportero de MURAL fue certificada por el notario público **Adalberto Ortega Solís**, a solicitud expresa de Pérez Ramírez, no está claro que así haya sucedido también con las entrevistas que concedió a otros medios de comunicación.

pedromellado@gmail.com

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista Político

¿Estado fallido, o gobiernos que fallan?

*Gobernadores, de PRI, PAN o PRD, son virreyes y dueños en sus estados
 *No existe poder capaz de una sanción ejemplar a malos gobernantes

Todo indica que asiste la razón a quienes argumentan que es un despropósito señalar como «fallido» al Estado mexicano. ¿Por qué?

Porque en efecto, el Estado en su conjunto es mucho más fuerte que los flagelos que pretenden debilitarlo; por más peligrosa que sea la violencia, por más desbordados que se encuentren los cárteles criminales y de la droga, por más incapaces que sean las instituciones responsables de la seguridad y de impartir justicia. En el fondo, el Estado es más que un todo —el conjunto institucional, los tres órdenes de gobierno, los tres poderes, los sectores político, económico y social—, es la suma de sus partes.

Pero muy pocos de quienes defienden la fortaleza del Estado ante los embates que intentan debilitarlo, se han ocupado precisamente de la salud de esas partes; en especial de los tres órdenes de gobierno y de los tres poderes de la Unión. ¿De qué estamos hablando?

En el primer caso, el de los gobiernos municipal, estatal y federal, muy pocos estudiosos han advertido de la feudalización resultante de la llamada «pluralidad democrática» en el poder, de que a la fragmentación del presidencialismo resultante de la caída del PRI, y nos paramos frente a un barril de pólvora que —para efectos prácticos—, estimuló el crecimiento del crimen organizado y el narcotráfico.

Es decir, que con la desaparición del eje articulador del poder presidencial en manos del PRI —que era vertical, autoritario, pero al tiempo controlador de municipios y gobiernos estatales—, y con la llegada al poder de gobiernos azules o amarillos a municipios y entidades federativas, se creó el clima ideal para la coagulación territorial en feudos tricolores, azules o amarillos, lo que a la

postre permitió el control regional de las bandas del crimen organizado. Si en los tiempos de la hegemonía del PRI en los tres órdenes de gobierno las bandas criminales negociaban con la cabeza de la pirámide, hoy los barones del crimen y la droga lo hacen —para poner un ejemplo a nivel estatal— con un calde tricolor, con el gobernador amarillo y con diputados azules del Congreso Local. La pluralidad en los tres órdenes de gobierno no sólo fracturó la vieja estructura del poder presidencial vertical, en donde el presidente de la República mantenía el control total, sino que facilitó la negociación criminal por regiones. Y es que a partir de la llegada de los gobiernos del PAN y PRD en los niveles municipal y estatal, no pocos de esos gobiernos —y claro, con ello los congresos locales, las comisiones de derechos humanos, de transparencia, etcétera—, se convirtieron en verdaderos virreinos en donde la cúspide del poder es el gobernador en turno —sea tricolor, azul o amarillo—, los cuales no obedecen más a dictados del centro y menos del Presidente de la República —aunque sea de su propio partido, el azul—, al grado que son dueños y señores de todo lo que pasa en su entidad.

No pocos de esos virreyes tricolores, azules o amarillos han pactado con el crimen organizado —en el mejor de los casos—, mientras que otros tantos están sometidos por el poder fáctico de los criminales organizados y el narcotráfico, que compra, corrompe, financia, seduce y, como resultado, somete. ¿Cuántos gobernadores, alcaldes, diputados locales, federales, senadores, le deben sus cargos al narcotráfico. ¿A cuántos financió el crimen organizado para acceder al poder? ¿Cuántos otros llegaron a los gobiernos ya como caballos de Troya de azules, tricolores o amarillos?

Lo cierto es que bajo las actuales reglas que regulan la operación del Estado mexicano, no existe ningún contrapeso, control, sistema de vigilancia y sanción hacia los gobernadores. Son virreyes absolutos, dueños de vidas, carreras y fortunas; son capaces de cualquier acuerdo, negociación, pacto, que lo mismo puede convertir tal o cual entidad en el reino del crimen, que puede transformarse en la entidad que con más fuerza combate a esos flagelos.

¿Cuántos gobernadores —además del caso escandaloso de Mario Villanueva— han sido enjuiciados por sus incapacidades, dilates, malas gestiones, vínculos con criminales organizados y narcotraficantes? ¿Cuáles son las reglas constitucionales —además del ineficiente juicio político— para sancionar a un mal gobernante; sea alcalde, gobernador o Presidente de la República?

El problema no parece quedarse en un Estado fallido —a partir de la incontenible ola criminal—, sino que va mucho más allá; parece estar en la incapacidad del Estado para impedir los feudos políticos y de gobierno, que se traducen en feudos del crimen y en islas donde reina y florece la impunidad, los gobiernos fallidos.

aleman2@prodigy.net.mx

LA FUENTE



José Carlos
Legaspi
Íñiguez
Periodista

La leyes y el arco del triunfo

Modelo en bote. El imperio del Derecho no ha sido suficiente para derrocar al reino de la anarquía en Jalisco.

La sociedad en decadencia en la que vivimos lo es por el desdén, la abulia y apatía que los jalisquillos tenemos hacia el cumplimiento de las leyes.

No sólo los ciudadanos ignoramos olímpicamente las disposiciones legales. Los gobernantes, que debieran poner el ejemplo, han sido los primeros en encontrar cómo burlar las leyes, normas y reglamentos. Esta hipócrita manera de entender la «combendencia» social es la que nos ha puesto con la espada de Damocles en nuestra cabeza en el diario trajinar.

Hoy se habla de que ya se «trabaja» una ley para que los bebedores empedernidos, esos que no sueltan la boa ni para las más elementales funciones fisiológicas; esos que se van de las cantinas, antros y demás sitios «de diversión» y vacían los alcoholes en vasos de plástico o botellas y envases que siempre cargan en sus autos.

La ley que obligaría a no proporcionar los mentados vasos de plástico sólo ataca el síntoma, no la enfermedad. De alguna manera se las van a ingerir los borrachos para sacar sus bebidas. Dicen los diputados que todo lo que se lleven entre pecho y espalda es legítimo, así que, si no dan vasos, los «hidalgos» estarán a la orden del día.

En cambio parece atacar más al fondo del problema del alcoholismo entre los conductores, las reformas legales mediante las cuales se pretende elevar la multa de mil 500 pesos hasta los siete mil 500 pesos cuando se sorprenda en estado «fiebre» (y se compruebe... y se reporte!) a algún conductor o conductora que también las hay (la muerte del «Canaca» es un ejemplo patente).

Además, dice el diputado Paco Padilla, en caso de reincidencia se cancelaría la licencia de conducir por un año y hasta cinco años si el borracho sin licencia fuese detenido de nueva cuenta, aún cuando no oliera siquiera a vino, porque se indica que manejar sin licencia de conducir por tenerla suspendida por causas de embriaguez sería un delito grave.

Estas leyes, ¿cómo andaremos?, son para protegernos de nosotros mismos. Por eso los castigos deben ser extremos. Deben ser ejemplares y parejos. Porque aquí vienen los «perros»... ¿de qué serviría contar con leyes tan contundentes, castigadoras y duras si no se aplican?

La caminera, antes que la prohiban. Es sabido y por todos conocido, que la corrupción es uno de los principales pilares de la impunidad. El valemadrismo de las autoridades para hacer cumplir las leyes, otro pilar más.

Corrupción para «arreglar» todo con dinero; valemadrismo oficial que ha hecho que la delincuencia y el ciudadano común y corriente desprecien la legalidad.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Retraso en el PRI

En vísperas de que se lancen las convocatorias para la elección —que no habrá— de candidatos del PRI a las diputaciones locales y presidencias municipales, ¿qué ha provocado el retraso en la concreción de su alianza con el Partido Nueva Alianza?

En el Estado de México —que gobierna el favorito, hasta hoy, de los priistas para ser su candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto— no hubo mayor problema, según lo dado a conocer por los medios de comunicación. Integraron una coalición para ir juntos por todas las diputaciones y todas las alcaldías.

En Sonora, no sólo la concretaron con el PANAL sino también con el Partido Verde Ecologista, para ir juntos por la gubernatura. En Colima ya habían acordado también sellar la alianza, pero la autoridad electoral estatal no la aprobó porque Nueva Alianza tiene que ir sólo en las elecciones para medir su propio peso.

¿Qué es, entonces, lo que ha impedido que se concrete el «matrimonio» electoral en el PRI y el PANAL en Jalisco? Desconcierto. Inicialmente los espacios que habían acordado pa-

ra Nueva Alianza parecían no ser problema, pues además de que se le cedían a este partido encabezar algunas planillas con candidatos a las alcaldías, también se hablaba de otorgarle dos distritos locales: el Uno y el 18, para que ellos encabezaran la fórmula al Congreso Local.

Sin embargo, luego surgieron versiones de desacuerdos en cuanto a las planillas, pues mientras unos decían que el PANAL reclamaba la segunda regiduría en los 125 ayuntamientos y el PRI se oponía, otras versiones aseguraban que este punto no era el motivo del retraso en la firma de la coalición. Por eso muchos priistas estaban desconcertados sobre las razones por las que la publicación de la convocatoria se ha pospuesto en varias ocasiones, principalmente aquellos que han apostado a ser postulados como candidatos a regidores en una buena posición en las planillas.

Claro, lo que menos les preocupan son los tiempos de pre-campañas, pues saben que no será necesario ante la decisión de la dirigencia nacional de designar candidatos únicos, con lo que se evitan un proceso de elección interna que podría dejarlos divididos. Los demás. Así, pues, mientras en el PAN las cosas, de acuerdo a sus tiempos y modos, todo va «viento en popa», pues ya sólo esperan se llegue a las fechas de elección interna, en el PRI simplemente están a la espera de lo que diga la máxima dirigente, Beatriz Paredes Rangel.

Y es que en el PAN el 8 de marzo elegirán a sus candidatos a alcaldes y diputados locales; el 22 elegirán a quienes contendrán por un espacio en las candidaturas a diputados plurinominales federales; y el 29 decidirán quiénes serán los candidatos a la diputación federal, tanto de mayoría como de representación proporcional.

En el PRD y otros partidos, sus tiempos son otros y si bien algunos nombres destacan entre sus aspirantes a diputados federales y locales, así como a las alcaldías, es poca la atención que han provocado de los medios y de la ciudadanía en general.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Minucias<



**Ramón
Guardado**

Periodista

Mediocracia en problemas

Avance

No es lo ideal que el IFE sea el que determine cómo se distribuirán los spots políticos, lo que sin duda es benéfico es que ya no le cuesten a la ciudadanía.

Cierto que conforme va teniendo mayor educación, mejores logros va obteniendo la ciudadanía, como también que cada día es más difícil conseguir metas sociales, o tal vez debía decir públicas, dado que siempre habrá personas en lo individual afectadas, que por esa misma educación recibida, han aprendido a defenderse y lo hacen muchas veces sin evaluar el llamado «bien común».

En cuanto a las concesiones y permisos que el Estado otorgó a algunas personas, tratándose de estaciones de radio y televisión, resulta que en cuanto pretende que éstas pasen determinados spots o anuncios, convenientemente regulados, estas concesionarias y permisionarias acuden a recursos legales para obstaculizar el transmitirlos, como si el Estado en primera y última instancia no fuera el propietario original de lo que concedió.

Alegan que se les afecta sus intereses económicos, como si estos fueran más importantes que los que tienen como interés primordial campañas de educación política o la elección de autoridades, que no se tiene que ser muy avisado para saber cuáles deben prevalecer, so-

bre todo sabiendo que si hay buena voluntad, ambos intereses pueden muy bien combinarse, como sucedía cuando los mismos spots políticos eran pagados y entonces les encontraban el modo de presentarlos de la manera que el público los aceptara, en cambio ahora se encontró la manera de hacerlos odiosos, transmitiéndolos interrumpiendo espectáculos deportivos o programas estelares, en bloques precedidos por anuncios de que lo hacen por obligación y a mandato del IFE.

Claro que está el hecho del poder que estas televisoras y radiodifusoras adquirieron, al grado de que se hablaba en México de «mediocracia», es decir, ganaba el que tenía más recursos para anunciarse, no el que mejor programa de gobierno tenía.

Lo cierto es que no les gustó que por lo que antes cobraban millonadas, hoy sea gratis, y esa es en última instancia la única diferencia, pero será difícil que el IFE ceda en éste, que sin duda es un buen paso en cuanto a la equidad y costo de la democracia en México.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

De spots y libertad de expresión



Nos queda claro que la difusión de avisos previos a la pauta de mensajes a

que tienen derecho las autoridades y los partidos políticos es una página más de la lucha que han sostenido las televisiones y otros concesionarios para recuperar las ventajosas condiciones que tuvieron sobre la política en los últimos años.

La reforma electoral encontró como uno de los consensos elementales el limitar el margen de injerencia de los medios electrónicos en las decisiones de la ciudadanía, a efecto de garantizar la libre emisión del sufragio y una adecuada formación de la opinión pública, pues, como lo señalaron los teóricos de la comunicación y los analistas, mucho antes que Sartori en su "Homo videns" viera las limitaciones de la democracia en la era Berlusconi, ahora los ciudadanos pasaban a ser televidentes.

Esta condición de espectadores y la primacía que tienen

las dos grandes cadenas sobre los mexicanos, sujetó a los partidos y sus candidatos a las exigencias del rating, al condicionar la viabilidad de un proyecto político a la aprobación o calificación mediática.

Uno de los efectos colaterales de la democratización del sistema político mexicano fue el empoderamiento de las televisiones y radiodifusoras, pues en el sistema de partido hegemónico su actuación estaba sujeta a la voluntad del "señor presidente" y su viabilidad a la conservación del sistema; ahora los medios electrónicos no pueden negar que ejercen apoyos a candidatos, partidos y proyectos, y que tienen opiniones e intereses y los transmiten a través de sus contenidos, mensajes y ahora hasta en la forma como

elaboran su programación.

En este tenor, la reciente reforma constitucional y el nuevo código electoral regulan lo que pueden y lo que no deben hacer los medios; establecen un régimen para limitar que la abundancia de recursos económicos, y los in-

tereses de los empresarios de la radio y la televisión, puedan distorsionar la voluntad ciudadana.

El tema de la aportación de los medios electrónicos a la difusión de un modelo de participación ciudadana y la transmisión de valores democráticos, se ve modulado por la condición esencial de los medios, que a final de cuentas, son empresas cuya finalidad es lucrativa y que, como tales, tienen intereses y defenderán la forma de hacerlos valer.

Esta condición y la magnitud del costo de los mensajes que difundieron los partidos políticos en el pasado proceso electoral federal del 2006, magnificó la percepción de la influencia de estos medios en la elección, poniendo en evidencia la necesidad de un control más eficiente de su actuación.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha resuelto en diversas sentencias que los medios tienen una contribución importante a la equidad en los procesos electorales, al brindar coberturas

equilibradas, al abstenerse de editorializar sus notas y, sobre todo, al privilegiar la objetividad y veracidad de la información que difunden en su programación.

Otro tema que guarda estrecha relación con la equidad, tiene que ver con la posibilidad de que aquel partido o candidato que cuente con mayores recursos económicos pueda, a través de publicidad televisiva, incidir en forma tal sobre la voluntad ciudadana hasta convertirse en el triunfador.

En el PAN estamos conscientes de la importancia de los medios de comunicación como actores fundamentales en la construcción de opinión pública, la difusión de propuestas y de la trascendencia de que su trabajo se dé en condiciones de libertad, responsabilidad y constante apego a la legalidad.

El hecho que ha llevado a analizar en esta ocasión el papel de los medios en un sistema democrático, es que en diversos programas de elevada audiencia aparece un

mensaje que pone en alerta a los espectadores, respecto a los mensajes que difunden el Instituto Federal Electoral y los partidos políticos.

En este sentido, hacer evidente el cumplir con una obligación de hacer establecida en las condiciones en que se les otorga la concesión para hacer uso de una frecuencia, no puede ser ajena a la suspicacia, pues han sido precisamente los concesionarios quienes han mantenido una constante oposición a las nuevas reglas del juego.

Finalmente, los medios son precisamente eso: instrumentos a los que de una u otra forma los ciudadanos tienen acceso, y es a través de ellos como se allegan de información sobre el diario acontecer.

Sólo resta esperar el desenlace de este nuevo capítulo de la confrontación entre las autoridades electorales y los concesionarios, conscientes de que su resolución fortalecerá más nuestra aún imperfecta democracia.

Luis Miguel Hernández Alcázar

Los costos de la desconfianza



Ha sido muy largo y tortuoso el camino que ha andado nuestro país para

poderse construir un marco institucional que genere condiciones electorales claras, equitativas, transparentes e imparciales para todos los actores involucrados.

Parecía que después de la ciudadanización de los órganos electorales y con la propia alternancia del poder político en el año 2000 caminaríamos hacia la normalidad democrática, donde la realización de procesos electorales sería de "rutina" debido al apego de los actores a las nuevas reglas del juego electoral. Normalidad democrática que permitió que hace unos cuantos meses Estados Unidos realizara sus elecciones primarias y sus elecciones constitucionales sin ningún tipo de contratiempo que pusiera en entredicho la legalidad y legitimidad de su sistema electoral.

El caso mexicano, por desgracia es distinto. A pesar de nuevas y profundas reformas electorales, saltan hechos y circunstancias que nos alejan del viejo y deseado sueño de contar con un proceso electoral sin turbulencias, expedito, cierto y confiable para todos. Hace años, fue la descarada intromisión de Fox en el proceso electoral, la guerra sucia contra candidatos y partidos, los ataques contra el Instituto Federal Electoral, y ahora, el conflicto y la polémica con las televisoras, que mantienen a nuestro país en el subdesarrollo político.

Es evidente que siguen perdurando en el sistema electoral mexicano las pautas de desconfianza que han provocado una enorme, compleja y costosa red institucional y

jurídica que al final ocasiona que las elecciones en México sean de las más caras en el mundo. Es tan amplia la desconfianza que tenemos que montar onerosos sistemas de monitoreo para certificar que se cumpla la ley. Es tan amplia la desconfianza que contamos también con costosos andamiajes judiciales para definir en los tribunales lo que se tiene que resolver en las urnas. Es tan grande la

desconfianza que la amenaza y la denuncia se presentan cotidianamente en los organismos electorales, en los medios de comunicación y en las instancias penales.

Es tan grande la desconfianza sobre las reales posibilidades de un acceso equitativo a los medios de comunicación que en las nuevas disposiciones legales se acordó que fuera el Instituto Electoral Federal quien administrara la contratación y el uso de los espacios de los partidos políticos en las estaciones de radio y televisión.

La desconfianza de la autoridad, de las leyes es tanta, que se prohibió a los partidos políticos la contratación directa de su publicidad. La desconfianza se agranda y se prohíbe también la contratación de espacios publicitarios que tengan como objetivo influir en las preferencias electorales a particulares, sean personas físicas o morales. Se crea un enorme entretejido legal y normativo que provoca nuevos problemas como el que estamos viviendo entre el IFE y las televisoras.

Lo más lamentable es que

desde diferentes trincheras y por distintos actores se siga alimentando esa desconfianza que puede desbordar a las autoridades electorales, a los partidos políticos, y también a quien irresponsablemente la alimenta.

Por el bien de la gobernabilidad a nadie conviene que el sistema electoral mexicano se desgaste, que los partidos políticos pierdan su espacio de representación ciudadana y que el IFE agote sus niveles de credibilidad y confianza. Sin gobernabilidad todos saldremos perdiendo.

Es necesario transitar adecuadamente este proceso electoral. No existe otro camino más que el de apearse a lo establecido por la ley. Si queremos nuevas leyes las puertas están abiertas, pero que no se enturbie y se deteriore aún más el camino de la confianza, porque los resultados serán contraproducentes.

Alfonso Gómez Godínez
 Coordinador de asesores
 del presidente del CDE del
 PRI, y presidente de Democracia 2000 AC

Transmisión de spots



De acuerdo al nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los partidos políticos tienen derecho a transmitir su imagen, propuestas, planes y proyectos electorales mediante spots en televisión y radio, pero ha sido evidente el gran descontento que estos spots han generado al televidente, radioescucha y a la audiencia en general, gracias al bombardeo de comerciales que se transmiten en las televisiones interrumpiendo la programación.

Sin embargo, cabe destacar que son las televisiones (principalmente Televisa y TV Azteca) las que determinan el horario específico para su publicación, no es necesario que los programas sean interrumpidos, ya que pueden incluirse en el intervalo de la hora utilizando los espacios de comerciales.

Por tanto, son estas mismas las que deben de poseer capacidad eficiente para realizar y administrar los esquemas pautados que el propio IFE entregó, de tal manera que no genere interrupción en la programación televisiva y mucho menos la molestia de los ciudadanos.

Considero dos objetivos principales de las televisiones, por la cual está realizando esta manera de transmitir los spots, primera el revanchismo por las reformas al Cofipe y a la Ley de Radio y Televisión; segunda que se ejerza una campaña de desprestigio para los partidos políticos y para el IFE, generando mala imagen ante la sociedad.

Tras la polémica que se ha ocasionado por las constantes interrupciones en los programas de alta audiencia televisiva para transmitir mensajes políticos, el PRD pide medida y que no se déjen llevar por el apasionamiento que las televisiones están originando, es decir, poner a la ciudadanía en contra del IFE y de los partidos políticos.

Si bien es cierto que deben de transmitirse los spots para que el pueblo conozca las propuestas de los diferentes partidos políticos, distinguiéndose cada candidato con actitud positiva y dispuesto a ayudar al pueblo, para que la ciudadanía presencie un debate de calidad en este proceso electoral.

Es por esto que el Partido de la Revolución Democrática le propone a la Secretaría de Gobernación (Segob) y al Instituto Federal Electoral (IFE) que sancionen a las televisiones por no administrar adecuadamente los mensajes proselitistas y los partidos políticos interponer quejas sobre esta situación.

Taeko Maythe Rivas
Comunicación social del PRD

Debe castigarse a televisoras que violaron la ley



Me-
re-
cen
ser
san-
ción-
adas
por
la fe-
deración

las empresas Televisa, TV Azteca, Cablevisión y SKY, por su evidente violación a la ley en sus artículos 41 constitucional fracción III, así como 350 y 368, párrafo 8 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), conforme se esumió y trascendió en el IFE, el 24 de los corrientes; por haber concertado y transmitido en los últimos días de enero en bloques propaganda política e institucional, que bajo su responsabilidad, que bajo su responsabilidad, reseñas deportivas, infantiles y culturales, motivando el repudio de la sociedad y grave daño al Instituto Federal Electoral, lo que sectores políticos consideraron acto de sabotaje al proceso electoral del 2009.

En diversos medios se asegura que las transmisiones de referencia fueron concertadas entre las televisoras, por haber sido casi simultáneas con un ostensible y avieso propósito de perjudicar al IFE y a los partidos políticos, con vistas quizás a aprobación de la Ley de Radio y Televisión, puesto que la anterior, aprobada por ambas cámaras y hasta promulgada por el presidente Fox, fue objetada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al atender una controversia constitucional promovida por legisladores federales y que falló a su favor, invalidando la llamada "Ley Televisa", por lo que ahora el Congreso de la Unión, tras de reconstruirla, posiblemente la apruebe en su presente período ordinario.

En el momento actual, cuando el IFE exige pleno respeto a sus facultades y se enfrenta a los consorcios de la televisión, el partido Convergencia, en voz de su presidente nacional, Luis Maldonado Venegas, conformó su pleno respaldo a las acciones que ha dirigido el presidente del Consejo General del IFE, Leonardo Valdés Zurita, habiendo enfatizado lo siguiente: "... la facultad de distribución de estos recur-

sos (tiempos de campaña) es el IFE, y la Secretaría de Gobernación se está metiendo sin ser invitada".

Por su parte, y quizá presintiendo que se busca condensar opiniones y determinaciones que lleven a suavizar el conflicto suscitado por las televisoras quede impune, el coordinador del Partido del Trabajo, Ricardo Monreal Ávila, aseguró: "Nos acercamos a un nuevo acto de simulación e hipocresía. Por nuestra parte, no nos prestaremos a simulación alguna".

También, uno de los impugnadores de la llamada "Ley Televisa", el ex senador Javier Corral Jurado, afirmó: "Las televisoras mintieron al informar al público que el IFE ordenó interrumpir los programas deportivos del fin de semana en los que incluyeron anuncios de partidos y del propio instituto". Todo esto publicado por medios nacionales y locales de reconocida imparcialidad.

En estos días de indignación razonada ante los medios de información, legisladores federales, diputados y senadores han coincidido en considerar que el conflicto suscitado por las televisoras ha causado daño a la sociedad y al Instituto Federal Electoral, con

ello también perjudicado a la intensidad de partidos políticos, que propugnan por que las elecciones intermedias del próximo 5 de julio sean transparentes y concurrencias.

Habiendo dado respuesta al IFE explicando su circunstancia dentro de la asonada en que incurrieron las televisoras precitadas, haciéndolo primero TV Azteca, Cablevisión y SKY dentro del plazo que les dio el instituto, y 24 horas después Televisa. Las cuatro contestaciones serán apalazadas en primer lugar por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos que incluirá su resolución, que tras otros análisis culminará posiblemente en el Procedimiento Especial Sancionador.

Mas el IFE anticipó su decisión de actuar con energía si se calibra

en su importancia la declaración que hizo el pasado jueves Virgilio Andrade, presidente de la Comisión de Radio y Televisión, quien contundente expresó: "El Instituto Federal Electoral no negocia la ley".

El mencionado consejero, al final de su declaración, agregó: "El IFE debe dar la cara, resolver los problemas y no ha temblado nunca, para aplicar la ley cuando ha sido necesario".

Es por todo lo anterior que la actividad del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia recibió ya el beneplácito de los convergentes de Jalisco -que Diego Corona, preside en la entidad- por su defensa en apoyo al Instituto Federal Electoral.

Octavio González Garzón

Indecorosa actuación de las televisoras



Con la reciente reforma electoral, los partidos políticos con registro tienen como prerrogativa el uso de tiempos oficiales en medios electrónicos de comunicación. De esta forma, los concesionarios de radio y televisión tienen como obligación transmitir los spots de los partidos políticos, administrados por el Instituto Federal Electoral (IFE).

El espacio aéreo, por el que transitan las señales de onda de las estaciones de radio y los canales de televisión, es propiedad de la nación, y es el estado quien lo administra y otorga concesiones a particulares para transmisión de señales. Durante años, el manejo de las concesiones ha sido un botín político con el que el régimen mantiene enajenada la opinión pública a través de los medios electrónicos. Cualquier reforma que trastoque los privilegios de las poderosas empresas que mantienen la concesión de transmisión es alardeada como una afrenta a la libertad de empresa y de opinión.

Ante el diseño norteamericano de campañas mediáticas, la mayoría de los partidos políticos nacionales han utilizado con más frecuencia la vía electrónica para hacer llegar sus mensajes, abandonando las campañas de interacción directa con los electores; el contacto ciudadano es para el Partido del Trabajo la esencia de la verdadera campaña.

Sin embargo, ante esta nueva realidad, el Partido del Trabajo ha realizado spots informativos de la realidad y propositivos, y con inconformidad hemos visto el desprecio con el que las televisoras intentan cancelar esta nueva prerrogativa, y hacen todo lo posible por que el ciudadano considere los spots políticos como una agresión al tiempo que dedican a su esparcimiento.

En su momento Televisión Azteca se negó a transmitir los spots y prefirió pagar una irrisoria multa, ante la incapacidad del IFE de someterlos con sanciones decorosas. Ahora en una nueva agresión transmiten mañosamente varios mensajes con una cortinilla previa que advierte que el responsable de la interrupción de la señal es el IFE, incorporando estos mensajes durante la transmisión de eventos deportivos o de telenovelas con toda la intención de que el auditorio reproche los mensajes políticos.

Por tanto, el Partido del Trabajo realiza mensajes sin engaños, que enfrentan la simulación y que proponen un nuevo proyecto de nación ante el quiebre de régimen corrupto que domina nuestra nación.

Partido del Trabajo

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

De los spots al zapping

No tengo idea de cuántos miles de spots se han transmitido por los medios electrónicos desde hace poco más de una semana, de los más de 23 millones que nos recetarán de aquí hasta el 5 de julio los partidos políticos y las autoridades electorales. Lo que sí puedo asegurar es que son muchos, muchísimos, los ciudadanos que ya se están hartando de ellos.

El tema que está en litigio, que ha provocado marejadas de opiniones, es el del proceder de las televisoras que decidieron endilgarnos bloques de varios minutos con anuncios alternados de los partidos y del Instituto Federal Electoral (IFE). Pero poco se ha hablado del contenido de semejante retahíla de mensajes, que van desde la perorata del Partido Verde y el pésimo histrionismo de Chucho Ortega, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), hasta la insípida propaganda gobiernista del Partido Acción Nacional (PAN) o el fallido ingenio poético del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Confieso que no he logrado retener una sola frase que me cause impacto por su fuerza, por su claridad, por estar nutrida de argumentos, por ser convincente, o por decir una verdad que yo quisiera saber. De hecho, según comentan interlocutores casuales o frecuentes, se ha fortalecido la cultura del llamado zapping, es decir, el poder del botón del control remoto, que en cuanto aparece la pantalla en negro con el aviso de que ahí viene la andanada de demagogia, es oprimido para cambiar de canal; no importa que la imagen viaje a una película de Capulina o a una novela venezolana, el chiste es huir de la retórica hueca de los partidos y los infumables avisos del IFE.

El cumplimiento de la ley por parte de quienes ésta obliga, no debe ser motivo de discusión, y quien la haya violentado debe asumir las consecuencias. En todo caso, si la nueva legislación electoral, que los diputados y senadores aprobaron en 2007 (con todo y su reparto del pastel en el consejo del IFE), adolece de fallas, éstas deberán subsanarse; por cierto, hace falta que los legisladores muestren un poco de humildad y admitan que puede haber lagunas o inconsistencias en lo que aprobaron, y no plantarse en la "política chicharronera" que sólo da por bueno lo que sale de su ronco pecho.

No es menor el centro de esta discusión, porque bien se sabe que se abolieron las reglas que daban a los partidos la facultad de contratar, con los recursos públicos, la publicidad que requerían para sus campañas directamente con los medios de comunicación. Es mucho dinero el que cambió de manos.

El caso es que parece que estamos ante una gran oportunidad de revisar también la forma en que se están gastando miles de millones de pesos en un conjunto de campañas que son francamente malas, que están plagadas de mensajes vacuos, en el caso de los partidos políticos. Por lo que hace a los anuncios del IFE, sus muy preparados consejeros deberían reflexionar si la machacona reproducción de frases que invitan a tener credencial de elector actualizada y a votar, logrará el efecto de convocar a multitudes a las urnas, o más bien producirá el efecto de la saturación y el rechazo.

VÍCTOR E. WARIO / Periodista

Correo electrónico: wario@informador.com.mx

PAN

En política, la mujer mexicana enfrenta una tradición de siglos

La escasa participación de la mujer en el ámbito político, aunque a pasos forzados, comienza a ser parte del pasado. «Es una lucha difícil, ya que nos enfrentamos a los roles culturales que la población femenil ha desempeñado por siglos», afirmó la Lic. Margarita Licea, tesorera del Comité Directivo Estatal del PAN.

«Por sí misma, la mujer se ha limitado y frenado su potencial, en espera de ser descubierta si es que eso ocurre. Algunas veces ha formado parte fundamental de la política y otras áreas de la vida pero bajo corriente, es decir, restándose protagonismo y dejándole ese papel al hombre», dice la directiva panista y explica que históricamente las maestras eran las que más se involucraban gracias a su contacto con los jóvenes y sus ideales. «Pero las primeras en desempeñar cargos gubernamentales fueron precisamente las esposas de los políticos, quienes se implicaron por designación».

Se pregunta: «¿Cómo lograr que una mujer asuma un cargo político importante, si nosotras mismas no votamos por ellas? Se ha visto que la participación femenil es poca en relación con la de los hombres, y éstas prefieren votar por candidatos del sexo masculino. Sin embargo, en la última década esto ha cambiado gracias en gran medida a la prensa, a nuevas reformas dentro del gobierno

y programas de apoyo».

Mujeres en el PAN. Comenta que el Partido Acción Nacional (PAN) se ha preocupado desde un principio por la integración de la mujer a su partido así como de la participación de ésta en las actividades políticas. Tal es el caso, que en la primera reunión del partido realizada en 1939 se contó con la cooperación de 18 mujeres.

¿Cómo se ha logrado incrementar la participación femenina? Mediante la alianza de mujeres, así como la creación metodológica de 70 talleres de capacitación permanente impartidos por distintas instituciones como la Secretaría de Capacitación y Promoción Política. Además, de acuerdo a la ley federal, se debe destinar el dos por ciento del presupuesto otorgado al partido para promover la participación de la mujer, y esto lo respeta totalmente el PAN.

No hay dedazo. Asegura que en su

partido se siguen procedimientos democráticos aunque las aspirantes a cargo de importancia sean mujeres. «No hay designación; el presidente (del Comité Estatal) Eduardo Rosales Castellanos defiende mucho la libertad y democracia dentro del partido», añadió.

O sea que la mujer llega a poseer algún cargo es por votación.

«Lo que México necesita es que las mujeres empecemos a involucrarnos en la política y si ya lo hicimos, debemos motivar a las que faltan; que acabemos con los viejos paradigmas y nos abramos a la igualdad de géneros. Descubrámonos a nosotras mismas y a los nuevos roles que el país espera que desempeñemos para su fortalecimiento», dice Margarita Licea.

Precandidatas 2009. En la siguiente tabla, con datos obtenidos de la Comisión Estatal de Elecciones, se muestra la participación femenil para la precandidatura de los distintos niveles de gobierno.

Precandidatura	Mujeres	% del total
Diputación federal (mayoría)	22	22.45%
Diputación federal (pluri)	34	50%
Diputación local (mayoría)	0	0%
Diputación local (pluri)	19	52.77%
Alcaldes (zona metrop.)	0	0%
Alcaldes (interior edo.)	11	5.73%
Planillas (zona metrop.)	62	46.26%

— PAN

Yo no declino a favor de nadie: Padilla Orozco

El precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal de Zapopan, Raúl Alejandro Padilla Orozco, afirma que no ha declino a favor de nadie.

Dijo que nunca ha mencionado que dejaría de lado su aspiración para unirse al grupo de Guillermo Martínez Mora, otro de los precandidatos al mismo cargo.

Luego de que se soltara el rumor, de que Padilla Orozco se unía a Guillermo Martínez Mora, éste dijo incluso que dudaba que su compañero panista hubiese hecho el comentario en cuestión.

Rumor. En entrevista manifestó que en caso de que sea cierto dicho rumor, «no hay nada más inexacto y mentiroso que eso. No pienso declinar. Sinceramente tengo mucho agradecimiento con los que me están apoyando, mucho compromiso con los que me han hecho el favor de demostrarme su respaldo y por lo tanto vamos a ir hasta las últimas consecuencias en las reglas del juego que hemos determinado».

Alianza. Comentó Padilla Orozco que hoy en día «en lo que estamos dispuestos a avanzar o a analizar, es que en el marco de esta alianza que hicimos entre el otro candidato (Bernardo Guzmán) y su servidor, la encabezará quien garantice un mejor resultado en la contienda electoral constitucional; el que como diputado haya tenido mejor desempeño, el que en un momento dado pueda garantizar que las cosas en Zapopan realmente puedan cambiar de manera positiva. «Eso se lo vamos a preguntar primeramente a los panistas y luego a la comunidad».

Incluso puntualizó que «el que resulte triunfador de esta alianza, es el que en un momento dado se va a quedar con el 66% de la intención del voto de los panistas activos de Zapopan y obviamente es el que va a llegar al sorteo o a la contienda el próximo ocho de marzo y de allí se determinará quién es el candidato para el próximo cinco de julio. El candidato de unidad saldrá sólo entre Bernardo y yo. Los otros dos van por su cuenta cada uno».

PRI

«Yo no me retiraré»:

Raymundo Gómez Flores

Raymundo Gómez Flores se sorprendió al saber que circuló el rumor en el sentido de que ya no aspiraba a ser candidato a la presidencia municipal de Zapopan por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). «¡Ay Dios!, ¿quién dijo eso? Son mentiras y me extraña hasta la pregunta», dijo en entrevista con Ocho Columnas. Como suele suceder en tiempos preelectorales, por todos lados sueltan lo que se llaman «borregos» que son mentiras disfrazadas de verdades, para tratar de desequilibrar a las instituciones políticas o a personas que están dentro de las mismas.

Rumor. Según el rumor que circuló y que en realidad nadie se lo adjudicó, Gómez Flores dejaba el lugar para que otro de los cinco contendientes pudiera llegar con mayor facilidad.

Pero el ex senador y empresario dijo que por ningún motivo se retractará en sus aspiraciones y que seguirá en la lucha hasta el final.

Gómez Flores precisamente en su afán de llegar a la candidatura a la presidencia municipal de Zapopan por el tricolor, ha señalado que «en este municipio hay zonas con extrema pobreza y eso me preocupa. Sería por lo primero que yo trabajaría. Es necesario ofrecerles mejor calidad de vida a los más necesitados y hacerlo con pro-

puestas, realmente atractivas, serias y aterrizables a esas personas. Ya no se les puede descuidar más».

Piensa que quien gobierna debe de estar muy al pendiente de sus gobernados. Debe saber administrar sus recursos y proveerlos de más.

Facilitadores. El estado y el municipio deben ser promotores y facilitadores de la inversión y el desarrollo y no convertirse en obstáculo y por exceso de burocratismo, tramitología y miopes criterios, obstaculizar y frenar la inversión y en lugar de estimular a quien arriesga su patrimonio, castigarlo y obstaculizarlo.

Señala que «Zapopan es uno de los municipios más prometedores y uno de los que cuenta con mayor extensión territorial, de la cual casi 93 por ciento es zona rural, mientras que un 93 por ciento de su población es urbana.

«Zapopan tiene los más terribles extremos de posiciones socioeconómicas. Hay decenas de miles de casas, si se les pu-

diera llamar así, que albergan a cientos de miles de mexicanos zapopanos y jaliscienses, que la verdad están en problemas graves en cuanto a los asuntos más elementales, empezando por la tenencia de la tierra, siguiendo por los servicios mínimos indispensables para vivir dignamente, como el agua, el drenaje, la luz, transporte, por no hablar de asuntos que para ellos pudieran ser de relumbrón, como podría ser el caso de empedrados o banquetas, arbolados, o cosas así. De allí le seguimos con salud, seguridad. La seguridad del municipio y sus habitantes, la seguridad jurídica en sus bienes y sus personas, certeza jurídica en la posesión de la tierra y, en síntesis, la seguridad integral es mi preocupación y será mi prioridad de trabajo».

• PRI

Mujeres asumen compromiso electoral

Más de 300 mujeres se reunieron en el Comité Directivo Estatal del PRI para presentar el programa de trabajo del presente año, que incluye aspectos como mujer saludable, productiva, trascendente y segura. Ahí, la líder estatal del Movimiento Mujeres, Lidia Ramírez García, aseguró que para realizar campañas de promoción del voto priísta con miras a las elecciones de este 2009, invitarán a unas 10 mil mujeres en todo el estado.

«La tarea de esta agrupación ha sido incorporar a este partido político a nuevos militantes. Sólo así, de-

jando de ser espectadores de los procesos y poniendo en práctica toda nuestra experiencia, entusiasmo y trabajo, lograremos colocar al PRI en el Gobierno como primera fuerza», dijo.

La dirigente femenil del tricolor también se pronunció porque su partido escoja «caras nuevas» para las candidaturas a los puestos de elección popular de los próximos comicios.

Programa anual. El programa de trabajo que operará este 2009, contiene los siguientes aspectos:

1.- Mujer saludable. Poner al alcance de quienes lo requieren las instituciones

existentes, más un módulo para la atención de los aspectos de prevención, detección, atención y asesoría de ejercitación; para la salud integral de la mujer, además de la psicoeducación.

2.- Mujer Productiva. Ofrecemos capacitación para el trabajo y quienes ya tengan conocimientos en alguna área, accederá a una institución para que le avale esa carrera y pueda obtener su certificado, así como se les dotará de herramientas, que les permitan obtener un empleo.

3.- Mujer Trascendente. Tendrá asesoría para que haga su proyecto de vida personal y familiar, para que viva plenamente inte-

grada, así como se desarrolle en los aspectos social y político.

4.- Mujer Segura. Se le proporcionará toda la información para su autoprotección y que no sea vulnerable ni a la violencia ni a la víctima del delito.

El proyecto ya está en marcha y los servicios en mención podrán solicitarse a la Coordinación del Movimiento Mujeres del PRI estatal.

Al evento asistió la secretaria técnica del Consejo Político, María Sofía Valencia Abundis, así como la dirigente de la CNOP, Elisa Ayón Hernández, y la regidora y secretaria del Comité Municipal del

PRI, Rocío Corona Nakamura.

Más mujeres

De acuerdo al padrón electoral del IFE en el estado de Jalisco, hay 2 millones 672 mil 028 mujeres que podrían votar, y 2 millones 484 mil 335 hombres. La lista nominal del IFE también tiene más mujeres que hombres.

PRD

Gana presencia el partido del sol azteca

FCC | José Juan Flores

El PRD ha buscado tener cada día más presencia en el estado de Jalisco, así lo muestran las estadísticas pues en algunos municipios del estado su fuerza es mayor que la del PRI y el PAN; 168 regidores perredistas forman parte de los ayuntamientos en 79 municipios del estado; su fracción parlamentaria del Congreso cuenta con tres diputados y 10 municipios de Jalisco son gobernados por alcaldes del PRD.

Sin embargo aún se está trabajando para abrir más espacio al sexo femenino. Se pretende que más mujeres participen como candidatas a algún puesto de elección popular.

Llamadas de Emilio fueron 499 mil

• La campaña del gobernador llegó a casi la mitad de las líneas residenciales

Guadalajara • Público

El Poder Ejecutivo de Jalisco aclaró que las labores de difusión del Informe de Gobierno del gobernador Emilio González Márquez no incluyeron 200 mil llamadas telefónicas grabadas a hogares del estado, sino, en realidad, casi medio millón; y que su costo fue de más de 3.50 pesos cada una.

Eso significa que el gobernador consiguió que su campaña de información, hecha dentro del periodo permitido que las leyes electorales le otorgan para luego de entregar sus informes de gobierno, llegara a casi la mitad de los hogares con líneas telefónicas residenciales de Jalisco, calculada en 2005 en 1.2 millones.

El gobierno estatal complementó la información sobre las llamadas telefónicas grabadas ayer en un comunicado de prensa. En él señaló que las llamadas se efectuaron los días 5 y 6 de febrero, que fueron 499,860 y que costaron un millón 575 mil pesos más IVA.

Ese total es de un millón 811,250 pesos, lo que significa que cada llamada habría costado un promedio de 3.62 pesos.

El comunicado del Ejecutivo estatal agregó que la campaña fue efectuada "de conformidad con los plazos establecidos en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe)".

En la víspera, el gobierno estatal había informado que la campaña incluyó 200 mil hogares (Público, 7 de febrero).

La grabación con la voz de Emilio González dejaba a los jaliscienses un mensaje en el que ofrecía créditos para arrancar micro o pequeñas empresas, en el contexto del "momento difícil" que significa la crisis económica mundial: "Por eso, hoy como nunca estamos dando apoyos sin precedentes. Marca el 01800-365-2574".

Aunque el Instituto Electoral de Jalisco (IEPCEJ) estuvo de acuerdo con que la campaña de llamadas telefónicas se efectuó en tiempo y forma, su presidente, David Gómez Álvarez, sí advirtió que, quien se haya sentido afectado, puede presentar quejas ante esa autoridad estatal. ■

ENTREVISTA

EL PRI RESCATARÁ A ZAPOPAN: RIZO AYALA

Salvador Rizo Ayala asegura que en las próximas elecciones del mes de julio, «el Partido Revolucionario Institucional rescatará a Zapopan» de manos de gobernantes irresponsables.

En entrevista, Rizo Ayala, quien es uno de los aspirantes a la candidatura de la presidencia municipal de Zapopan por el PRI, dice que quiere llegar a la Presidencia Municipal, «con el priismo real».

Al priismo real lo define como la gran fortaleza del tricolor, que «son los pequeños, medianos y grandes liderazgos».

Precisa que «en Zapopan hay un mosaico de liderazgos que le han generado a Jalisco y al país muchos cuadros políticos. Entonces, es un hecho que en Zapopan hay una clase política real, hay gente con liderazgo responsable, de un gran sentido social y creo que eso es lo que lo hace rico e importante».

Agregó que «nosotros no queremos llegar nada más como personajes, sino que a la Presidencia Municipal de Zapopan queremos llegar con el partido, porque somos institucionalmente priistas de toda la vida».

Rizo Ayala es arquitecto y es precisamente al desarrollo urbano al que se ha dedicado toda la vida, pero especialmente los últimos años.

OC: ¿Cómo ve la contienda interna del PRI?

SR: No veo más que una participación amplia, una gran riqueza de aspirantes que tiene el PRI, que legítimamente buscamos plantear nuestra visión de Zapopan, la posibilidad de llegar a la administración pública para transformar el municipio. Es proyecto de cada uno de nosotros.

Creo que esta gran riqueza de todos los que participan en una aspiración legítima, le da al partido una fortaleza, ya que tenemos muchas visiones de cómo transformar Zapopan y todos somos amigos.

Hay una premisa fundamental en la que todos coincidimos y es que necesitamos unidad en torno a quien sea nuestro candidato. Con unidad, todos juntos podemos tener la perspectiva real, objetiva, de rescatar el municipio.

OC: ¿Ya no habrá venganzas de que perdió contra el que ganó?

SR: Creo que no deben de existir esas actitudes. Pienso que mientras los dirigentes como el presidente del Comité Municipal del PRI, Carlos García Arellano; el presidente del Comité Estatal, Javier Guízar; la dirigente nacional, Beatriz Paredes, son personas honorables y honestas que han hecho este trabajo con mucha responsabilidad, con imparciali-

dad y que vemos la gran preocupación de rescatar el municipio porque es de los más importantes y rescatarlo con la gente más rentable.

OC: ¿Rescatarlo de qué?

SR: De manos de la gente que está gobernando y que ha sido muy irresponsable, que ha dejado en la sociedad una irritación de hartazgo, de todas las circunstancias de falta de eficacia, de falta de honestidad. Ya se ha publicado el grado de corrupción que existe en el gobierno municipal y cada uno de los problemas que se han presentado, como es el caso de la remodelación del primer cuadro, que es una negación de ver que el problema de fondo que tiene el municipio de Zapopan desde hace 30 años, es el de las vialidades, el flujo adecuado.

OC: ¿Por qué no se ha hecho nada?

SR: Claro, porque no se ha hecho nada, porque no se ha asumido con responsabilidad, a causa de una visión totalmente obtusa, de que en lugar de ampliar las calles y dejar mayor flujo, las estrechan en un solo carril, es la negación del urbanismo, del sentido común.

OC: ¿Usted se siente una persona con sentido común, porque hay quien dice que es lo que más les falta a los políticos?

SR: Totalmente. Me siento con sentido común y me siento una persona que no es todólogo, no lo sé todo, pero me siento con las aptitudes para buscar a las mejores mujeres y hombres, a las personas más brillantes en cada materia, para poderlos incorporar a que ayuden, a que esa visión que yo tengo, por el bien de Zapopan para darle mayor calidad de vida a los ciudadanos, para darles mayor seguridad y orden en las vialidades, en el desarrollo urbano, seguridad en sus personas, en sus viviendas.

OC: ¿En la tenencia de la tierra?

SR: La tenencia de la tierra es uno de los conflictos más fuertes que tiene Zapopan y no me refiero a tierras rurales, si-

no que en la zona urbana. La anarquía en el crecimiento urbano es impresionante. Creo que más del 60 por ciento de la ciudad es irregular y esa irregularidad ha generado la falta de aseguramiento del patrimonio de cada familia y este es un problema real de fondo, del cual tengo algo de conocimiento por mi paso por la delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria, que de las más de 475 mil viviendas que hay en el municipio, cerca de 200 mil no tienen escrituras.

OC: ¿Quién tiene responsabilidad en este tema?

SR: Hay una irresponsabilidad de parte de la administración en todos los niveles, que ha generado la corrupción y que es precisamente lo que han permitido (el gobierno municipal) es esta gran anarquía en el desarrollo urbano.

OC: ¿Y la solución?

SR: Finalmente creo que la solución está en manos de muchas instituciones federales y estatales y pienso que debe darse en coordinación y en conciliación con todos, para efectos de que cada quien, con su granito de arena, pueda aportar y resolver de fondo el problema de la tenencia de la tierra.

Lo dijo



«Me siento con sentido común y me siento una persona que no es todóloga, no lo sé todo, pero me siento con las aptitudes para buscar a las mejores mujeres y hombres, a las personas más brillantes en cada materia, para poderlos incorporar a que ayuden, a que esa visión que yo tengo, por el bien de Zapopan para darle mayor calidad de vida a los ciudadanos, para darles mayor seguridad y orden en las vialidades, en el desarrollo urbano, seguridad en sus personas, en sus viviendas»

Salvador
Rizo Ayala

Meten nómina a precampañas

Desvían personal
de ayuntamientos
para apoyar a
"suspirantes" panistas

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

El panismo jalisciense ya hace de las suyas, al desviar personal adscrito a dependencias de ayuntamientos metropolitanos a las precandidaturas de "suspirantes" por alcaldías y diputaciones locales y federales.

Hay casos muy concretos, como el de Manuel Romo (que apoya a Jorge Salinas Osornio) y Alfredo Argüelles, quienes ya tienen en su plantilla de colaboradores a trabajadores del ayuntamiento tapatío.

El desvío de personal a favor de los precandidatos panistas está siendo señalada por integrantes de algunos sindicatos, quienes ven en esta causa un problema que se irá generalizando tan pronto se dé el banderazo de salida a las campañas políticas.

Desaparece personal de ayuntamientos

Ya no trabajan, pero siguen cobrando

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Comenzó el desvío de personal de ayuntamientos a las campañas, denuncian trabajadores. De pronto advirtieron la "desaparición" física de compañeros, más no de la nómina, como en el caso de una joven que sigue ganando 10 mil 500 pesos mensuales y nadie sabe dónde está. Los listados de incidencias de empleados de distintos departamentos en poder de **EL OCCIDENTAL** ponen en evidencia hasta cuatro o cinco faltas por mes, sin que hasta ahora se les haya rescindido el contrato.

En uno de los casos se señala a Alma Janette Zepeda Murguía, colaboradora cercana a Manuel

Romo, presidente con licencia del Comité Municipal del PAN en Guadalajara, y que forma parte de una de las planillas.

Ella aparece en un listado de 31 personas con licencia sindical desde el año de 2007, cuando laboraba desde entonces con Manuel Romo como su secretaria, en la Procuraduría de la Reforma Agraria.

Se informó que el Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara ya había denunciado tal irregularidad, y por lo tanto la joven regresó al ayuntamiento para laborar por un mes o un poco más dentro del mismo sindicato, como secretaria.

La muchacha, asignada a la Dirección de Relaciones Públicas, no se volvió a presentar a laborar y hasta ahora no se le ha visto en el ayuntamiento; sin embargo, aseguran que sigue prestando funciones para el mismo Manuel Romo, que actualmente forma parte de la lista que acompañaría a Jorge Salinas si llega a la presidencia municipal de Guadalajara.

Alma Janette Zepeda, según la nómina del Ayuntamiento de Guadalajara, la última quincena devengó un salario de 5 mil 219.76 pesos, aunque con una deducción de 3 mil 328.29 pesos y por lo tanto solo cobró mil 891.47 pesos.

Otro de los casos representativos es el de Juan Enrique Gómez Orozco, con nombramiento de técnico A en el Ayuntamiento de Guadalajara, quien, se quejan los trabajadores, cambia de horario a su gusto y con la complacencia de su jefe.

Aseguran que en cambio se le ve apoyando activamente la campaña de Alfredo Argüelles a diputado local.

Gómez Orozco labora por la tarde en el Congreso del Estado y por la noche en Promoción Social del Ayuntamiento de Guadalajara, donde hace entrega de cubetas con pintura a personal de las cuadrillas de tráfico de Vialidad y se retira -dicen- para irse a dormir y al día siguiente integrarse a la campaña de su jefe político.

Mejor preparados para informar

VICTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con el objetivo de realizar un trabajo profesional y apegado a las nuevas necesidades de las coberturas de las campañas electorales, este fin de semana reporteros, fotógrafos y del área comercial de EL OCCIDENTAL recibieron un curso en personal del Instituto Federal Electoral (IFE) que explicó los alcances de la reforma electoral.

Juan Carlos Hernández, del área de Comunicación Social del IFE en Jalisco, dio a conocer los cambios operados dentro de la reforma electoral y explicó hasta dónde se puede hacer una cobertura de las campañas y precampañas electorales, tal como lo marcan los tiempos de la Ley Electoral Federal.

De esta forma, señaló que algunos de los cambios hechos estaban destinados a la regulación de las llamadas precampañas, el contenido de las campañas constitucionales en las cuales se prohíben los mensajes con el objetivo de denostar y descalificar a los oponentes mediante la llamada guerra sucia o de lodo.

Otros de los cambios importantes y que afectan directamente sobre el gasto de las campañas electorales es el control de la publicidad contratada a las empresas televisoras y radiofónicas, las cuales no podrán pasar un solo spot político si el IFE no lo autorizó por medio de su Comité de Radio y Televisión.

De esta forma el organismo federal asumió el control y distribución de los llamados tiempos fiscales, que no son otra cosa que el pago de impuesto en especial por parte de las televisoras y radiodifusoras. Es decir, las autoridades electorales cuentan con 48 minutos diarios en cada una de las estaciones de radio y televisión del país.

Este tiempo será distribuido entre todos los partidos que contendrán tanto en los comicios

locales como federales y nadie, absolutamente nadie, aseguró el funcionario, puede contratar publicidad a favor de un partido o candidato porque se caería en un delito electoral.

Aclaró que en el caso de las empresas concesionadas por el Estado mexicano el IFE no le impone las pautas de difusión, si no que eso le corresponde a cada una de las empresas conforme a un calendario y horarios ya pactados, es decir, el acuerdo es transmitir tres minutos de spots políticos por cada hora de transmisión y nunca se ordenó juntar en un solo bloque una cantidad tal que sirviera de pretexto para suspender un programa, tal como sucedió el fin de semana pasado en donde se pretendió culpar al IFE de esa situación atípica y unilateral.

También aclararon que ese organismo no es un censor de los contenidos de los anuncios, lo único que verifica es que tengan la calidad necesaria de grabación y reproducción de acuerdo a los estándares mexicanos, pero el contenido no lo revisa y si alguno ofende a alguien deben de interponer una queja para comenzar los procesos administrativos necesarios.

Con una plática amena y de más de tres horas, tanto Juan Carlos Hernández como Marcelino Pérez Cardiel dieron a conocer a grandes rasgos los alcances legales de esta reforma, de cómo afecta tanto a los ciudadanos como a las empresas de comunicación, asimismo aclararon todas las dudas que se tienen al respecto y aseguraron que dentro de los ciudadanos aún hay muchas dudas respecto a este tema, ya que por ser un mecanismo nuevo hasta los profesionales de las empresas de publicidad no saben cuáles son sus límites.

Entre las novedades de la ley son las facultades que se le otorgaron al IFE para poder solicitar que se rompa el secreto bancario

y así fiscalizar ampliamente el financiamiento de todos los partidos y candidatos a los diferentes puestos de elección popular, esto con el objetivo de impedir que llegue dinero de la delincuencia o narcotraficantes que busquen obtener cotos de poder por medio de estas acciones, en dado caso de que el candidato que llegaran a apoyar gane la elección.

Agregaron que en todos los asuntos relacionados con las sanciones electorales no proceden los amparos, de esta forma un acto impugnado debe ser ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Finalmente señalaron que todos los ciudadanos, tanto nacionales como extranjeros, son sujetos de sanciones, ya que así lo contempla la reforma electoral y para cada uno de los casos se imponen las limitaciones y alcances de su participación dentro de la elección.

Hay ganador

La empresa Producción Films NPI ganó la licitación para producir los spots de televisión y radio del IEPC

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En medio del descontento y sin acuerdos unánimes, los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Adquisiciones licitaron la producción de 12 spots de televisión y 12 de radio para la promoción del voto y la empresa ganadora de la invitación fue Producción Films NPI, la cual se embolsará más de dos millones y medio de pesos.

Haciendo valer su voto de calidad, el presidente de la comisión, Carlos Martínez Maguey, inclinó la balanza a favor de esta empresa, que desde antes de concluir el proceso de presentación de todas las empresas ya se decían ganadores y estuvieron a punto de retirarse de la sesión porque ya conocían el fallo.

Tras más de dos horas de escuchar las siete propuestas que se inscribieron y de un intenso debate sobre cómo debían escoger la mejor opción, cuando los consejeros e integrantes del comité técnico no son expertos en técnicas.

Dentro de la discusión surgió la propuesta de decidirse por tres opciones y de éstas la que mejor presupuesto les hiciera elegirla como la empresa encargada de la publicidad

oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Asimismo, se planteó la posibilidad de adquirir los derechos de las otras campañas para complementar una sola con todos los elementos que les habían llamado la atención, pero a final de cuentas decidieron no hacerlo y aventurarse con una empresa que de acuerdo a la percepción del presidente del IEPC, David Gómez, lo remitió a las campañas institucionales de "Jalisco es Uno".

El spot propuesto para el arranque de la campaña del IEPC comienza en una cancha de básquetbol y según los productores la intención es mandar un mensaje de unión o de equipo y a partir de ahí generar 12 "historias" entrelazadas una con la otra.

Según los "acuerdos" alcanzados en una sesión anterior, se había determinado que en caso de un empate entre dos o más empresas, la siguiente opción para definir a la ganadora era la parte económica, pero en ningún momento se advirtió que el presidente de la comisión tuviera voto de calidad y que éste inclinara la balanza a favor de algunos de los participantes.

La discusión se centró en el sentido de que si era conveniente darle todo a una sola empresa sin conocer la propuesta económica de ésta y de las otras dos o tres que más los habían convencido, ya que en la sesión anterior se había determinado que sólo una y en la convocatoria se decía lo mismo.

Ante la disparidad de las posturas y del desacuerdo entre los consejeros electorales con derecho a voz y voto, intervino el contralor del ins-

tituto, Guillermo Saldaña Moreno, quien advirtió que si dentro de la comisión cambiaban las reglas se vería en la necesidad de hacer una observación cuando llegara a sus manos el documento.

"Terminé hecho bolas con el asunto de la votación porque me sostenía que los que votaban eran los consejeros electorales y matemáticamente a mí, desde que manejaban el supuesto del empate, nunca vi en dónde podría haber un empate", señaló.

Inmediatamente, indicó que "entonces que lo que se supone que se estaba haciendo era valorar las propuestas principalmente en la creatividad y la calidad. Lo interesante sería saber en la votación de los consejeros, quién de esas propuestas, antes de pasar en lo económico, en sus tres votos son los mejores y si en ese sentido no se llega a la mayoría, posiblemente podría ser el factor de tomar en cuenta la cuestión económica, y si no entonces sí están alterando las reglas".

Una vez concluida esta exposición (en donde tampoco se aclaró que el presidente de la comisión tiene el voto de calidad en caso de empate) se procedió a una votación nominal y cada uno de los tres consejeros dio su favorita, con lo que fueron tres las empresas con un voto, pero el presidente haciendo valer sus facultades inclinó la balanza a favor de su candidata, que como ya se dijo desde mucho antes ya se daban por ganadores, la cual cobrarán dos millones 606 mil 141 pesos con cincuenta centavos, IVA incluido.

Inician diputados el proceso para una reforma integral en Vialidad

Legisladores solicitan un informe pormenorizado de la problemática de los taxis pirata que operan en el Estado

La Secretaría de Vialidad y Transporte está "en la mira" de los diputados locales. Este viernes, al sesionar la Comisión legislativa de Vialidad, Transporte y Comunicaciones, se determinó por mayoría turnar a dictamen cinco iniciativas que promueve el presidente de la misma, el panista Francisco Padilla Mancilla, entre las que se propone el cambio de nombre a la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte y su reforma integral. Además, las propuestas que se dictaminarán considerarán reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo a fin de modificar el nombre de la Secretaría de Vialidad y crear la Secretaría del Transporte Masivo Sustentable del Estado de Jalisco.

Encima de las propuestas de reforma que todavía deberán someterse a la aprobación en comisiones y pasar luego por el filtro del pleno del Congreso, dieron luz verde a la propuesta de exhortar al secretario de Vialidad, José Manuel Verdín Díaz, para que entregue un informe pormenorizado sobre la problemática de los taxis pirata que operan en diferentes puntos del Estado, donde también revele las medidas y operativos que realiza la dependencia para resolver el problema.

Ya concentrados en el análisis de la problemática de la vialidad en la ciudad, que ayer sufrió particularmente con los embotellamientos en la zona del Centro Histórico, los diputados subrayaron la "falta de comunicación" entre el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Guadalajara, por la implementación de las obras urbanas como el Macrobus, y el arreglo del Cen-

tro Histórico (construcción de aceras), que molesta a la ciudadanía y dificulta el tránsito vehicular. Los legisladores determinaron exhortar a las autoridades para que realicen una campaña de información en donde se notifique a la gente sobre rutas alternas para que preferentemente no ingresen al Centro Histórico, donde hay más de 40 obras en proceso, ni tampoco a la Calzada Independencia por el caos urbano. Además, piden la instalación de señales en las obras viales.

El pasado 22 de enero, el mismo Francisco Padilla había propuesto la aplicación de una multa de entre 10 mil y 20 mil pesos para los automovilistas que circulen por el carril exclusivo del Macrobus en la Calzada Independencia, propuesta que fue avalada por Diego Monraz Villaseñor, quien incluso manifestó la conveniencia de que los diputados locales aprobaran con celeridad la sanción, que sería la multa más elevada de la Ley de los Servicios de Vialidad.

Entre las iniciativas que serán dictaminadas, está igualmente la que propone reformar varios artículos de la Ley del Servicio de Vialidad, Tránsito y Transporte, junto con el decreto 13555, sobre la reforma a la operación del transporte público, a los organismos públicos descentralizados y las sanciones del Macrobus y la exclusividad de los corredores.

Finalmente, los legisladores de esta comisión determinaron que para la glosa del Segundo Informe de Gobierno, elaborarán una serie de cuestionamientos para los titulares de Vialidad y Movilidad Urbana, José Manuel Verdín y Diego Monraz Villaseñor, respectivamente, para aclarar dudas. El diputado priista Jaime Prieto Pérez especificó que será necesaria también la comparecencia del secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona, ya que la materia coincide con las tareas de esta dependencia.



Entregan concesión del Macrobús

Al realizar la entrega protocolaria de la concesión para la operación del primer corredor del transporte articulado a la Operadora Macrobús, autoridades anunciaron que en el arranque del nuevo sistema, los dos primeros días no se cobrará el servicio, con el propósito de que los usuarios lo conozcan. Además, 10 días previos al arranque del sistema articulado de transporte iniciará la entrega de 60 mil tarjetas de prepago, que serán gratuitas, confirmó el director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor (derecha). Se prevé que el Macrobús comience a operar a finales de febrero o principios de marzo.

Ante los más de 500 camioneros que integran la Operadora Macrobús, el presidente del Consejo de Administración del Siteur, Herbert Taylor Arthur (izquierda), elogió la valentía y agradeció a los transportistas que integran la Operadora Macrobús, en especial a su representante, Jorge Higuera Magaña (centro), por tener el coraje de "entrarle" al importante proyecto.

"Gracias por atreverse a hacer esta apuesta".

Al término del acto, transportistas y funcionarios realizaron un recorrido en una de las unidades del Macrobús, por varias de las estaciones de la parte Norte del corredor Calzada Independencia-Gobernador Curiel.

Advierten ataques contra la ley electoral

Carole Simonnet e Itzel Ramírez

MÉXICO.- Carlos Sotelo, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado, acusó a las televisoras de querer "echar para atrás" la nueva ley electoral, la cual prohibió a terceros comprar tiempo en medios electrónicos.

"El objetivo principal de desacato del duopolio televisivo es abrir la revisión de la reforma, echarla para atrás, y hacerla parecer imperfecta.

"Las acciones de inconformidad que han emprendido las televisoras hacia las reformas electorales pretenden debilitar a las instituciones como el IFE y el Congreso de la Unión, al inducir en el televidente una falsa idea de los políticos", denunció.

Tras el conflicto generado por la transmisión de spots en medio de eventos deportivos, el legislador llamó a todos los actores políticos a cerrar filas para evitar que los "poderes fácticos" corrompan la Constitución.

"Sería lamentable que en el arranque de este nuevo modelo, los poderes que se resisten a admitir lo que la ley establece, deriven en un debilitamiento del órgano electoral, que tenga una fragilidad igual o peor que la de la administración pasada", dijo.

APLAUDEN PROCESO

El diputado priista César Camacho, integrante de la Comisión de Gobernación de la Cámara baja, mencionó que el proceso del IFE deberá servir como una lección para que tanto las autoridades electorales como los medios de comunicación acaten la ley.

"Tiene que haber una gran comunicación, un entendimiento adecuado. No debe convertirse en asuntos que se arreglan siempre por la vía de las leyes sino del acatamiento oportuno razonable, no sólo de la letra sino de la intención profunda de un ordenamiento jurídico", apuntó.

Legisladores y funcionarios aplaudieron ayer la decisión del Instituto Federal Electoral de iniciar procesos sancionadores contra las televisoras.

Rafael Hernández, representante del PRD ante el órgano electoral, afirmó que, independientemente del carácter de la sanción, el hecho sentará precedentes para evitar que los concesionarios de radio y televisión incumplan la ley.

"Es importante que el IFE imponga orden en su carácter de autoridad en materia de administración a los tiempos oficiales en radio y televisión y que esto se haga a mayor brevedad", dijo.

Detalla el IFE 70 distritos inseguros

► Señala estudio graves problemas de seguridad en 23 estados

Benito Jiménez

MÉXICO.- En pleno año electoral, el IFE tiene identificados a 70 de los 300 distritos con problemas de narcotráfico, grupos armados, pandillerismo, asaltos a mano armada y violencia.

Estos distritos electorales abarcan a 92 municipios de 23 entidades del País.

El IFE realizó un diagnóstico sobre los problemas que se localizan en las secciones electorales que integran los distritos, identificando aquellas que afectan la integración de las mesas directivas de casilla.

Esto con base en la información recabada por empleados de las juntas distritales en los recorridos realizados para actualizar los rasgos relevantes de la cartografía electoral y obtener información en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.

Como ejemplo, en municipios como Tijuana, Chihuahua, Tamazula -en Durango-, Acapulco, Acámbaro, Ocotlán -en Jalisco-, Atizapán, Culiacán, Aguaprieta y en la delegación Gustavo A. Madero, los reportes señalan problemas de narcotráfico que inhiben la labor de los capacitadores electorales y que inciden en la instalación de casillas.

De Tijuana se refiere que tiene una alta inseguridad y que es afectada por el narcotráfico. En La Paz, en Baja California Sur observa un clima de inseguridad, con pandillerismo y drogadicción lo que limita el trabajo de su capacitador.

"En Mexicali existe un ambiente de inseguridad permanente, alta migración, casas abandonadas convertidas en picaderos, alto número de viviendas desocupadas y cambio de domicilio de insaculados (sorteados) lo que hace imposible su localización", refiere el reporte del IFE sobre Mexicali.

En Chihuahua, el distrito 7, que abarca los municipios de Madera, Ocampo, Moris, y Namiquipia, es uno de los que tienen mayores problemas de narcotráfico, según reporta el IFE.

"(Son) zonas con características geográficas que dificultan el acceso del CAE para la localización de los ciudadanos insaculados. Alta inseguridad pública relacionadas con el tráfico de estupefacientes. Zonas donde presuntamente se realizan actividades vinculadas al narcotráfico y que restringen el acceso y tránsito por las mismas. Alta inseguridad pública relacionada con el tráfico de estupefacientes", indica el reporte del órgano electoral.

Otro distrito con fuerte presencia del narcotráfico es el 4 de Sonora, que está integrado por los muni-

cipios de Bacanora, Bacerac, Bavispe, Nacori Chico, Sahuaripa, San Pedro de la Cueva, Soyopa, Tepache, Rayón y Yecora.

"Sección de la sierra con difícil acceso, caminos sinuosos de terracería, con alta dispersión poblacional, alta migración, alta inseguridad

y presencia de narcotráfico", destaca el reporte.

En el distrito 5, con cabecera en Culiacán, Sinaloa, se detectaron caseríos dispersos y un alto índice de inseguridad pública "por que se realizan actividades vinculadas al narcotráfico y con presencia de grupos armados, que dificultan el acceso, desplazamiento y tránsito del cae para integrar la casilla y que ponen en peligro su integridad física".

Respecto al DF, se menciona

que las delegaciones como Gustavo A. Madero existe venta de drogas en plena calle y se observan asaltos a mano armada. También incluye Venustiano Carranza, Iztapalapa y Cuauhtémoc

En el Edomex se registran 7 a' caldías peligrosas, por la presencia de bandas de delincuentes, e incluso en el distrito 12, en Ixtapaluca, en el anterior proceso electoral se reportaron asaltos a los capacitadores e intentos de violación a una supervisora.

Dos visiones

El diagnóstico del IFE palidece frente al mapa más reciente de municipios inseguros elaborado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



LOS 20 MÁS PELIGROSOS

De los 353 municipios con problemas de inseguridad, la SSP identificó a 20 con los índices más altos de criminalidad.

- > Aguascalientes
- > Tijuana
- > Mexicali
- > Ensenada
- > Ciudad Juárez
- > Chihuahua
- > Iztapalapa
- > Gustavo A. Madero
- > Cuauhtémoc
- > Venustiano Carranza
- > Guadalajara
- > Morelia
- > Monterrey
- > Puebla
- > Querétaro
- > San Luis Potosí
- > Culiacán
- > Hermosillo
- > Reynosa
- > Mérida

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



NARCOMUNICIPIOS

El IFE detectó narcotráfico, entre otros, en estos municipios:

- > Tijuana
- > Saltillo
- > Chihuahua
- > Namiquipa, Chih.
- > Gustavo A. Madero
- > Tamazula, Durango
- > Acapulco
- > Arcelia, Guerrero
- > Santa María del Oro, Jalisco
- > Jilotlán de los Dolores, Jalisco
- > Atizapán de Zaragoza
- > Lázaro Cárdenas, Michoacán
- > San Miguel Tiliquipam, Oaxaca
- > Rosario, Sinaloa
- > Bacanora, Sonora

●●● PRECAMPAÑAS

Destaca Valdés papel del IFE en la distribución de tiempos oficiales

Señaló que la labor del ente que encabeza consiste en aplicar la ley, en su papel de administrador único del tiempo del Estado para los procesos electorales México | Notimex

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, destacó ante el cuerpo diplomático acreditado en México la labor que lleva a cabo el instituto respecto a la distribución de los tiempos oficiales en radio y televisión. Valdés Zurita señaló que la labor del ente que encabeza consiste en aplicar la ley, en su papel de administrador único del tiempo del Estado para los procesos electorales.

A los diplomáticos reunidos en la cancillería, el consejero presidente les explicó el tema de los promocionales de precampaña difundidos por televisión. El funcionario dijo que se trata de un tema de actualidad que exhibe claramente los retos que enfrenta el instituto, derivados de la reciente reforma electoral.

En relación con la administración de los tiempos oficiales, la decisión del Poder Legislativo fue cambiar drásticamente el modelo de comunicación política que se venía aplicando.

«Básicamente lo que hizo fue cambiar



Foto: Notimex

LEONARDO Valdés Zurita, presidente del IFE.

los términos de intervención de los medios electrónicos de comunicación en los procesos electorales», recalcó. Asimismo, Valdés Zurita se refirió a la fiscalización, que ahora es más profunda, pues se abolieron los secretos bancario, fiscal y fiduciario en temas electorales.

Ahora, expuso, el IFE puede investigar las cuentas de los partidos, sus aportantes, proveedores y a cualquier ciudadano relacionado con

ellos para garantizar la transparencia en sus cuentas. En este año, México enfrenta una «elección grande», pues podrán votar más de 76.5 millones de ciudadanos para elegir diputados, además de que habrá 11 elecciones locales coincidentes en 10 estados y el Distrito Federal, resaltó.

Llaman a unirse en tema IFE-televisoras. El senador Carlos Sotelo García llamó a todos los actores políti-

cos a cerrar filas para evitar que poderes fácticos recurran a mecanismos de presión sobre algunos grupos o liderazgos partidarios con el fin de revertir la reforma electoral. El presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado opinó que las acciones emprendidas por las televisoras en relación con las reformas electorales pueden debilitar a instituciones como el IFE y el Congreso de la Unión, al inducir en el televidente una falsa idea de los políticos.

En ese sentido, el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) consideró lamentable que en el arranque de ese nuevo modelo el proceder de los poderes que se resisten a admitir lo que la ley establece podrían debilitar al organismo electoral.

Planteó que se requiere un órgano electoral confiable y con autoridad, por eso debemos «cerrar filas, con las facultades del IFE, fortalecerlo e impedir esa ofensiva, contra el Congreso y los partidos que aprobaron las reformas a la ley electoral».

Se hará valer la nueva ley electoral en el caso de los spots: Valdés Zurita

México | Agencias

El Instituto Federal Electoral (IFE) aseguró que aplicará la ley y que hará valer la reforma electoral de 2007, con el fin de que las televisoras del país cumplan a cabalidad con la transmisión adecuada de los spots de los partidos durante la competencia política 2009.

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, sostuvo que el órgano aplica la ley, en sus términos, como administrador único del tiempo del Estado en radio y televisión, para los proce-

sos electorales.

Explicó el tema a embajadores y representantes de organismos internacionales acreditados en México, reunidos en la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde fue invitado para hablar del tema. Les aseguró que el papel del IFE es aplicar a cabalidad la ley electoral, y se refirió a los retos derivados de la reforma constitucional y legal electoral, en particular el del acceso a los medios de comunicación y fiscalización.

Al abordar la emisión de spots en

bloque por cuatro televisoras, subrayó que el Constituyente Permanente decidió la modificación drástica del modelo de comunicación política que usaba.

A su vez, Virgilio Andrade, presidente del Comité de Radio y Televisión del IFE, detalló en declaraciones a EL UNIVERSAL que la Secretaría Ejecutiva del organismo ciudadano prepara la argumentación jurídica para notificar este lunes a las televisoras del proceso especial sancionador iniciado en su contra.

El IFE hará valer la ley; televisoras deben cumplir

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Federal Electoral (IFE) aseguró que aplicará la ley y que hará valer la reforma electoral de 2007, con el fin de que las televisoras del país cumplan a cabalidad con la transmisión adecuada de los *spots* de los partidos durante la competencia política 2009.

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, sostuvo que el órgano aplica la ley, en sus términos, como administrador único del tiempo del Estado en radio y televisión para los procesos electorales.

Explicó el tema a embajadores y representantes de organismos internacionales acreditados en México, reunidos en la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde fue invitado para hablar del tema.

Les aseguró que el papel del IFE es aplicar a cabalidad la ley electoral, y se refirió a los retos derivados de la reforma constitucional y legal electoral, en particular el del acceso a los medios de comunicación y fiscalización.

Al abordar la emisión de *spots* en bloque por cuatro televisoras, subrayó que el Constituyente Permanente decidió la modificación drástica del modelo de comunicación política que usaba.

A su vez, Virgilio Andrade, presidente del Comité de Radio y Televisión del IFE, detalló que la Secretaría Ejecutiva del organismo ciudadano prepara la argumentación jurídica para notificar mañana lunes a las televisoras del proceso especial sancionador iniciado en su contra.

Dijo que se inició este procedimiento, pues el IFE detectó elementos que pudieran ser actos contrarios a la legislación electoral, por lo que el Consejo General del Instituto sesionará el viernes o sábado próximos para analizar en público y decidir.

Tras confirmar que el lunes Televisa, Televisión Azteca y Sky serán notificadas del proceso especial sancionador iniciado en su contra y que ese mismo día podría notificarse a Cablevisión, indicó que el Secretario Ejecutivo propondrá su proyecto de sanción al presidente del IFE, Leonardo Valdés, para que este a su vez lo ponga a consideración del Consejo General. *(El Universal)*

Televisa y Tv Azteca omitieron transmitir la propaganda acordada en cuatro juegos

Ahora, cero *spots* en ocho horas de *fut* por televisión

• Virgilio Andrade prevé un "nuevo proceso sancionador" contra las empresas

México • Susana Hernández

Una semana de haber iniciado las precampañas y de la interrupción en programas deportivos, ayer Televisa y Tv Azteca optaron por dejar fuera, en ocho horas de transmisión de partidos de fútbol, los tres minutos de *spots* de los partidos políticos que están obligados a difundir en cada hora de su programación.

Un día después de que el IFE inició procedimientos especiales sancionadores contra ambas televisoras por "conductas atípicas" en la difusión de los promocionales de los partidos políticos, durante las horas de transmisión de los partidos Cruz azul-Tigres (canal 13 de Tv Azteca); San Luis-Atlas, Guadalajara-Necaxa y Atlante-Jaguars (canales 2 y 9 de Televisa) pautaron comerciales de sus patrocinadores y de programación propia, pero ningún *spot* de los institutos políticos.

De acuerdo con la verificación realizada por el presidente del Comité de Radio y Televisión del IFE, Virgilio Andrade, en el medio tiempo del encuentro Cruz azul-Tigres, Tv Azteca realizó dos cortes comerciales de cuatro minutos y



Virgilio Andrade agradece la no interrupción del fútbol, pero censura la omisión al pautaje de propaganda

uno de dos minutos, en los que transmitió quince mensajes de patrocinadores y nueve de programación de la televisoras.

En el inicio de la transmisión del partido Guadalajara-Necaxa, Televisa difundió un bloque comercial con un promocional de patrocinador y cinco de su programación, mientras que en el medio tiempo pautó cuatro

cortes comerciales de dos minutos cada uno, con ocho anuncios de publicidad ya contratada y 16 de comerciales propios.

Lo anterior, pese a que la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión replicó en un comunicado el pasado lunes que cumplirían con la ley y dio cuenta de que los contratos previos de pa-

trocinadores en la programación, tiempos y horarios de los eventos deportivos son predeterminados e imposibles de modificar.

"Si bien es cierto que evidentemente el televidente agradece que no se interrumpan los programas de carácter deportivo, el supuesto es que los promocionales derivados de los procesos electorales ten-

OSWALDO RAMÍREZ

drian que estar insertados en los bloques comerciales", puntualizó el consejero.

En entrevista con *MILENIO*, Andrade previó que la próxima semana se inicie un nuevo proceso sancionador contra las televisoras por esta omisión.

"Es un asunto inédito en el sentido de que el año pasado se intercalaban en sus bloques comerciales normales y eso ahora no lo hemos visto. Por eso va a ser necesario realizar un análisis de los promocionales transmitidos el día de hoy, pero particularmente el de las horas previas, así como los correspondientes a los bloques comerciales en los partidos de fútbol para tomar una decisión y resolver en forma definitiva éste fenómeno", recalcó.

Andrade detalló que si bien no se están interrumpiendo los partidos de fútbol, tampoco se utilizan los bloques comerciales de la transmisión para insertar los promocionales de carácter electoral a que están obligados por ley.

A la ausencia de los *spots* se agregó que durante el resto de la programación de ayer Televisa y Tv Azteca continuaron con la transmisión de los promocionales de los partidos políticos en bloque, a la misma hora en todos sus canales y con la cortinilla en la que responsabilizaban al IFE de los cortes en caricaturas, películas y las noticias.

"Lamentamos esta interrupción, su programación favorita se reanudará en cuatro minutos. A continuación damos paso a mensajes políticos transmitidos por orden del IFE, en cumplimiento de las disposiciones del Cofipe aprobadas por el congreso y promovidas por el gobierno federal y los tres principales partidos políticos", aún lee el auditorio de Televisión Azteca al inicio de los bloques de propaganda de los partidos. ■■

●●● NUEVO LEÓN

Confía PAN en superar desacuerdos por designación de Elizondo

México | Notimex

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) confió en que se superen pronto las expresiones de desacuerdo entre los panistas por la designación de Fernando Elizondo como candidato a la gubernatura de Nuevo León. El secretario general de ese instituto político, Rogelio Carbajal, reconoció que la decisión para designar candidato en esa entidad no fue sencilla, y recordó a los aspirantes que se quedaron en el camino que por encima de sus intereses están los del partido.

«Desde luego sabemos que no es una decisión fácil, eso está claro; es una decisión difícil, una decisión que mira en todo momento por el bien del PAN» y con un objetivo central que es poder ganar Nuevo León en 2009, precisó.

En función de ello, agregó, es que se optó por la vía de la designación y aunque dicho mecanismo le ha valido críticas externas e internas el CEN panista seguirá adelante con el fin de lograr los mejores candidatos.

«Esto es un reflejo del esfuerzo que está haciendo el partido a nivel nacional para lograr los mejores candida-

Foto: Notimex



FERNANDO Elizondo, candidato panista a la gubernatura de N.L.

tos en el país y ganar las seis gubernaturas», y tener más diputados en la cámara, concluyó.

Lo dijo

«Desde luego sabemos que no es una decisión fácil, eso está claro; es una decisión difícil, una decisión que mira en todo momento por el bien del PAN»

Rogelio Carbajal, secretario general del PAN

SONORA

Aprueba PRI alianza con PVEM y Panal

Hermosillo | Notimex

El Consejo Político Estatal del PRI en Sonora aprobó una alianza con los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal) en pos de la gubernatura, para la elección del próximo 5 de julio.

El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Ruibal Astiazarán, mencionó que la alianza entre los tres partidos es una realidad.

«Quisimos conformar esta alianza porque da una fortaleza de gobernabilidad importante; además, podemos hacer una combinación de fuerzas políticas y lograr un triunfo más contundente», enfatizó.

Los 367 consejeros políticos presentes autorizaron a la dirigencia priísta firmar el convenio de alianza electoral para la gubernatura, documento que debe presentarse los próximos días ante el Consejo Estatal Electoral (CEE).

Ruibal Astiazarán agregó que también por unanimidad se aprobó que el método de elección de candidatos a las alcaldías de los seis principales municipios del estado, será por convención de delegados.

Dicho procedimiento se utilizará en Hermosillo, Navojoa, San Luis Río Colorado, Ciudad Obregón, Guaymas y Nogales, debido a que son los que tienen más de 100 mil habitantes.



Foto: Notimex

ROBERTO Ruibal Astiazarán.

Durante la sesión realizada en el auditorio de la Universidad de Sonora (Unison), explicó que el método en el resto de los municipios será determinado en otra sesión de consejeros políticos.

«Por los tiempos del Consejo Estatal Electoral teníamos que definir a los municipios más grandes cuanto antes, pero estamos trabajando para los otros ayuntamientos», expresó el dirigente priísta estatal.

Mencionó que las candidaturas a los otros 66 ayuntamientos de la entidad pueden ser

determinadas igualmente por convenciones de delegados o un proceso abierto.

La cifra



367

Consejeros

políticos autorizaron a la dirigencia priísta firmar el convenio de alianza electoral para la gubernatura de Sonora

Piden a SNTE medir pliego

› Llaman legisladores
a considerar la crisis;
acusan al sindicato
de privilegiar grillas

Carole Simonnet

MÉXICO.- Legisladores federales pidieron al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) considerar la crisis económica que atraviesa el País y medir su pliego de demandas, las cuales suman casi 50 mil millones de pesos para 2009.

Además, llamaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a resolver con responsabilidad las demandas del sindicato magisterial.

"Que no se pretenda que la negociación, en un año electoral y en un año de crisis, pueda irse por arriba de las posibilidades y por arriba de lo que ya se presupuestó en noviembre pasado por parte de la Cámara", exigió el presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Tonatiuh Bravo.

"Debe haber realismo, es legítima la petición pero también es legítimo cuadrarla en el tema del año y de las circunstancias que está viviendo el País", pidió.

El legislador perredista subrayó que los casi 50 mil millones que exige el SNTE para el aumento a salarios y prestaciones equivale casi al programa de evaluación internacional de los estudiantes (PISA) que lanzó el Ejecutivo a finales del año pasado.

"Yo haría la comparación si las demandas salariales valen lo que todo el paquete de estabilización inicial que lanzó el Ejecutivo Federal para todo el país. En ese sentido, hay que ser conscientes del tamaño de lo que se plantea", señaló.

Bravo Padilla informó que la Cámara de Diputados, a través de una comisión especial plural creada la semana pasada, se encargará de vigilar la aplicación del gasto federal para evitar que se utilicen recursos públicos con fines electorales.

ASÍ LO Dijo

“Hay un reclamo social a muchísimos maestros que le han dado preferencia al mundo sindical, al mundo de la grilla”.

Francisco Fraile
Diputado del PAN

“Es gente (la del SNTE) que está acostumbrada a operar en el oscurantismo. Cualquier revelación de información a la opinión pública es deseable”.

Aleida Alavez
Diputada del PRD

“No creo que, si es algo justo y que en verdad merece el gremio, tengan que pensar que se los están ventaneando”.

Carlos Aceves
Senador del PRI y dirigente sindical

El diputado del PRI y secretario de la Comisión de Educación, Arnaldo Ochoa, también conminó al SNTE y a la SEP a alcanzar acuerdos sin caer en la confrontación ni llegar a una huelga magisterial.

"Que la SEP tome en cuenta la pérdida del poder adquisitivo de los maestros pero que el SNTE entienda las circunstancias económicas actuales", planteó.

Consideró que habrá algunas demandas difíciles de cumplir por parte de la dependencia federal.

Francisco Fraile, diputado del Partido Acción Nacional (PAN), también dijo que el SNTE debe medir sus peticiones dadas las dificultades económicas que enfrenta el País.

"Ellos deben de reconocer que

son parte de una nación y que en este momento la nación tiene problemas y que debemos colaborar todos.

"En un momento como el que se encuentra el País todos todos debe-

mos pensar que las peticiones que hagamos tienen que ajustarse a una realidad. Y en esto no está exento el SNTE, por muy poderoso que sea el sindicato, mientras más poderoso, sabe perfectamente bien que su ayuda, su empuje ayudará absolutamente a toda la nación y no solamente se va a reducir únicamente al sindicato", insistió.

Además, el panista dijo que magisterio ha tenido siempre prestaciones más importantes que el resto de los gremios.

"Creo que ellos tienen privilegios muy especiales en relación a los otros sindicatos nacionales, siempre han tenido una ventaja mayor porque su trabajo lo vale, porque su trabajo es sumamente necesario para el País, pero al mismo tiempo hay un reclamo social a muchísimos maestros que le han dado preferencia al mundo sindical, al mundo de la grilla. Al mundo sindical de los maestros se le conoce más bien por su aventura por lo político que por su amor profundo por los niños, por la educación", subrayó el panista.

Por otro lado, la diputada perredista Aleida Alavez mencionó que el SNTE es una organización que tradicionalmente tiene procesos turbios de negociación.

"Es gente (la del SNTE) que está acostumbrada a operar en el oscurantismo.

"Cualquier revelación de información a la opinión pública es deseable, para que transparenten las decisiones que se van tomando en ese sindicato", afirmó la legisladora perredista.

Oculto sindicato fondos petroleros

► Alegan sindicalizados que el gremio esconde los rendimientos de un seguro de vida

Martha Martínez

MÉXICO.- Una coalición de trabajadores petroleros, que agrupa a más de 90 mil empleados en activo y jubilados, reclama al sindicato de PEMEX la entrega de al menos 10 mil millones de pesos generados como reserva matemática de un seguro de vida contratado hace 37 años.

Jorge Hernández Lira, representante de la coalición, aseguró que el sindicato habría ocultado en un fideicomiso los rendimientos de dicho seguro, cuyas primas fueron descontadas cada 14 días a los trabajadores sindicalizados de PEMEX entre 1972 y 1992.

El seguro fue contratado por Joaquín Hernández Galicia, "La Quina", con Seguros La República, institución que en 1992 fue adquirida por Interacciones.

En 1997, varios trabajadores integraron la Coalición Petrolera Independiente para reclamar a Interacciones el pago de los rendimientos generados durante 20 años.

Una de las pruebas que ha exhibido la coalición es el oficio 098230/30 emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en diciembre del 2000, en el que se especifica que existe un fideicomiso del Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (SRTPRM) depositado en Interacciones.

En los últimos ocho años, la coalición ha recurrido a la Secretaría de Hacienda, a la Condusef, a la Secretaría de Gobernación, a la Cámara de Diputados y al Senado para confirmar la existencia del fideicomiso y conseguir la devolución de la reserva.

Sin embargo, debido a las reglas con las que operan los fideicomisos, las dependencias federales y las instituciones bancarias se han negado a confirmar la existencia de dicho instrumento jurídico.

Consultada por Grupo Reforma, la subdirectora jurídica de Interacciones, Diana Barrionuevo Regalado, negó la existencia de una reserva matemática en el seguro de vida de los petroleros.

Explicó que el seguro contratado por el sindicato se suscribía cada año y, mientras estuvo vigente, la aseguradora cumplió con el pago de las pólizas ante el fallecimiento de cada trabajador.

Quiénes no murieron en ese periodo no tienen dinero que reclamar, especificó.

El agente de seguros Sócrates Monsalvo explicó que la existencia de una reserva matemática depende de las cláusulas del contrato entre el SRTPRM y Seguros La República, el cual nunca fue dado a conocer por el sindicato a sus trabajadores.

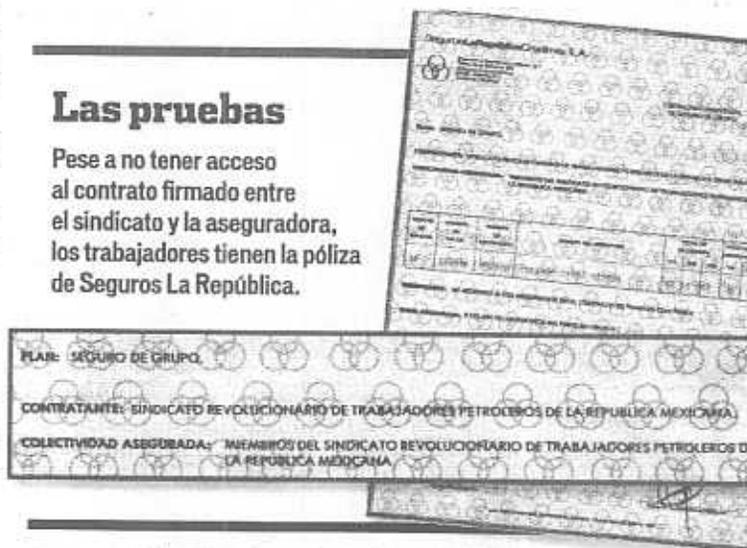
Monsalvo, con 31 años de experiencia en seguros, indicó que Interacciones no está obligada a dar a conocer dicho documento, por el secreto fiduciario.

En el caso del sindicato no existe ley alguna que lo obligue a proporcionar el documento a sus agremiados.

Grupo Reforma buseó la versión del sindicato petrolero sobre este caso, pero su coordinador de comunicación, Roberto Contreras, indicó que se reservarán cualquier información para no confundir más a la opinión pública.

Las pruebas

Pese a no tener acceso al contrato firmado entre el sindicato y la aseguradora, los trabajadores tienen la póliza de Seguros La República.



Banxico podría reducir 0.5% tasa de interés: Carstens

México tiene los fundamentos de su economía en orden para enfrentar la recesión mundial, sostuvo el secretario mexicano de Hacienda, Agustín Carstens.

«México enfrenta esta crisis financiera mundial con una gran salud», expresó el funcionario en el foro Día de la Vivienda organizado aquí por el gobierno mexicano.

Carstens señaló que los programas adoptados por el gobierno para apoyar la fortaleza económica se mantendrán y estimó probable que el Banco de México reduzca en medio punto porcentual adicional la tasa de interés de referencia.

El secretario de Hacienda no descartó que el Banco de México inyecte capital una vez más, como hizo esta semana, con objeto de apuntalar al peso en su cotización con el dólar.

En su exposición, Carstens agregó que a diferencia de otras crisis que se habían originado en México, esta vez el país ha enfrentado lo que cali-

ficó como un «tsunami financiero» con un sistema financiero robusto y adecuadas políticas contracíclicas.

«Esperamos que sólo el crédito al consumo vaya a la baja durante 2009, el resto del financiamiento

nacional seguirá creciendo y apoyaremos a los bancos para que sigan prestando a la gente», apuntó el secretario.

El crédito en México en general experimentará durante 2009 un crecimiento de ocho por ciento, precisó.



Carstens también enfatizó que el paquete de medidas contracíclicas ahora alcanza los 127 mil millones de dólares, lo que equivale a impulsar en uno por ciento el Producto Interno Bruto (PIB).

Pese a que señaló que el país ha logrado crear una infraestructura financiera y económica adecuada, Carstens reconoció que los mexicanos enfrentarán un año marcado por las dificultades.

«Habrá menos disposición de fondos para invertir y un efecto en la economía real del país», mencionó. Asimismo, aceptó que los ingresos por remesas, venta de materias primas, exportaciones no petroleras e ingresos fiscales irán a la baja este año. Por ello, dijo, el gobierno federal ha revisado a la baja el creci-

miento económico del país, que ahora se estima será de entre 0.0 por ciento y menos uno por ciento (-1.0) con respecto a 2008.

«Fue sorprendente que en un lapso de dos o tres meses la situación empeorara a tal grado», asentó el funcionario.

Matan a militar, ahora en Zacatecas

Un enfrentamiento entre un grupo armado y fuerzas castrenses, que duró hora y media, dejó un saldo de cinco muertos

FRESNILLO.— Un grupo armado atacó la Base de Operación Mixta (BOM) —donde intervienen corporaciones estatales y federales—, con destacamento en el municipio de Fresnillo (ubicado a 45 kilómetros de la capital).

Al repeler la agresión, se registró una balacera y la detonación de una granada que dejó un saldo de cinco muertos: cuatro sicarios y un militar, así como dos soldados heridos.

La explosión del artefacto que fue lanzado por los delincuentes a manera de escapar del comando militar provocó la muerte de tres sujetos que quedaron calcinados, además de afectar tres vehículos, uno de éstos fue consumido por las llamas.

También se aseguraron dos armas largas R15 y tres cortas, junto con la captura de cuatro sicarios. En las primeras versiones entre las corporaciones policíacas se mencionó que uno de los detenidos es un policía municipal de Fresnillo.

Los hechos ocurrieron en el municipio de Fresnillo, que es gobernado por el alcalde de extracción petista, David Monreal Ávila, hermano del senador Ricardo Monreal.

La balacera inició al filo de las 10:00 horas de ayer y culminó después de las 11:30 horas, cuando la BOM pretendía realizar un cateo en una finca ubicada en la calle Loma Bonita, en el fraccionamiento Lomas de Plateros; sin embargo, al momento que entraba en esa zona, un grupo de sicarios atacaron a las corporaciones policíacas con granadas y con balazos de diversos frentes.

En los relatos se menciona que el equipo de militares que encabezaba el operativo, fue la que hizo frente a la agresión; no obstante, las balas que salían de diversos domicilios ubicados en esa misma calle acabaron con la vida de un teniente militar.

Se estima que en la reyerta los grupos armados lograron escapar a otras comunidades aledañas. Por ello se resguardó esa zona para salvaguardar a los habitantes y evitar nuevos ataques.

Reunión urgente

Por su parte, las autoridades gubernamentales informaron que se reunió de inmediato el Consejo Estatal de Seguridad Pública y en coordinación se logró el control de la situación e insistieron en que se continuará con los combates frontales a la delincuencia organizada.

El Ejército tomó el control de la zona y la Policía federal acordó el área por temor a una nueva embestida por parte del crimen organizado.

La gobernadora de Zacatecas, Amalia García Medina, ordenó la intervención de todas las corporaciones de la Policía del Estado para coadyuvar con las autoridades federales en las investigaciones de los hechos.

Para saber

► En este año, Zacatecas se ha convertido en un lugar de levantamientos de grupos sociales para denunciar la presencia de gente armada ligada al crimen organizado que mantiene atemorizada a la población por el "negocio" del secuestro y la extorsión.

► En enero, varios empresarios de gas LP decidieron suspender el suministro del combustible para exigir seguridad y argumentaron que había varios empleados gerenciales secuestrados por quienes se pagaron rescates de dos millones de pesos.

► El 24 de enero, esa misma razón provocó que centenares de villanovenses cerraran la carretera federal Zacatecas-Guadalajara para exigir, además, la destitución de los elementos de la Policía municipal y exigir la presencia del Ejército. Luego de desarmar a la corporación local, unos sicarios acribillaron al jefe policiaco Rómulo Madrid Olave.

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL FIN DE SEMANA los priistas de la zona metropolitana se quedaron en casa a cuidar rancho...

LOS TRICOLORS no descartan que su dirigente estatal, **Javier Guízar**, regrese de México con un costal de sorpresas, entre ellas las precandidaturas de unidad para Guadalajara y Zapopan.

EN LOS ÚLTIMOS cuatro días, Guízar se ha reunido con la presidenta nacional del PRI, **Beatriz Paredes**, y con el jalisciense más cercano a ella: el senador **Ramiro Hernández**.

SE PRESUME QUE podría regresar con el boleto para los premios mayores: **Raymundo Gómez Flores** para Zapopan, y **Eugenio Ruiz Orozco** para Guadalajara.

MIENTRAS, EN ZAPOPAN hay quienes están esperanzados en las encuestas que el PRI haría este fin de semana para detectar a los aspirantes con mejor imagen.

UNO DE ELLOS, **Héctor Vielma**, hará sus propios sondeos para saber qué tanto lo apoyan los zapopaneros.

EN LA SEMANA, Vielma estuvo con los sindicalistas **José Ortiz** y **Antonio Álvarez Esparza**, y con **Fernando González**, de la UdeG.

QUEDA POR VER quién será el bueno para la Universidad, pues Gómez Flores es miembro de la Fundación universitaria.

OTROS QUE MANTIENEN la ilusión con base al trabajo que han hecho al interior del PRI, son **Jaime Prieto**, **Salvador Rizo** y **Luis Enrique Villanueva**.

PERO... SUS DIRIGENTES no les ven estatura para ganar al PAN en la elección constitucional, por

lo que es probable que los inviten a sumar su capital político al precandidato designado por el dedo de Beatriz.



LOS MÁXIMOS representantes del Grupo Universidad en la región Costa Norte y los principales líderes empresariales en Puerto Vallarta, buscan afanosamente la candidatura del PRD para la Alcaldía del Municipio.

UN GRUPO de vallartenses estuvo el viernes con **Raúl Vargas**, presidente estatal del PRD y miembro del Grupo Universidad, para definir la planilla y los criterios para contender.

ESTUVIERON CON el dirigente perredista **Javier Orozco**, rector del CUCosta; **Armando Soltero**, director de la Prepa de Vallarta; **Maximiliano Lomelí**, presidente de la Cámara de Comercio del Puerto; **Abel Villa**, presidente del Consejo Empresarial; y **Susana Carreño**, periodista radiofónica.

AUNQUE ALGUNA vez se pensó en hacer alianza con el PRI por la Alcaldía, el PRD en Vallarta irá solo, y será representado por el aspirante mejor posicionado en las encuestas internas.



EN TONALÁ no aprenden...

QUIENES ARMAN la planilla panista anticipan algunas sorpresas, cuentan los que saben.

ADEMÁS DE INCLUIR a viejos ex funcionarios, dicen que habrá candidatas a regidoras, entre ellas señalan a la ex esposa de **Ricardo Sigala**.

SÍ, EL EX SECRETARIO del Ayuntamiento actualmente recluso en el Penal de Puente Grande, por su presunta participación en el homicidio de **Carlos Romo Guízar** en el 2007.

TAMBIÉN DICEN que incluirán a esposas de otros funcionarios, lo que sería válido si están preparadas, si tienen proyecto y si están listas para dar 'el ancho' como regidoras.

PERO... ¿NO SERÁ que sólo tratan de cubrir la cuota de género? ¿O es que el grupo en el PAN municipal no tiene más candidatos? ¿O será que quieren tener a quién manejar como marionetas?

CONSTE, son preguntas.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Sátira divina



En la página de Internet del Semanario Arquidiocesano de Guadalajara aparece, con fecha del jueves 5 de febrero, una aclaración en la parte final de una columna pretendidamente satírica denominada "Epigrama", sobre el sentido que según ese órgano de difusión católico debería dársele a un par de polémicos versos publicados en su edición impresa número 626 del pasado domingo 1 de febrero.

El epigrama referido, que motivó una denuncia del Partido Social Demócrata (PSD) en contra del Arzobispado de Guadalajara por violaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, advierte: "Como ejemplo de nobleza para otros partidos, el PAN devolvió millones que serán para los pobres".

Rima así: "Restituir o condenar/ Reza nuestro Catecismo/ Y así lo cumplió el panismo/ Al millones regresar. /Tal gesto de esplendidez/ De tan honrado partido/ Debe el pueblo, agradecido,/ Recompensarlo a su vez".

La denuncia formulada por el PSD el pasado miércoles 4 de febrero ante el Instituto Federal Electoral y ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), propició la aclaración del referido autodenominado Órgano de Formación e Información Católica, en el "Epigrama #627".

Advierte: "El Diccionario de la Lengua Española define al Epigrama como la 'composición poética breve en que, con precisión y agudeza, se expresa un solo pensamiento principal, por lo común festivo o satírico'.

También como un 'pensamiento de cualquier género, expresado con brevedad y agudeza'; por lo que lo expresado en esta misma columna, la semana anterior, no es, ni explícita ni de forma velada—de ninguna manera— una promoción a partido político alguno, sino la presentación—de una forma irónica—, como el género utilizado lo requiere y lo permite, de la bondad

que, en este caso, se pretende presumir".

Agrega: "No es postura editorial de Semanario Arquidiocesano de Guadalajara defender o atacar a personaje o partido político alguno. Ambas realidades son dignas de ser respetadas y de que ellas mismas se hagan respetar, por lo que lamentamos que el partido político que se ha sentido afectado no alcance a entender el género utilizado en esta Sección".

Explica: "Lamentamos, de igual forma, que los mismos párrafos referidos de la semana pasada, y a los que hay que leer—parece— con detenimiento una vez más, hayan sido malinterpretados, y así presentados por algunos medios de comunicación, que bien conocen las diferentes formas de lenguaje, por lo que nos extraña, aún más, su posición".

Concluye: "Cabe señalar que, fuera del partido político que se ha sentido afectado, no ha habido ninguna otra objeción o confusión de nuestros lectores, por lo que, suponemos, todos entendieron cuál es el sentido de esta columna, Epigrama".

"De cualquier modo, el autor de esta sección seguirá teniendo en cuenta las opiniones de todos los que nos favorecen con su atención y lectura".

Irónicamente, el dirigente estatal del Partido Acción Nacional, **Eduardo Rosales Castellanos**, consideró el "satírico" epigrama como una felicitación muy merecida, de la Iglesia católica a su partido.

Sin embargo, los referidos versos provocaron la censura del presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, **Francisco Javier Guízar Macías** y de sus homólogos del Partido de la Revolución Democrática, **Raúl Vargas López** y de Convergencia, **Diego Corona Cremean**, quienes se reservaron su derecho a recurrir a las instancias determinadas por la ley para presentar las denuncias correspondientes, por las vías electoral, penal y administrativa.

Ayer decíamos...

CARLOS ENRIGUE

"Maniobras televisivas"

Agradezco los correos solidarios de las víctimas de los abusos de los sicarios, no sé si de tránsito, o del Ayuntamiento, o de ambos, creo que los damnificados ya somos un buen grupo, mi solitario lector Jesús Azpeitia de la Cruz, de Elota, Sinaloa, quien víctima de los sicarios, con los que llegó a un "arreglo satisfactorio" para ellos, ya que la multa era de varios cientos de pesos y se la dejaron en 250 pesos, y es que dicen que desde luego son muchos y quieren que quede "entre nos", desde luego que no hay quien investigue "hasta deslindar responsabilidades, caiga quien caiga", y él dice que éstos son conocidos como los mini zetas, y a semejanza de éstos extorsionan, ahora que no es por falta de estacionamientos, ¡no señor!, es por canija la gente que gusta de estacionarse gratis cuando nuestros amados gobernantes tanto se sacrifican para crear empleos, aunque éstos sean delictivos.

Yo estoy muy enojado por lo que los malos de los monopolios televisivos hicieron con los anuncios del Instituto Federal Electoral y de los miles de "propuestas" que los partidos políticos, que tanto interesan, me indigna que mientras estamos tan interesados en ver cómo crece nuestra democracia. Porque me pregunto qué acto más importante hay en nuestro país, qué puede ser más interesante para la gente común, para usted y para mí, que ver los promocionales del instituto, ese instituto que nos proporciona la cómoda manta de la seguridad, el confort de saber que ellos tan desinteresadamente velan por nosotros, que nos enseñan que va a aplicarse una nueva ley que nos hará felices, ~~porque nadie me podrá negar que el máximo interés de todos los mexicanos, lo es sin duda, crecer~~

en democracia. Quién piensa en seguridad, cuando puede saber que el instituto vela por nosotros, nos hace entender que aunque usted no lo crea y aunque se vean diferentes las mujeres, son iguales a los hombres, y yo que las veía diferente. Quién piensa en trabajo, cuando aquí lo que sobra es eso, y aquí entre nos, se desarrolla la más grande inversión y para que los fregados gringos no se dejen venir en busca de trabajo y de la fortaleza del peso, ambicionando nuestro petróleo y nuestra capacitación electoral — los pobres gabachos no tienen ni IFE, ni Trife ni gloriosa publicidad gratuita—.

Nuestro glorioso instituto oferta tantas cosas más que ellos desean enseñarnos y nosotros estamos deseosos de aprender. Y qué decir de los anuncios, nada más 23 millones de spots promocionales, un verdadero banquete de cultura y civilidad, donde los partidos nos comparten sus principios, los valores que persiguen sus programas, en fin lo necesario para "convertir nuestro silencio en exigencia", nuestra noche en día, nuestra pobreza en riqueza, nuestra fealdad en guapura.

Y yo sé que no me van a creer, que van a decir que soy un holicón, los canallas de las televisoras, sin ver lo que el pueblo deseaba, que obviamente era ver la programación del IFE y los partidos y sin el menor recato, zácateñas, que nos meten una cursísima telenovela o un aburridísimo partido de fútbol, o del Super Bowl, que no sé bien ni lo que es. Qué horror, cómo comparan esos programas con los anuncios casi pornográficos del IFE: "Si no votas por quien ya sabes, vas a perder lo que ya sabes", y uno pensando en el trabajo que le había dado cuidar el aquellito.

Yo creo que si preguntan todos, casi absolutamente todos preferíamos seguir viendo lo del IFE y los partidos y no esa pro-

gramación absurda. La excepción si acaso serían los diputados que como no les gusta la democracia y sí les gusta el fútbol, pues no quieren ver lo que ellos consideran son puras enfadazones y no la civilidad que se nos propone, ya que ellos van por el cheque y ya, y por eso se enojaron, ya que a ellos les chocan los anuncios y les gusta la programación basura.

Y qué decir de los anuncios promocionales de los partidos, creo que contrataron a Buñuel para elevar el nivel cultural del público, Acción Nacional prefirió no gastar mucho y pidió prestados los del Gobierno federal, que también es de ellos, y habla de los muchos hospitales con aviadores —atendidos por pasantes— y afirman que no pararán hasta que estemos cubiertos: aunque ya estamos cubiertos, pero de vergüenza. Los anuncios del Revolucionario Institucional son un portento de cursilería, yo creo que se los hizo un autor de telenovela. Los del PRD hicieron unos mensajes crípticos con una niña, a la que no se le entiende nada. En lo que se parecen estos comerciales y los de los partidos morralla, es que todos sin excepción mienten.

Aquí se hizo un argüende porque "El Semanario" irónicamente, según sus directivos, dijo que le daba gusto que el PAN hubiera devuelto 80% de una lana que les dieron, a mí si me da gusto y aplaudo que lo hayan devuelto, el de ellos y el de los demás partidos es dinero mal habido y debieron todos haberlo devuelto todo y no sólo una parte que sigue siendo mal habido. Espero que ahora que en lo nacional les han dado más de mil millones de pesos, este partido sea congruente y lo devuelva, aunque sea en el mismo porcentaje, si no, todo habrá sido tan sólo un golpe mediático, aunque de todos modos positivo.

CARLOS ENRIGUE / Abogado.

Correo electrónico: ayerdeciamos@hotmail.com

Televisoras vs. el IFE

JOSÉ GÓMEZ VALLE

Históricamente en nuestro país el acceso a los medios de comunicación electrónicos ha sido un punto central en la disputa por el poder. Es a través de estos medios que los partidos políticos pretenden llegar a amplias audiencias, con el fin de persuadirlos de que su oferta programática es la mejor y de esa manera lograr adhesiones y atraer preferencias.

Con la más reciente reforma en materia electoral se pretende reducir los costos y los tiempos de campaña, regular las precampañas y homologar las fechas de los procesos electorales, entre otros temas.

En una justificada pretensión por evitar los abusos que ocurrieron en el proceso de 2006, con la funestamente célebre "guerra sucia", el tema del acceso de los partidos políticos a los medios electrónicos fue un tópico central en la mencionada reforma: se buscó que la publicidad político-electoral fuera exclusiva de las organizaciones partidarias a través del Instituto Federal Electoral (IFE).

De lo anterior surgió el aspecto que hoy conocemos como la espotización de las campañas electorales, es decir, la utilización de los tiempos pertenecientes al Estado mexicano en radio y televisión, para difundir las diferentes ofertas partidistas y los mensajes del propio IFE; pero ahí no termina el asunto.

El pasado 31 de enero iniciaron las precampañas y entraron en operación las nuevas reglas en materia de radio y televisión, y de esa manera se incrementaron los espacios para los partidos. Según el artículo 41 (apartado A, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que: "A partir del inicio de las precampañas y hasta el día de la jornada electoral quedarán a disposición del Instituto Federal Electoral cuarenta y ocho minutos diarios, que serán distribuidos en dos y hasta tres minutos por cada hora de transmisión en cada estación de radio y canal de televisión".

A partir de esa fecha millones de televidentes vieron, no sin un comprensible malestar, la interrupción de partidos de fútbol, barras infantiles y otros espectáculos televisivos para dar paso a las propuestas partidistas con las que nos tratan de convencer de que son las opciones óptimas para lograr un país mejor.

Anteriormente, los concesionarios de radio y televisión transmitían en los

tiempos correspondientes al Estado promocionales de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial mezclados dentro de sus espacios comerciales, sin necesidad de interrumpir programa alguno.

Lo que ahora se percibe es una actuación astuta de algunas concesionarias (TV Azteca, Televisa, Cablevisión y SKY) que actuaron concertadamente para cortar la transmisión de programas con el fin de disgustar a la audiencia y de esta manera provocar una mayor crisis de legitimidad del IFE y de los partidos.

No es difícil comprender la actuación de las televisoras, lo hicieron por una razón de peso, o mejor dicho de pesos, de muchos millones de pesos. Los dueños, directivos y voceros de las televisoras están molestos porque hoy la transmisión de la publicidad electoral no les reditúa nada, es gratuita, y antes les generaba descomunales ganancias.

EL IFE detectó "la presencia de conductas atípicas en la transmisión de promocionales de los partidos políticos" e instó a las televisoras a que cumplieran estrictamente con las disposiciones legales en materia de transmisiones de precampaña; algunos partidos políticos (PAN y PRD) se deslindaron de los hechos, al declarar que se trataba de un asunto de la competencia del IFE y las televisoras, y los exhortaron a salvaguardar la ley electoral, pero también a respetar los derechos de los televidentes. El PRI advirtió que las acciones de las televisoras abrían la puerta de la descomposición social. Las televisoras argumentaron que sólo cumplían con la ley en la materia y que no tenían el deber de justificar su proceder.

Este proceder de las televisoras, como auténtico poder fáctico, las muestra una vez más como grupos que únicamente velan por proteger sus privilegios y tutelar sus prerrogativas, sin importar que en su ambición socaven las instituciones del país y atenten contra los derechos de los ciudadanos. Esta actitud, por demás provocativa, logró generar malestar en los televidentes, algo que se verá reflejado en la animadversión a los asuntos públicos, el abstencionismo electoral y en que los ciudadanos se sientan cada vez más alejados y ajenos de quienes toman las decisiones públicas. Y la función apenas empieza.

gomezvalle72@yahoo.com.mx

José Gómez Valle es politólogo y profesor-investigador en DESMOS, UdeG.

MARINA GARMENDIA GÓMEZ

Después de las elecciones del 2006 y el desacuerdo político generado, fue posible que se concretara una reforma electoral entre las principales fuerzas políticas del país, en donde las reglas para la competencia electoral sufrieron importantes cambios, entre ellos, el relacionado con la difusión de los promocionales de los partidos políticos en medios electrónicos.

El nuevo orden legal determinó que fuera el IFE la máxima autoridad para distribuir los tiempos (48 minutos al día) entre los partidos políticos nacionales y autoridades electorales.

Desde el 2008 estas disposiciones se empezaron a aplicar en el ámbito federal y en los procesos electorales de varios Estados, sin mayores problemas. El 31 de enero iniciaron las precampañas electorales, hecho importante, pues esta es la primera vez que estos procedimientos de selección de candidatos son regulados por la ley. Anteriormente, quienes aspiraban a ocupar algún puesto de representación realizaban distintos actos de promoción que no estaban sujetos a ningún tipo de control, ocasionando, entre otras cosas, inequidad en la competencia.

A partir de entonces, el tiempo que por ley administra el IFE se dedicará a las precampañas, en donde los 48 minutos se distribuirán de la siguiente forma: 30 para los partidos políticos y 18 para los órganos electorales. Las empresas de radio y televisión reciben con oportunidad las pautas que se deben insertar en los espacios comerciales, para transmitir los promocionales durante el horario de las 6:00 a las 24:00 horas. Lo que ha ocurrido desde el 31 de enero es que la transmisión de estos mensajes se da en bloques de hasta seis minutos, que además, en algunos casos, aparecen durante los programas, en particular, de eventos deportivos.

Antes de ellos aparece una "cortinilla" en donde las televisoras informan que se interrumpe su programación para atender lo que ordena el IFE en cumplimiento de la ley, y se genera en el televidente la impresión de que el responsable de la suspensión de su programa es la autoridad electoral, además de que promueven un sentimiento de rechazo hacia los partidos políticos.

Sí bien es cierto que para la ma-

yoría de quienes ven o escuchan medios electrónicos su interés no son los anuncios, sino los programas, también es cierto que nos hemos acostumbrado a ellos. Pero no sólo los mensajes de corte político pueden desagradar al público, baste pensar en los anuncios de productos que reducen el peso de una persona de la noche a la mañana o todos aquéllos que utilizan el cuerpo femenino para promover la venta de cualquier artículo, y lamentablemente ninguno de ellos ha provocado una reacción en contra, como la que ahora vemos.

El enfrentamiento entre las televisoras y el IFE como tal no existe; la diferencia entre estas empresas tiene que ver con un asunto de intereses que han sido lesionados por la nueva legislación.

Anteriormente, la mayor parte de los recursos públicos que recibían los partidos políticos (cerca del 70 por ciento) se canalizaban a la contratación de promocionales en medios electrónicos, ésto ha sido prohibido y las empresas deben otorgar parte de su tiempo (48 minutos, de las 24 horas diarias) al IFE para que, apegado a la legislación, lo distribuya (en una fórmula de 30 por ciento igualitario y 70 por ciento en proporción a la fuerza electoral) entre los partidos políticos y autoridades electorales como el IFE, el Tribunal Electoral y los organismos electorales locales.

A nadie escapa el hecho de que una sociedad democrática se construye no sólo con instituciones sólidas, sino también con medios de comunicación responsables, plurales y abiertos a las distintas formas de pensamiento y corrientes ideológicas.

Algunos han señalado que este inicio del proceso electoral presagia nuevos desencuentros; efectivamente, ahora presenciamos uno de ellos, pero más que apostar a que las diferencias debilitarán nuestro sistema electoral y a la democracia mexicana, quienes trabajamos en el IFE, miles de mexicanos y mexicanas, pensamos que esto forma parte de un proceso de crecimiento que implica cambios, avances, adaptaciones y sobre todo: diálogo, tolerancia y acuerdos, que son principios de la democracia.

opinion@mural.com

Marina Garmendia Gómez es vocal ejecutiva de la junta local del IFE en Jalisco.

>Sal y pimienta<



Édgar Olivares

Periodista

PSD, el partido oportunista

Tan deteriorada está la izquierda mexicana, que el Partido Social Demócrata (PSD) tuvo que aprovecharse de una columna de opinión para darse un poco de publicidad «gratuita». Resulta que los «ofendidos» socialistas y demócratas (ya no campesinos por todas las broncas al interior de su partido) pusieron una demanda en contra del Arzobispado porque en una columna de «El Semanario» se ironizó sobre los partidos. ¿Acaso nadie les dijo al PSD que el periodismo es interpretativo? La columna (misma que lei) es un sarcasmo total de los partidos políticos, porque no sólo hay que interpretar tres versos, sino todo el sentido del texto.

El Partido Social Demócrata –que podría perder su registro tranquilamente en las próximas elecciones– no sabe cómo posicionar su partido y vieron la oportunidad en una libre expresión de un medio libre, mismo que es del Arzobispado, o sea, está muy lejos el asunto para irse contra el gobierno eclesiástico y todavía más lejos de que sea responsabilidad del Arzobispo.

Pero la clase política en Jalisco da cada cosa de qué hablar. Por

supuesto que el vocero del Arzobispado, Adalberto González González, dijo lo que era: una ironía, porque en el mismo epigrama publicado el domingo pasado, se hace mención crítica de los partidos. «Oh, icuán sublime es su altruismo!»; en otra parte del texto dice: «más batalla electoral, la está dando cada cual, disfrazando los recursos (PAN), no le ponen etiquetas, más uno avienta dinero (gobierno estatal) y el otro un escarbadero (gobierno municipal de Guadalajara)». Ambos son panistas. Entonces, sí se critica a los partidos en la misma columna.

Pero no va a suceder nada; no prosperará la queja, no habrá sanciones, no hay delito qué perseguir, pues es un texto en ejercicio de la libertad de expresión y la libertad de prensa de un periódico. Pero el protagonismo de partidos marginales como el PSD son clave para ellos, pues de otra manera podrían desaparecer el próximo 5 de julio.

En el PAN le echaron más leña al fuego al decir que no encontraron ironía en el texto, pues no les conviene la crítica, aunque es obvio que el regresar los 19 millones de pesos al erario público es un acto proselitista, una estrategia de campaña, que al parecer les está funcionando, pero nadie les cree que la honestidad es su bandera y que la transparencia es su fuerte: pues recordemos que mientras en el ITEI subastan carros, los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana se compran camionetas con el alto presupuesto asignado por los diputados de todos los colores, incluidos los panistas.

En fin, todo quedará en una anécdota electorera, entre ironías, sarcasmos, oportunidades e interpretaciones, y otra vez: la trascendencia de los medios. Gracias y buenos días.

Mail: edgarcolumnist@hotmail.com



Luis Petersen Farah

Las consecuencias

No es novedad que los panistas reaccionen así. La palabra "dedazo" tiene entre ellos un efecto devastador. En Nuevo León no hubo negociación que fuera suficiente para dejar tranquilos a los aspirantes a gobernador que contendían contra Fernando Elizondo y a los grupos de militantes que estaban detrás de ellos.

No es novedad, lo saben, pero de cualquier manera se la están jugando.

En 2003, Felipe Calderón, que había dejado la dirigencia nacional en manos de Felipe Bravo Mena, intentó negociar el nombramiento de un candidato de todas las confianzas nacionales para la presidencia municipal de Guadalajara. No lo logró, pero días después su gallo, Tarcisio Rodríguez, apareció designado a la alcaldía vecina de Zapopan. Por supuesto que el día de las elecciones acabó perdiendo, pues dentro de su partido sólo contaba con brazos cruzados.

Al día siguiente de la designación de Fernando Elizondo como candidato para Nuevo León, los panistas dejaban ver un partido fracturado y dolido

En esas está ahora Nuevo León. El modo de designación de Elizondo causó esta semana heridas difíciles de restañar. Al día siguiente de la decisión, como respuesta al llamado de Elizondo a la unidad, los panistas dejaban ver un partido fracturado y dolido. El ex gobernador Fernando Canales Clariond comenzó a buscar la forma de impugnar la designación. Mauricio Fernández Garza había amenazado con renunciar al partido si había dedazo y cumplió la mitad: por lo pronto renunció al Consejo Estatal. Rebeca Clouthier, alcaldesa de San Pedro, hablaba de un atropello a la democracia.

Los aspirantes que perdieron ante Elizondo también reaccionaron. Fernando Margáin habló pestes del proceso, aunque no del candidato. Fernando Larrazábal mismo, a quien le ofrecieron a cambio ir designado para la alcaldía de Monterrey, no aceptó

inmediatamente la candidatura. I pensaría, dijo, esperando seguramente mejores condiciones para el partido y para su grupo.

Y falta Madero, Maderito, el actual alcalde de Monterrey. Él estaba hermético tratando de poner en claro "su estrategia". Será lo que quieran, pero lo trabajador nadie se lo quita. Y nadie espera que se quede inmóvil. Su estructura, nada despreciable, es ahora necesaria para que Larrazábal gane Monterrey y Elizondo Nuevo León. Muchos dicen que se va con el PT. A estas alturas, alguien deberá estar negociando con él.

Es cierto que la elección, la buena, es hasta julio. Y es cierto que para el CEN panista y para Los Pinos es importante ahora poner los pies en la tierra. Pero no se puede ganar con un partido con la moral en el suelo. Son las consecuencias. ■

lpetersen@milenio.com

Miguel Bazdresch Parada



Estamos a la escucha

Un epigrama publicado en el órgano oficial del Arzobispado de Guadalajara suscitó intensa polvareda entre el personal partidista y la clase política. Los tiempos electorales convocan la sensibilidad y hasta causas simples provocan efectos intensos. La jerarquía eclesiástica tiene una mala costumbre: hablar de más e inoportunamente, casi siempre con referencia a hechos lejanamente relacionados con su misión.

En este tiempo, cuando la economía empobrece y lastima, sobre todo a la población vulnerable, los fieles esperamos, en todo caso, la manifestación y la acción solidaria de los jerarcas con los sectores lastimados por la economía emproblemada. Para nada son adecuadas, y menos oportunas, declaraciones, así sean menores o irónicas (al decir de los voceros de *El Semanario*).

Las iglesias no pueden hacer declaraciones ligeras, menos cuando se acercan, si no es que pisan la raya de la política

Todas las iglesias tienen la atención de la población para con sus expresiones pues se consideran palabras ilustradas y orientadoras. Más allá de intenciones explícitas o no, las iglesias no pueden hacer declaraciones ligeras. Menos cuando se acercan, si no es que pisan la raya de la política. Legalmente lo tienen prohibido y socialmente son irresponsables con su función pública legítima. Hacer ironía, "aceptando sin conceder", con las preferencias y votación por un cierto partido, es irresponsable. Evita o cuestiona las decisiones libres de las personas con otra convicción política. Hace juego sucio a otras instituciones partidarias que buscan convencer a los electores con sus propuestas. Y sobre todo provoca confusiones, pues coloca a la Iglesia en un rol discordante opuesto a su misión de concordia que todos aceptan.

La población espera y necesita unas iglesias militantes a favor de los oprimidos y los empobrecidos. Ubicadas al lado de quienes sufren necesidades humanas apremiantes (las que ponen en riesgo la dignidad humana sobre todo) y propositivas de acciones que reduzcan los efectos de tal sufrimiento. ¿Por qué no leemos y escuchamos, así fuera irónicamente, de las batallas de los directivos de las iglesias por dar y conseguir ayuda para quienes no tienen qué comer o dónde vivir con mínima dignidad? ¿Por qué no oímos peticiones para ayudar a los perseguidos por causa de la justicia? Queremos saber, por ejemplo, qué hacen, y que podemos hacer todos, por los niños, jóvenes y mujeres en situación de calle. Por los enfermos con VIH. Por niños y niñas olvidados, hasta por policías y autoridades. Sin
estamos a la escucha. ■■

Garza afirma tener “negociaciones” y sostiene que vencerá a Salinas

El precandidato panista a la alcaldía de Guadalajara, Fernando Garza Martínez, sostiene que ganará el próximo 8 de marzo la elección interna de su partido y derrotará a su único contrincante, Jorge Salinas Osornio, pese que reconoce que éste último estuvo detrás de centenares de afiliaciones de nuevos panistas en Guadalajara.

“Voy a ganar la candidatura; me registré como precandidato porque al tomar esa decisión, conté con el apoyo de muchos panistas de este municipio. La competencia es muy difícil y aparentemente desventajosa, pero siempre me han tocado así las cosas y tengo 24 años dentro del PAN”, dijo primero, para cerrar con una enigmática advertencia: “Estoy convenciendo a la gente porque le hablo de frente... ya están hechas muchas negociaciones”, aunque evitó especificar con quiénes.

Entrevistado este viernes, el ex alcalde de Guadalajara reconoció que

antes de registrarse para competir entre los panistas tapatíos, en una decisión tomada “apenas dos días antes del cierre del plazo”, había competido entre los panistas de Zapopan por la candidatura a la Presidencia Municipal de la ex Villa Maicera, pero finalmente se retiró e hizo denuncia pública por la “falta de condiciones y equidad” en el PAN Zapopan.

— Usted denunció primero irregularidades en Zapopan y ahora sostiene que hubo afiliaciones masivas en Guadalajara. Ya se retiró de una contienda y de último momento ingresa a otra... ¿está compitiendo o sólo avalando la elección en Guadalajara?

— De ninguna manera estoy aquí para avalar la elección de Jorge Salinas o legitimar el proceso. Me decidí a participar porque los resultados de una encuesta me favorecieron, pero principalmente porque recibí mucha llamadas de panistas decepcionados por cómo están las cosas en el partido.

Queja contra el Cardenal de Guadalajara

Enviará una queja interpuesta por el PSD a la Segob

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En los próximos días, personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) enviará a la Secretaría de Gobernación (Segob) la queja interpuesta por los integrantes del Partido Socialdemócrata (PSD) en contra del cardenal Juan Sandoval Frigüez y otros, ya que por ser un asunto del ámbito federal lo denunciado, este instituto no tiene facultades ni para pronunciarse ni para investigar, informó el titular del organismo, David Gómez Álvarez.

"Se presentó una demanda o una queja por parte de un partido político por el tema de 'El Semanario' de la Arquidiócesis de Guadalajara, la hemos recibido como corresponde a derecho hacerlo, presentarla y recibirla como obligación del instituto y estamos en el proceso de turnarla a la Secretaría de Gobernación", explicó el funcionario.

Esto porque la Segob es la instancia competente - dijo Gómez Álvarez- y con las facultades necesarias para conocer este tema, así como realizar las investigaciones correspondientes.

En ese sentido, el IEPC sólo remite la queja y "hacemos un llamado para que todos los actores y demás actúen con prudencia, tengamos calma, no corran riesgo de ningún tipo y simplemente cumplimos con la parte que nos toca".

David Gómez señaló que en los primeros días de la próxima semana esta queja interpuesta por el PSD estará ya en la dependencia federal, pues los procedimientos que se realizan son de facto y no se requiere de la aprobación del pleno del consejo del IEPC. Agregó que ya en manos de la Segob dependerán de esa instancia las investigaciones porque es un "tema de competencia federal que regula esa secretaría, y nosotros únicamente tenemos la responsabilidad de turnar ese tipo de quejas en cuanto llegan".

Agregó que en este caso no habrá una postura oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, y que sólo se atienden a lo marcado en el código y leyes electorales, por tal motivo este movimiento de entregar la queja sin la aprobación del pleno es de forma automática.

Descartan apoyo azul

José David Estrada

La Arquidiócesis de Guadalajara, a través de El Semanario Arquidiocesano, lamentó que su edición anterior haya sido malinterpretada como un apoyo al Partido Acción Nacional.

"No es postura editorial del Semanario Arquidiocesano de Guadalajara defender o atacar a personaje o partido político alguno", señala la columna Epigramario.

En esta misma columna apareció hace una semana un texto que llamaba a los lectores recompensar la "esplendidez" del PAN por haber devuelto 19 millones de pesos de su financiamiento público.

"Lamentamos, de igual forma, que los mismos párrafos referidos la semana pasada, y a los que hay que leer parece, con detenimiento una vez más, hayan sido malinterpretados, y así presentados por algunos medios de comunicación, que bien conocen las diferentes formas de lenguaje, por lo que nos extraña, aún más, su posición", agrega la edición.

Apunta además que fuera del Partido Social Demócrata no ha recibido ninguna otra queja por dicho artículo, por lo que suponen que todos entendieron el sentido de la columna.

●●● IEPC

Eligen empresa que hará la campaña publicitaria

OC | Gabriela Godínez

La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana decidió, a través del voto de calidad que se le otorga al presidente de la misma, la empresa que se encargará de la realización de las campañas del IEPC, ganando la empresa «producción Films».

Dicha empresa ofreció un costo por la campaña completa de más de dos millones de pesos, cabe señalar que fue la única empresa de la cual se conocieron costos, ya que ésa fue una de las reglas que se realizaron para la elección.

La campaña de promoción del IEPC iniciará a partir del próximo mes, cuando termine el proceso de precampañas y que sólo se transmiten campañas relacionadas con la promoción y protección del voto; esto durante sesenta días, indicó el consejero electoral Carlos Martínez Maguey.

Comisión. Las empresas participantes se encontraban presentes durante la comisión, la cual tuvo una duración de más de tres horas, tiempo en que fueron presentados ante los miembros del consejo y demás asistentes las ideas que tenían en base a las pautas que impuso previamente el instituto.

Fueron sólo seis empresas de doce convocadas las que cumplieron con los requisitos para la competencia y de éstas al final tan sólo tres fueron las elegidas por los consejeros con derecho a voto, en

este caso Víctor Hugo Bernal Hernández, Armando Ibarra Nava y Carlos Martínez Maguey a quien se le otorgó el voto de calidad al ser presidente de la comisión.

La discusión se generó en relación a si se debía elegir al ganador en cuanto al producto como tal, es decir, que cumpliera con los objetivos previstos por el IEPC y que invitara a la sociedad a acudir el próximo 5 de julio a emitir su voto, o por el costo que se estuviera ofreciendo, quedando establecido previamente que se iba a elegir sólo por el producto; lo cual no convenció a algunos consejeros.

Tiempos electorales. Los spots que realizará la empresa ganadora se transmitirán en los espacios que les fueron asignados por parte del IFE, y gracias a que no tendrán costo para el instituto en cuanto a transmisión; los recursos que antes se designaban a este fin podrán ser utilizados en la producción de los mismos.

La empresa «Producción Films» tendrá que realizar 36 spots diferentes, repartidos de manera equitativa entre radio, televisión y pantallas externas; debiéndolos entregar antes al IEPC los productos terminados, para con ello el instituto se asegure de que cumple con el objetivo de la campaña.

Eligen a empresa que producirá *spots* electorales

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco, eligió a la empresa que adquirió los servicios de producción de 36 *spots* para televisión y radio, que serán transmitidos como parte de la campaña institucional de promoción del voto en Jalisco, de acuerdo a los tiempos asignados por el Instituto Federal Electoral (IFE).

Así lo dio a conocer el consejero electoral del IEPC, Carlos Martínez Maguey, al término de la sesión extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones.

Agregó que durante esta sesión buscaron que una de las siete empresas participantes convenciera a la mayoría. "La discusión fue larga para elegir al ganador, pero al final se definió por el voto de calidad, fue de manera muy cerrada, y eso habla de las excelentes propuestas que llegaron al IEPC".

La empresa ganadora obtuvo el contrato gracias a la calidad y creatividad del material que presentó, "cuya propuesta económica es de alrededor de dos millones 666 mil pesos".

"Estamos hablando de una campaña amplia y extensa de 36 *spots* diferentes, 12 de ellos para televisión, 12 para radio y 12 para pantallas electrónicas".

A diferencia de otros años, en que se invertía en televisión, "hoy que los espacios son otorgados por el IFE, concedidos a través de las reformas, lo que hicimos es que en lugar de gastar ese dinero en espacios publicitarios, lo invertimos en la producción de los *spots* que nunca lo habíamos hecho". Prevé que la primera transmisión de estos *spots* sea antes de que concluya febrero.

"Pero la intención es que la campaña intensa arranque a partir del 3 de marzo, que es cuando tenemos ya el proceso de



• Carlos Martínez Maguey (izquierda), consejero electoral del IEPC, durante la sesión extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones.

precampaña concluido y dos meses donde participamos el IFE, el IEPC, los tribunales local y federal y la fiscalías especializadas para delitos electorales".

El representante de la empresa ganadora, Alejandro Trapero, indicó que las siete propuestas de las diferentes empresas participantes fueron muy creativas, "finalmente ganamos con una propuesta de calidad, diferente, que va a convencer

a los ciudadanos para participar en las próximas elecciones".

Mencionó que la gente va a ver en estos anuncios a un Instituto Electoral "con un rostro nuevo, transformado, muy activo, que motivará a la gente a votar".

Expresó que los 12 comerciales de televisión tendrán un costo de alrededor de dos millones 300 mil pesos, con duración de 30 segundos, así como los 12 *spots* de radio.

CONGRESO

Aprueban diputados método para el análisis del informe

OC | Juana María Ramírez

La Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado aprobó ayer el Modelo y Estudio para el análisis del Segundo Informe del gobernador Emilio González Márquez, con lo que se espera que a partir del 15 de febrero se tengan listas las propuestas para el análisis de la glosa y sobre todo qué secretarios serán citados a comparecer ante las diferentes comisiones legislativas.

El presidente de dicha Comisión, Jorge Salinas Osornio, señaló que una de las partes principales del análisis será sin duda todo lo que tiene que ver con el manejo de los recursos públicos, sobre todo lo que concierne a Planeación, Administración y Finanzas, pues serán los secretarios Víctor Manuel González Romero, Ricardo Serrano Leizaola, José Luis de Alba González, titulares de estas áreas respectivamente, los que serán llamados a comparecer por parte de la Comisión de Hacienda, para que respondan los cuestionamientos de los legisladores, y se analice todo lo relativo al ejercicio presupuestal de más de 60 mil millones de pesos en el 2008.

En sí se pretende contribuir a lograr que la rendición de cuentas que el Ejecutivo presenta ante la ciudadanía a través del Congreso, se consolide como un ejercicio inteligente y profundo, cuyas consecuencias se reflejen en un desempeño gubernamental y que cada vez mejoren los beneficios de los jaliscienses.

Explicó que en la primera vertiente será cotejar el desglose de temas del Segundo Informe con aquellos que comprende cada uno de los ejes, programas y subprogramas del Plan Estatal de Desarrollo a fin de determinar si están siendo cubiertos el total de los aspectos comprometidos, y en su caso se analizará la pertinencia de los ajustes o reorientaciones.

La segunda realizará el cruce de información entre el ejercicio y la programación presupuestal, partiendo de la base de que la programación inicial (aprobada mediante el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2008) se ajusta a las estrategias emanadas del PED 2030. Asimismo, un cruce entre los ejes, progra-

Foto: Samuel Contreras



JORGE Salinas Osornio.

mas y subprogramas contenidos en el Segundo Informe y los programas operativos anuales de las dependencias, con la finalidad de considerar datos aportados por estos últimos, que permitan enriquecer el análisis.

En la tercera, se analizará la pertinencia de los indicadores establecidos para la medición de los logros y avances en el desempeño gubernamental que se pretende evaluar; se analizará la pertinencia de los indicadores en función del contexto específico del Estado, y la cuarta, examinará el comportamiento del indicador en periodos anteriores y hasta la conclusión del segundo año de gobierno, a fin de determinar si existe un patrón consistente.

Cuestan llamadas 2.8 mdp

► Paga el Poder Ejecutivo a empresa de Juan José Frangie por difundir acciones de Gobierno

Mario Gutiérrez

Las llamadas que realizó esta semana el Gobernador a domicilios particulares para difundir sus acciones no son las primeras que hace la Administración estatal.

En los últimos meses, el Gobierno del Estado gastó 2 millones 895 mil pesos en campañas de difusión a través de llamadas telefónicas, según consta en cheques emitidos el mes pasado por la Unidad de Dependencias Auxiliares.

Por medio de mensajes de voz, el Gobierno de Emilio González Márquez ha emprendido cuatro campañas: de mensajes navideños; de información sobre las rutas de camiones afectadas por el Macrobús; de acciones diversas, y la de créditos para pequeñas empresas.

El mensaje navideño, por ejemplo, costó al erario un millón 85 mil pesos y fue justificado como gasto de difusión en la partida 3601.

La Unidad de Dependencias Auxiliares, donde se encuentra la Dirección de Comunicación Social, pagó los 2.8 millones de pesos a la empresa OJ Brand Group para que ejecutaran las campañas.

OJ Brand Group es el nombre fiscal de Brand Business Builders, presidida por el empresario Juan

José Frangie, ex director general del Club Guadalajara.

Los tres cheques pagados a OJ Brand Group fueron emitidos en diciembre, pero entregados hasta la segunda y tercera semana de enero.

El pago a la empresa no incluiría la nueva campaña de esta semana, en donde una grabación de 30 segundos con la voz de González Márquez llegó a los hogares para difundir los créditos que tiene el Estado.

"La economía en el mundo, en México y en Jalisco pasa por un momento difícil, por eso hoy como nunca estamos dando apoyos sin precedentes", dijo el Mandatario vía telefónica.

Otro de los gastos es el pago de 354 mil 545 pesos por la elaboración de cartas y sobres de felicitación con el nombre del Gobernador.

De acuerdo con un cheque entregado el 21 de enero pasado a un proveedor, la Unidad de Dependencias Auxiliares solicitó la elaboración de juegos de cartas y sobres en distintos papeles: opalina, bond y monarch.

APAGAN DIFUSIÓN PERSONAL

Ayer fue el último día permitido por el artículo 228 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para que González Márquez realizara, con su imagen y voz, promoción de su trabajo.

Según el Cofipe, en el marco de los informes anuales de actividades, la difusión de los mensajes de Gobierno no deberá exceder de los siete días anteriores y cinco posteriores a la fecha en que se rinda este.

González Márquez entregó su informe al Congreso del Estado el domingo pasado.

en perspectiva

El recado de Emilio

■ **Suena el teléfono y...**

"Qué tal, soy Emilio González, gobernador de Jalisco. Si tú o un conocido tuyo tiene una empresa micro o pequeña, los podemos apoyar con créditos para crecer y conservar los empleos. La economía en el mundo, en México y en Jalisco pasa por un momento difícil; por eso, hoy como nunca estamos dando apoyos sin precedentes. Marca el 01 800 365 2574"

podía llamar para pedir apoyos por parte del gobierno del estado; uno de ellos era del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal).

La cantidad de llamadas con la voz del gobernador es significativa si se toma en cuenta que en Jalisco hay cerca de 15 millones de hogares y 1.2 millones de líneas telefónicas residenciales. Quiere decir que 17 de cada cien residentes con teléfono estuvo expuesto a escuchar la voz del gobernante jalisciense.

Ayer, el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPCEJ), David Gómez Álvarez, dijo que las llamadas no violan la ley. Explicó que el titular del Ejecutivo está en tiempo de hacerlo, ya que la ley prevé esta promoción siete días antes de la presentación de su informe y cinco después. "Está en el marco de lo legal, está dentro de lo normal. Puede usar cualquier tipo de comunicación en esta etapa para promocionar lo que así considere. Las llamadas están dentro de los derechos que puede aplicar", explicó. Sin embargo, el consejero presidente advirtió que el Instituto está en la disposición de recibir las quejas de quien se considere afectado por estas llamadas. ■ P

Citarán a tres secretarios por glosa del Segundo Informe

Los diputados que integran la Comisión legislativa de Hacienda y Presupuesto, aprobaron este viernes el modelo para el estudio y análisis del Segundo Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo, propuesta metodológica que había adelantado el panista Jorge Salinas Osornio, presidente de esta comisión. De entrada, aprobaron citar a comparecer a tres miembros del gabinete para iniciar el cuestionamiento del informe: los secretarios de Finanzas, José Luis de Alba González; Administración, Ricardo Serrano Leyzaola, y Planeación, Víctor Manuel González Romero.

Igual, los legisladores resolvieron hacer una evaluación de los temas contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo y su correlación con lo expuesto en el Informe de Gobierno, "la congruencia, pertinencia y suficiencia de los indicadores y la tendencia de las metas", anotó Salinas Osornio.

Agregó que en la primera vertiente se cotejará el desglose de temas del Segundo Informe con los que se contienen en cada uno de los ejes, programas y subprogramas del Plan Estatal de Desarrollo 2030, para establecer si se están cubriendo el total de los aspectos comprometidos, y si se presenta el caso, su-

gerarán a los secretarios del Gobierno estatal ajustes o reorientaciones.

Por otra parte, harán "un cruce de información" entre el ejercicio y la programación presupuestal, desde la base de lo que ya se aprobó en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2008, para comprobar si se ajusta a las estrategias del Programa Estatal de Desarrollo.

Además, convinieron analizar los indicadores para medir los logros y avances en el desempeño gubernamental, pero en el contexto del Estado, además de aportar elementos para comparar con otras entidades.

En otra de las vertientes, será examinado el comportamiento del indicador en periodos anteriores y hasta la conclusión del segundo año de Gobierno, a fin de determinar si existe un patrón consistente; se determinarán los rangos de diferencia entre los resultados comprometidos y los alcanzados en cada indicador y se analizarán, en su caso, las diferencias que se detecten entre lo planeado, lo programado y lo ejecutado.

Luego de votar a favor de los citatorios para los tres secretarios antes señalados, se hizo hincapié en analizar el ejercicio presupuestal de más de 60 mil millones de pesos de 2008, en especial por parte de los dos diputados priistas en esta comisión, Juan Carlos Castellanos Casillas y Jaime Prieto Pérez.

Durante los próximos 15 días, la Comisión de Hacienda trabajará en el análisis del Segundo Informe de Gobierno, para detallar el conjunto de dudas o aclaraciones que solicitarán a los secretarios.

Vigila gente apoyos

➤ Facilita Gobierno vías para señalar incorrecta aplicación de programas sociales

Mario Gutiérrez

Por fin, la política social del Gobierno del Estado se abre al escrutinio ciudadano.

Las reglas de operación 2009 de los programas sociales estatales, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, ya cuentan con un mecanismo de denuncia para advertir su uso electoral o político, y establecen la creación de contralorías ciudadanas independientes, integradas por beneficiarios.

De esta forma, más de 200 mil jaliscienses receptores de apoyos podrán involucrarse en la revisión y aplicación de los recursos, así como en la denuncia de las autoridades que incumplan sus compromisos.

"Se impulsará la creación de instancias de contraloría social por parte de los beneficiarios de manera organizada, con el fin de verificar la adecuada ejecución, la correcta aplicación de los recursos públicos asignados y el cumplimiento de las obligaciones de las partes", señalan las reglas de operación del programa A Clases con VIVE.

Las deficiencias en las reglas de operación emitidas por la Administración de Emilio González Márquez son parte de las principales críticas que los especialistas en desarrollo social hacen sobre los programas locales.

La Secretaría de Desarrollo Humano (SDH) ejecutará este año 11 programas específicos para atender a los jaliscienses más pobres y con mayores necesidades. Destaca la pensión alimenticia a los más de 42 mil adul-

tos mayores, el apoyo con 30 mil becas para transporte y las 83 mil acciones programadas en Mejora Tu Casa.

También por primera vez, las reglas del 2009 consignan de manera expresa la prohibición para hacer uso político y electoral de las acciones de Gobierno, la cual indica que el programa proviene de los impuestos de los contribuyentes y no es "patrocinado ni promovido por partido político alguno".

Hasta ayer, el Gobierno del Estado sólo había publicado las reglas de operación de los programas Llega en bicicleta, Programa de Acción Comunitaria, Becas Indígenas Llega, A Clases con VIVE y Estrategia VIVE de apoyo a las organizaciones civiles.

Para denunciar

Teléfonos para denuncias sobre el uso electoral de los programas sociales estatales.

QUEJATEL

01 800 221 78 99

SACTEL

01 800 386 24 66

Incluso, el programa de Becas Indígenas establece que no sólo participarán los beneficiarios, pues también pueden involucrarse los habitantes de las localidades donde se aplica el apoyo.

Si un mecanismo similar hubiera funcionado el año pasado, los habitantes de Tlajomulco habrían tenido las herramientas para acusar el incumplimiento en la colocación de piso firme y conocer quién falló en el programa Mejora Tu Casa.

Las anteriores reglas de operación establecían la conformación de comités de contraloría, pero integrados en coordinación con los Municipios y la Secretaría de Desarrollo Humano. Además, carecían de mecanismos de denuncia y una explícita prohibición del uso del programa para fines electorales o políticos.



FOTO: RICARDO CHÁVEZ MORÁN

JORGE Salinas pide aclarar gastos de los últimos meses.

Pedirán cuentas de cada peso gastado

La polémica la generaron las partidas cuatro mil y seis mil, referentes a un gasto de 23 mil millones de pesos

ALFREDO TOLEDO

Las secretarías de Planeación, Administración y Finanzas serán analizadas con lupa de cara a la glosa del informe de gobierno. Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción panista en el Congreso del Estado, aseguró que es necesario aclarar en qué se utilizó cada peso durante los últimos meses.

“Estamos en el análisis del informe de gobierno en el capítulo que tiene que ver con el manejo del recurso público, sobre todo lo que concierne a las secretarías de Planeación, Administración y Finanzas; lo más importante es conocer cómo está ligado cada peso que se gastó al

Plan Estatal de Desarrollo”.

Dijo que debido a la polémica que generaron las partidas cuatro mil y seis mil esperan que el informe de gobierno explique a detalle en qué se destinaron los 23 mil millones de pesos que contemplaban.

“Fue una partida presupuestal que fue cuestionada en todos los sentidos y por ello creemos necesario que en el informe se especifique a qué se destinó, no lo estoy cuestionando porque a lo mejor sí viene”.

Comentó que una vez analizado el documento podría darse la solicitud para que los tres secretarios comparezcan y expliquen aquellas dudas que pudie-

ran surgir por parte de los legisladores.

“La propuesta de que comparezcan ante la comisión después de que lo apruebe el pleno el secretario de Finanzas, el de Administración y el de Planeación, el pleno desconozco cuándo estemos en la aproximación, pero tenemos quince días para entregar el documento; nuestra idea es entregar un documento ya analizando estos apartados enviarlo a los secretarios y pedir la comparecencia”.

En otro tema, señaló que los divorcios express tendrán que revisarse con todos los actores involucrados, además de cuidar la esencia del Estado como institución y no como gobierno.

Pide Gobierno agilizar nombramiento de titular para Justicia Alternativa

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez exhortó a los diputados a agilizar el nombramiento del director del Instituto de Justicia Alternativa, pendiente desde el año pasado.

El funcionario lamentó que los legisladores no puedan consensuar para nombrar al titular de esta área de reciente creación que a decir de Guzmán Pérez Peláez permitiría iniciar en el camino de una verdadera justicia alternativa en Jalisco.

El titular de la Secretaría general de Gobierno, refirió que desde el año pasado debió ponerse en marcha la operación de este Instituto que se pospuso porque no contaban con presupuesto.

Lamentó que a pesar de que en el presupuesto 2009 existen recursos para que entre en operación el Instituto de Justicia Alternativa, los legisladores aún no nombran a su titular.

El funcionario explicó que contar con instalaciones y personal en el Instituto "es importante para la justicia, estos medios alternativos de justicia son preparatorios a la gran reforma en materia de juicios orales que está en proceso que hemos platicado con los magistrados y con los diputados integrantes de la Comisión de Justicia; ojalá que pronto pueda decidirse y votarse quién hará cabeza de este Instituto, para que pueda arrancar a la brevedad".

De acuerdo con el proyecto presupuestal 2009, el Instituto de Justicia Alternativa tiene un presupuesto destinado por 16 millones 481 mil pesos, y dependería del Poder Judicial.



EL INFORMADOR • C. HERNÁNDEZ

• El secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, lamenta que los diputados no puedan consensuar para nombrar al titular del Instituto de Justicia Alternativa.

El gobierno también es socio del Macrobus

- Entregaron ayer las concesiones por 12 años para operar el servicio
- 90% de las acciones son de la Alianza; 2% del Sistecozome

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Ante más de 500 socios de la Alianza de Camioneros reunidos en asamblea, el coordinador de Innovación y Desarrollo del gobierno estatal, Herbert Taylor Arthur, entregó ayer la concesión para operar el Macrobus a Jorge Higareda Magaña, presidente de la empresa.

La concesión para operar el corredor de calzada Independencia-Gobernador Curiel tendrá vigencia durante doce años y la novedad es que el gobierno de Jalisco, por medio del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome), invirtió cuatro millones de pesos en acciones, según confirmó el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor.

La participación de la Administración no estaba anunciada y se dio debido a algunos problemas económicos que tuvieron los transportistas para adquirir los autobuses articulados, explicó Monraz Villaseñor.

Una unidad costaba 3.3 millones de pesos al arranque del proyecto, pero, ante el incremento en el precio del dólar, hoy un autobús Volvo cuesta cuatro millones de pesos.

De esta forma, la empresa Operadora de Macrobus SA de CV se conformó de la siguiente

manera: 90 por ciento de las acciones pertenecen a 600 dueños de camiones de la Alianza; 8 por ciento corresponde a 30 dueños de minibuses de la ruta 621, y 2 por ciento restante es del Sistecozome.

En un largo discurso, realizado en la Terminal Centro-Colonias de la Alianza, en Huentitán el Bajo, Taylor Arthur, en su calidad de presidente del Consejo de Administración del Siteur, se deshizo en elogios para Jorge Higareda Magaña, de quien dijo que tiene "coraje, valor, determinación, ánimo y espíritu".

Incluso dijo que el Macrobus en una alianza entre el gobierno y los transportistas y es ya "un

ejemplo en el mundo": "Estamos aliados [...] para que a la ciudad le vaya muy bien y a ustedes les vaya muy bien".

En entrevista posterior al acto, Taylor se comprometió a que, en 2011, con los Juegos Panamericanos, Guadalajara contará con 81 kilómetros de transporte articulado, más 26 kilómetros del Tren Ligero y 30 kilómetros del tren suburbano a Tlajomulco.

Para lograr la meta, el funcionario anunció que a fines de marzo arrancarán los trabajos del segundo corredor del Macrobus, que unirá la zona de nuevos fraccionamientos de Tesistán con la

Nueva Central Camionera.

Después de las 14:30 horas, funcionarios estatales y camioneros de la Alianza hicieron un recorrido entre las estaciones de Periférico Norte y Monte Olivetti, para "estrenar" dos autobuses y para verificar el funcionamiento del sistema de puertas automáticas en las estaciones. ■ P



Herbert Taylor, Jorge Higareda y Diego Monraz, al entregar la concesión

Los dos primeros días son gratis

Guadalajara • IPV

Como un "estímulo" a los usuarios del Macrobus en su inicio, el gobierno estatal informó que durante dos días se dará servicio gratuito, según dieron a conocer Herbert Taylor Arthur y Diego Monraz Villaseñor, presidente del Consejo de Administración y director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), respectivamente.

Es casi un hecho que el Macrobus empezará a manera de prueba el sábado 28 de febrero y el domingo 1 de marzo; ambos días el acceso sería sin costo. "Si es bueno dejar algunos días gratis. [Sin embargo] no es sano para la eficiencia del sistema acostum-

brar a la gratuidad, porque nada es gratis en el mundo", explicó Monraz Villaseñor.

Ambos funcionarios confirmaron que se regalarán 60 mil tarjetas de prepago, con lo cual 90 por ciento del total de pasajeros recibiría un plástico gratis.

Se calcula que en el corredor se transportarán a diario 130 mil pasajeros, pero si se considera la ida y vuelta, serían 65 mil personas, por lo que sólo unos cinco mil pasajeros tendrían que comprar la tarjeta inteligente, dijo.

¿Por qué debe confiar la gente en que se dará un buen servicio si operará gente de la Alianza?, se le preguntó a Taylor Arthur. "Porque el problema no está en la gente, está en el sistema", contestó. "[...] no puedes pedirle que dé un resultado igual de eficaz alguien que cobra un boleto, da cambio, rebasa y frena por la señora de enfrente, a alguien cuyo trabajo es llegar a la plataforma, abrir las puertas, cerrarlas y seguir por una vía donde el único obstáculo serán los semáforos", puntualizó.

A su vez, Jorge Higuera, presidente de Macrobus SA, aseguró que las fallas y las quejas se reducirán, y para ello están capacitando ya a 250 operadores. ■

El Macrobús, completo para 2011

Cuando Guadalajara reciba los Juegos Panamericanos estarán en operación tres líneas del sistema, y el Gobierno del Estado espera que también la primera del Tren Suburbano

Para 2011, año en el que se realizarán en Guadalajara los Juegos Panamericanos, se prevé tener terminados los tres corredores del Macrobús y algunas extensiones, que sumarán 81 kilómetros (Kms.) del sistema de transporte articulado en la metrópoli.

Además, la expectativa del coordinador de Innovación y Desarrollo del Gobierno del Estado, Herbert Taylor Arthur, es que también dentro de dos años esté listo el Tren Suburbano, que comprendería 30 kilómetros en su ruta de Tlajomulco a Guadalajara, aunque reconoció que será complicado concretar este proyecto para esas fechas.

"Estará listo este sistema de 81 Kms. (del Macrobús), y esperemos esperemos que también esté listo el Tren Suburbano que correrá de Tlajomulco al centro de la ciudad (Guadalajara), aunque esto es más complicado".

En cuanto al próximo corredor del Macrobús, el Diagonal Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque-Tonalá, dijo que está avanzado el proyecto ejecutivo. Se pretende iniciar las obras a finales de este trimestre o principios del próximo; los trabajos se ejecutarían en alrededor de 18 meses.

La inversión estimada en los próximos corredores del Macrobús asciende a cinco mil millones de pesos, y el Gobierno del Estado pretende obtener a fondo perdido dos mil 500 millones de pesos de la Federación a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

La otra mitad del recurso, esto es, dos mil 500 millones de pesos, se pretende obtener por diferentes vías; una de ellas será a través de los proyectos público-privados de inversión, que implican la participación de grupos del sector empresarial interesados en este tipo de obras.

El primer corredor del Macrobús, Calzada Independencia-Gobernador Curiel, comprende 16 Kms.; el Diagonal Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque-Tonalá, se extenderá por 34 Kms. Mientras que la ruta troncal del Juan Pablo II-Glorieta del Álamo tendrá 13 Kms.; en tanto que la extensión del corredor de Glorieta del Álamo, hacia el Aeropuerto y El Salto, tendrá una longitud de 18 Kms.; en total suman 81 kilómetros.

Acerca del proyecto del Tren Suburbano que correría de Tlajomulco al centro de la capital jalisciense, Taylor Arthur comentó que está en proceso la licitación y contratación de los estudios.

En estos momentos el Gobierno del Estado cuenta con los trabajos preliminares que establecen la viabilidad del proyecto del tren, pero se tendrá que pasar a la etapa de estudios correspondientes a ingenierías y cuestiones como la tarifa.

Para realizar dichos estudios se requerirá una inversión de 60 millones de pesos; y hasta el momento la Federación ha autorizado 25 millones de pesos.

Números en movimiento

- ▶ Para las líneas dos y tres del Macrobús se invertirán cinco mil millones de pesos (MDP).
- ▶ Dos mil 500 MDP provendrían de la Federación, y el resto por otras vías que incluyen inversión privada.
- ▶ La construcción de la segunda ruta, Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque-Tonalá, se hará en 18 meses.
- ▶ Una vez concluidas las tres rutas, sumarían una extensión de 81 kilómetros.
- ▶ La primera línea de Tren Suburbano, Guadalajara-Tlajomulco, tendrá una extensión de 30 kilómetros.

Firme la multa de \$20 mil por invadir carril de Macrobus

Analizan diputados locales la propuesta; no bajarán sanción

ALFREDO TOLEDO VELÁSQUEZ

Todo parece indicar que los diputados locales sí aprobarán la aplicación de multas a conductores que invadan el carril del Macrobus. La tarifa: 20 mil pesos. Por lo pronto el presidente de la Comisión de Vialidad en el Congreso del Estado, Francisco Padilla, informó que todo va por buen camino. Au-

tomovilistas coinciden en que, de prosperar esta sanción, será una de las más altas que se tengan dentro del paquete de multas que agentes viales impongan, por lo que buscarán echarla abajo porque "es indebida y se trata de un abuso gubernamental".

El legislador Francisco Padilla dijo por su lado que "se acaba de girar el turno al diputado Felipe Pulido para su estudio y dictaminación, lo que nosotros proponemos es que haya una sanción económica para todos aquellos que invadan el carril

Jose Manuel Verdín, secretario de Vialidad, dijo que se está en una etapa importante sobre la modificación de la sustitución de rutas para dar paso al sistema Macrobus. A partir de hoy se modificarán las rutas 63, 61, 142-A y 174. El próximo 14 de febrero se modificarán seis, que serán: 61-Tetlán, 62-C Vergel, 62-C, 62-C Artesanos, 61-B Haciendas Santa Fe y 61-B El Verde.

del Macrobus, que iría en un rango de 10 mil y 20 mil pesos; les hemos pedido a los diputados que a la brevedad posible pudieran dictaminarlo".

"La reforma incluye varios puntos que son de transformación importante, y aunque las sanciones que aparezcan en ella serán determinantes, me parece más relevante que se sienten las bases jurídicas para modificar todo lo que es la movilidad y el transporte colectivo", recordó el diputado.

VEA: ESPERAN... 3A

Difieren obras del proyecto

Pablo Sepúlveda

Aunque la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) ya había firmado planos con las especificaciones para los carriles de la Calzada Independencia, las obras de infraestructura del Macrobus entregadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) difieren de lo acordado.

Entre las peticiones que Vialidad hizo al Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT) al forjar el proyecto del Macrobus estaban que el flujo vehicular se dejaría en dos carriles que sumaran 6.50 metros, lo que no se ve a lo largo del corredor de la Calzada.

Si bien las obras fueron ejecutadas por la Sedeur, el responsable del proyecto es el OCOIT.

"El acuerdo que tuvimos es que

ellos iban a tener un carril de 3.50 para los vehículos (del Macrobus) y nosotros íbamos a tener 3.25 (por cada carril) para circulación de los vehículos (particulares)", señaló José de Jesús Mejía Mendoza, director de Infraestructura Vial de la SVT.

Pero existen segmentos de la Calzada con variaciones en las medidas de los carriles.

Un ejemplo es la cuadra del Parque Morelos, en los carriles que corren de norte a sur: los carriles para automotores particulares tienen 2.60 metros en la esquina con la Calle Juan Manuel, 2.77 metros en el centro, frente al monumento, y 2.66 metros al cruce con la Calle San Diego.

Mejía Mendoza aclaró las excepciones podrían darse en 2.80 por carril donde no haya otra alternativa, pero con previa autorización. Estos no son los casos.

Otra indicación que la SVT dio para que no se viera afectada la circulación fue que se hicieran los cálculos necesarios para que, al virar un vehículo, lo hiciera sin problemas por los ángulos.

"También venimos verificando lo de las curvas, salen de la calle (perpendicular a la Calzada), pero luego va a dar vuelta izquierda y si lo dejan alineado (el separador) con la banqueta, como en algunos casos vimos, no va a poder dar vuelta, porque se van a llevar los bolardos (separadores) famosos", agregó Mejía Mendoza.

Este es el problema también de la Calzada y Juan Manuel, donde es común que los separadores queden debajo de las llantas, lo mismo que —según Mejía Mendoza— pasa en el cruce con López Cotilla.

Mejía Mendoza informó que la

SVT ya inició una auditoría para documentar todas estas imprecisiones, la cual tendrá que arrojar resultados la próxima semana, a fin de que los errores se corrijan antes del arranque de operaciones de Macrobus, fijado para fin de mes.

ENTREGAN CONCESIÓN

En las instalaciones de la Alianza de Camioneros, la empresa Macrobus SA de CV recibió la concesión para operar el transporte articulado en su primera fase, que correrá por la Calzada y Gobernador Curiel.

Herbert Taylor Arthur, presidente del Consejo de Administración del Tren Eléctrico Urbano, comentó que es tiempo de confiar en el servicio de los transportistas.

Dijo que ha quedado atrás el modelo en el que el chofer hacía muchas cosas a la vez.

Tercer viernes de crisis para el tráfico



13:30: un motociclista chocó a un auto en Alemania y 8 de Julio. El impacto vial fue desastroso por dos horas

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Otro viernes de caos vial ocurrió ayer, al igual que ha sucedido en las dos semanas recientes. Las obras del Centro Histórico, tres choques y la caída de cuatro postes de electricidad en la calle Prisciliano Sánchez convirtieron en un desgarrate al primer cuadro de la ciudad y algunos barrios vecinos.

Aunque usuarios y automovilistas vieron escenas similares a la de ayer en los dos viernes anteriores, desde que se amplió el área de influencia de las obras de remozamiento del Centro Histórico, ayer todavía no hubo reacción de parte de la autoridad vial. La explicación es que hasta ahora no hay una estrategia alternativa para actuar contra el tráfico del viernes. Francisco Javier Caro Magallanes, director operativo de la Policía Vial

en la zona metropolitana, informó que los 75 agentes viales asignados al primer cuadro, por turno, no han recibido refuerzos.

"Estamos moviendo al personal de acuerdo a las necesidades", explicó la tarde de ayer el comandante vial Caro, quien dijo que, cuando hay algún accidente u otro percance, los agentes de tránsito se trasladan a los cruceros más conflictivos.

Y ayer sobraron accidentes y otros percances.

La mañana empezó con tráfico pesado. A muchos no les pareció extraño. A las 9:30 am, un taxista que circulaba desde la zona de Galería del Calzado rumbo al mercado Mexicaltzingo opinaba que era un día agobiante, pero normal. "Así son todos los viernes", afirmaba.

Luego fue cambiando de opinión. Cuando se atoró en Chapultepec. Cuando creyó que podría cortar por Montenegro. Cuando halló imposible llegar a Federalismo.

A esa hora, más o menos, las cosas comenzaron a echarse a perder. Cuatro postes de electricidad cayeron en Prisciliano Sánchez y Colón (ver aparte), y eso obligó a cerrar la primera calle desde González Ortega hasta 16 de Septiembre. Agentes de tránsito hicieron cortes parciales en Prisciliano Sánchez y Federalismo, para desviar al transporte público por 8 de Julio y González Ortega. Los camiones tomaron luego las calles de Libertad o Leandro Valle para seguir al Centro.

En la ciudad, los viernes se incrementa el tráfico, ya que la gente sale de compras o va a divertirse y no se diga si coincide con el pago de la quincena. Ayer no fue éste el caso, pero hubo choques en Alemania y 8 de Julio, calzada del Águila y Constituyentes y calzada del Águila y Washington. Todo ese coctel generó que los traslados se triplicaran en el tiempo de recorrido.

Y, de allí en adelante, un largo día. En el Centro Rumbo a Chapultepec. Rumbo a Revolución. Rumbo a Niños Héroes. Por Federalismo. Por la Calzada. Por Alcalde. Por Enrique Díaz de León...

El comandante Caro dijo que, mientras se piensan mejores ideas, los automovilistas deben ser corteses en el Centro. Pero también admitió que esa actitud no es la más frecuente entre los tapatíos. ■



MARCO A. VIRGAS

Ávila Camacho, por la noche, resentía aún efectos del viernes



RAFAEL DEL RIO

El accidente de Alemania y 8 de Julio. Vialidad tardó en llegar al sitio

Arranca el Becatón

Paulina Martínez

Como cientos de jóvenes, Alma buscó ayer una alternativa para seguir estudiando.

Ayer, la joven de 18 años acudió al Becatón, evento organizado por el Partido Nueva Alianza, que tiene el objetivo de acercar a las personas becas y descuentos educativos.

"Hice trámites a la UdeG hace dos semestres y no salí, y ahorita estoy estudiando en una academia municipal, pero lo que yo busco es una

licenciatura y pues con la beca, obvio, me ayudaría muchísimo", mencionó Alma.

El evento empezó con la participación de alrededor de 30 centros educativos que se instalaron en la Expo Guadalajara, aunque los organizadores esperan que puedan llegar hasta 70 instituciones desde educación primaria hasta posgrado.

César Vizcarra, de 19 años, busca una escuela donde pueda estudiar Psicología, y conseguir una beca o apoyo económico, será algo que no le caerá nada mal.

"Casi no hay trabajos como para los jóvenes, pues hay que subsidiar todo: camiones, libros, cuadernos, colegiaturas, cualquier apoyo es bien recibido", añadió el joven.

Instituciones como el ITESO, la Universidad del Valle de México y la coordinación de Servicios Estudiantiles de la UdeG, están presentes en el Becatón, aunque no están ofreciendo becas, sino que fueron como invitados a la exposición.

También se encuentran la Universidad Sámman, Universidad Azteca, Universidad América Latina, Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRÓ), Escuelas de gastronomía, música, computación, diseño de modas, aviación e idiomas, también están presentes en el evento. El Becatón finaliza el domingo 8 de febrero a las 18:00 horas.

UdeG busca programas para humedales

Guadalajara • Agustín del Castillo

La UdeG está trabajando en diferentes frentes para establecer los programas de manejo de los doce humedales que tienen designación Ramsar en Jalisco, informó ayer la casa de estudios.

Investigadores del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) presentaron

ayer un "prototipo" de programa de manejo con la idea de que se haga realidad ese documento, esencial para garantizar la aplicación real de la conservación de los ecosistemas con un aprovechamiento racional de sus recursos.

Los científicos Miguel Magaña Virgen y América Loza Llamas, y el también director del Laboratorio de la Laguna de Sayula, Óscar Francisco Reyna Bustos, destacaron

que el principal objetivo "es elevar la calidad de vida de los habitantes de las regiones donde están ubicados estos doce humedales, así como la implementación y operación de programas tendientes a la aplicación de políticas territoriales de administración, conservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable".

Es decir, no puede haber conservación sin acuerdo con las co-

munidades y beneficios para ellas, advirtieron.

Específicamente, el programa incluye: prevención y control de la contaminación ambiental; protección y conservación de la flora o fauna silvestre y acuática; establecimiento, regulación y protección de áreas prioritarias para su conservación; restauración ecológica de áreas naturales o productivas deterioradas; prevención y control de emergen-

cias y contingencias ambientales, y educación, cultura y promoción ambiental en la comunidad.

Con base en el estudio realizado en la subcuenca de la laguna de Sayula, se realizó un mapa base del área y cartografía temática, además de un análisis y diagnóstico de la cuenca por medio de inventarios, encuestas, muestreos y entrevistas, todo lo cual es un modelo para replicar en los otros sitios. ■ P

Tiran postes en Centro tapatío

› Señalan imprudencia de empleados de la constructora que realiza trabajos

Jessica Pilar Pérez

La falta de apuntalamiento de un poste de luz con transformador ocasionó que éste se venciera y cayera en la Calle Prisciliano Sánchez —entre

Colón y 16 de Septiembre—, donde se llevan a cabo obras de remodelación de banquetas y cambio de cableado subterráneo.

Esto causó que por unos momentos la zona quedara sin energía eléctrica.

Manuel Reyna Cabrera y Jesús Plascencia Ríos, empleados de la CFE, aseguraron que trabajadores de la constructora socavaron de más alrededor del poste de cemento, provocando su caída; éste, a su vez, tumbó a otro, descabezó a dos y desestabilizó a tres más. Fueron siete postes afectados.

En la zona se observó que seis postes fueron reforzados para que mantuvieran su postura vertical y sólo uno, el ubicado en el cruce de Colón y Prisciliano Sánchez, fue retirado totalmente por ser innecesario. El transformador se repondría por uno nuevo.

Para el Ayuntamiento sólo se cayó un poste y dos árboles que serán repuestos por seis, y hubo tres postes vencidos.

La Secretaría de Vialidad reportó que el poste cayó sobre un minibus de la ruta 619 sin que hubiera lesionados.

Esta calle fue cerrada a la circulación desde Federalismo a 16 de Septiembre, mientras realizaban las maniobras de reparación.

El director de Obras Públicas de Guadalajara, Ricardo Oliveras Ureña, explicó que a petición de la CFE los trabajadores realizaban un hoyo de dos metros y medio de profundidad para colocar los soportes para el cableado subterráneo; esto se tenía que hacer sobre el arroyo de la calle porque ya no había espacio abajo de las banquetas.

Aunque aseguró que fue una

imprudencia de los empleados de la constructora (de la que no se reveló su nombre), lo atribuyó a un accidente de trabajo, por lo que descartó alguna sanción, pero sí debe pagar los daños generados.

“Ninguna (sanción), son incidentes de la obra, así como nos ha pasado que salen filtraciones del SIAPA o que salen huesitos cuando hacemos excavaciones”, comentó Oliveras Ureña.

De opinión contraria es el director de Servicios Generales, Fernando Dessavre, quien aseguró que esta acción puede causar una sanción a la constructora.

El servicio de luz total sería normalizado por la tarde, aunque en menos de media hora del incidente los negocios aledaños ya contaban con energía eléctrica.

El Alcalde Alfonso Petersen dijo que no estaba convencido que la caída de los postes fuera consecuencia de las obras, porque muchos están viejos, podridos y huecos.



› Los cables de luz quedaron colgando sobre la calle.

A tiempo la Villa

Ante don Mario Vázquez Raña, presidente de Odepa, Alfonso Petersen anunció que la obra arrancará en septiembre

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los trabajos para dejar a punto la zona donde se edificará la Villa Panamericana no llevan retraso, muy al contrario, se está a tiempo con el programa de obras para que en el mes de septiembre, ahora sí, inicie la construcción de los inmuebles.

Alfonso Petersen Farah, presidente municipal de Guadalajara, dijo que ante el presidente de Odepa, don Mario Vázquez Raña, le informó que con una inversión de dos mil 200 millones de pesos se edificará la Villa.

Reveló que en marzo próximo estará una comisión directiva de la Odepa para revisar y evaluar los

avances en torno a la organización de los Juegos Panamericanos del 2011, y manifestó que el presidente de la Organización Deportiva se quedó muy satisfecho con la información que se le dio y sobre todo que se va en tiempo con lo establecido.

"He recibido de diferentes organizaciones comentarios positivos, pero no dejó de reconocer que la planeación es la parte más sencilla, la ejecución es la más compleja, hasta ahorita vamos bien en los estadios, camina bien el proyecto de la Villa, esperamos consolidarlo para cumplir con el compromiso internacional", agregó Petersen Farah.

Grandes obras para Jalisco este 2009

Entre ellas, el macrolibramiento y la conclusión del Periférico: Herbert Taylor Arthur

JOSE MENDOZA NAVARRO

Este año será de grandes obras en Jalisco, como el macrolibramiento, la conclusión del Periférico, el tren suburbano y casi 100 kilómetros del macrobús, entre otras, en las que se combinará inversión federal, estatal y de la iniciativa privada, según afirmó Herbert Taylor Arthur, coordinador general de Innovación y Desarrollo del Gobierno del Estado.

"Hay una gran cantidad de proyectos que están arrancando, como es el macrobús, el tren suburbano, del libramiento ferroviario de la ciu-

dad, el macrolibramiento, el Periférico y el libramiento de Puerto Vallarta. Hay una cantidad importantísima de obras que se vienen, como es también la preparación de la ciudad para los Juegos Panamericanos", subrayó.

Dijo que tan sólo prepararse para los Panamericanos "tiene que ver con terminar todas las instalaciones deportivas, tiene que ver con todos los sistemas de comunicación y transporte hacia estos lugares".

Aseguró que Periférico y Macrolibramiento que por años se han quedado en promesas, "tendrán que quedar concluidos este sexenio.

El macrolibramiento será una vía de cuota porque se

construirá con capital privado a través del proyecto Farac II, que es la venta de activos por parte del Gobierno federal, que en este paquete en el que entra el macrolibramiento de Guadalajara están incluidas otras vías como son: la edificación del corredor turístico de Los Cabos, los libramientos de Culiacán, Mazatlán, Tepic, Puerto Vallarta y las carreteras Jalisco-Compostela y Compostela-Puerto Vallarta.

Venta de activos y concesión de esas vías es la manera como el Gobierno federal busca darle solución a la necesidad de mejores vías de comunicación y por lo tanto tendrá un costo circular por ellas.

El costo estimado hasta el año pasado para hacer el macrolibramiento era de tres mil 500 millones de pesos, "que a estas fechas quién sabe cuánto se habrá incrementado; peor, eso lo están viendo ya los que están concesionando; se calcula que a finales de este mes o en marzo se sabrá quién fue el ganador de estas licitaciones".

En números redondos, Taylor Arthur dijo que tan sólo en lo que es Macrobus se invertirán cinco mil millones de pesos y otro tanto en el tren suburbano: "No son dineros todos públicos, estamos pensando que la mitad puede ser por Fonadin y lo demás a partir de concesiones".

Denuncian obra a sobreprecio

Guadalajara > VR

La primera etapa de la remodelación del Centro Histórico de Zapopan habría costado 270 millones de pesos: tres veces más de los 80 millones que las autoridades municipales dicen, denunció ayer el coordinador de oposición en el municipio, Jesús Casillas Romero, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Con base en un documento oficial del Programa de Obra Pública 2008, la primera etapa, que incluyó 19 manzanas, costó 270 millones de pesos cerrados, que se obtuvieron de la partida 6001. Las obras consistieron en la pintura de fachadas, cambio de redes de agua y drenaje, renovación de banquetas, repavimentación.

Ayer, Jesús Casillas Romero mostró documentos según los cuales el ayuntamiento gastó 240 mil pesos en la socialización de los trabajos, a través de una asignación directa con Hermes Consultores, SA de CV. Oficialmente las autoridades de Zapopan presentaron como su asesor de socialización a Mario Franco, empleado de Comunicación Social, que tiene un sueldo neto de más de 42 mil pesos quincenales, según la

nómina del 16 de enero de 2009 (www.zapopan.gob.mx).

Dentro de los supuestos 270 millones de pesos, el erario invirtió un poco más de cuatro millones de pesos en el contrato de supervisores externos de la calidad de la obra.

La calidad es un decir. En las banquetas del Centro Histórico quedan obstáculos de metal, cuarteaduras y plastas de mezcla. Ayer, un grupo de trabajadores se afanaban en retirar algunas losas agrietadas y volver a echar colados.

El director de Obras Públicas de Zapopan, Gabriel Hernández Romo, advirtió que en algunos tramos las losas de concreto se retirarían para sustituir los postes por instalaciones ocultas, pero ayer los albañiles que trabajaban en la zona dijeron que sólo estaban corrigiendo los errores.

Mario Franco explicó ante algunos medios de comunicación que Jesús Casillas está desinformado, pues sumó el presupuesto de la primera y la segunda etapa — que están en plena ejecución — para presentarlos como uno solo.

El regidor priísta anunció que acudirá ante la Auditoría Superior de Jalisco para que analice el precio y la calidad de las obras de remo-

Pedirán revisión de obra

Rebeca Herrejón

Por el incremento que tuvieron las obras de renovación del Centro Histórico de Zapopan, los regidores priistas del Municipio demandarán a la Dirección de Obras Públicas ante el Congreso del Estado.

Acompañado por una decena de simpatizantes, que se presentaron minutos antes de la rueda de prensa en su oficina, Jesús Casillas Romero, coordinador de la fracción edilicia del PRI, aseguró que el fraccionamiento de los trabajos de remodelación entre varias empresas constructoras resultó en un incremento del doble de lo presupuestado para la primera etapa del proyecto, que ascendía a 75 millones de pesos.

Aseveró que las constructoras hicieron trabajo de mala calidad y por esa razón levantaron el cemento en calles como Emiliano Zapata y Morelos, pues olvidaron colocar cables de luz subterráneos.

La intención de su demanda es que el Congreso instruya a la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) para que revise el monto invertido en la obra y, en caso de que existan inconsistencias o irregularidades, sancione a los responsables.

Según documentos entregados por Casillas Romero, que no están membretados, la remodelación del Centro Histórico costó 150 millones de pesos, adicionales a los 4 millones que destinó el Municipio para supervisión de obras y otros 240 mil pesos para "socializar" la obra con vecinos.

Por su parte, Mario Franco, coordinador de Socialización del Proyecto de Renovación Urbana del Centro Histórico de Zapopan, descartó que se tratara de un error, sino que el levantamiento del "cemento temporal", ubicado en zonas donde la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no alcanzó a colocar cables subterráneos, estaba planeado desde el inicio.

El funcionario declaró que las obras tenían un presupuesto de 65 millones de pesos, que ascendió a 80 millones durante su aplicación, pero que no llegó a los 150 millones como indicó el edil priista.

Confirman relleno de arroyo en Colomos 3

Sergio Hernández

El Ayuntamiento de Zapopan determinó que si hay afectaciones a un arroyo de la zona de Colomos 3, donde un particular ha hecho movimientos de tierras en predios que —según el Gobierno del Estado— son de propiedad pública.

“Sabemos que parte del arroyo ha sido rellenado y vamos a hacer la investigación correspondiente”, afirmó Francisco Uribe, director de Inspección a Reglamentos.

“Por la información que tengo ahorita, ciertamente existe una concesión dada por la Comisión (Nacional del Agua); sin embargo, no les autoriza rellenar ningún arroyo, ningún cauce y esto lo vamos a constatar”.

El jueves MURAL dio a cono-

cer que un terreno ubicado dentro del polígono de Colomos 3, próximo a Acueducto, está siendo objeto de trabajos de eliminación de vegetación por un particular que argumenta ser el dueño, además de presentarse afectaciones al cauce de un arroyo, así como la descarga de aguas negras presuntamente originada en el fraccionamiento Zotogrande.

“Nos damos cuenta después de haber consultado a la Dirección General de Obras Públicas, concretamente el área de Reservas Territoriales y Patrimonio, que el predio en cuestión no forma parte del predio dado en comodato a Zapopan”, aclaró Uribe. “Sin embargo, sí forma parte del polígono del Gobierno del Estado”.

El área fue considerada en 1984 como vital para la protección de la

zona de recarga del acuífero de Los Colomos, por lo que desde entonces se prohibió la modificación de cauces y ordenó tener un estricto cuidado para no contaminar el agua.

El director de Inspección aceptó que por ahora no han verificado la descarga de las aguas negras.

“Consideramos que tenemos que darle prioridad al polígono que todos, organizaciones civiles, Gobierno del Estado y Ayuntamiento estamos preocupados por preservar. Eso no resta importancia al otro tema, simplemente por una cuestión de orden queremos agotar esto”, dijo.

El Consejo Ciudadano de Transparencia de Zapopan solicitó ayer a los regidores que se forme una comisión de supervisión para la recuperación de las zonas de Colomos presuntamente invadidas por particulares.



► Sobre lo que era el arroyo (flecha) ahora se observa un relleno de material. Al centro quedan restos de la malla que delimitaba el predio.

Computarizan escuelas de Tlajomulco

Entregó la Secretaría de Educación Jalisco más de 200 equipos de cómputo a escuelas de Tlajomulco, con lo que beneficiará a 30 planteles educativos.

Los planteles beneficiados con las computadoras, todos ubicados en ese municipio, son: 20 escuelas primarias, las que recibirán 140 equipos; tres escuelas secundarias generales, con 21 equipos; cinco escuelas secundarias técnicas, con 33 computadoras, y dos escuelas telesecundarias, con 14 equipos.

El secretario de Educación, Miguel Ángel Martínez Espinosa y el diputado local Enrique Alfaro, hicieron la entrega simbólica.

Martínez Espinosa dijo que no es la misma relación que había antes, entre alumnos y maestros, con el gis y el pizarrón, a la relación que existe hoy en la era del internet, los celulares y la televisión por cable.

El legislador, por su parte, reconoció la labor que ha realizado la Secretaría, al frente de su titular, así como los esfuerzos que se han canalizado en el municipio de Tlajomulco y solicitó establecer una mesa de trabajo para analizar cómo

se han atendido los diferentes problemas ocasionados por el crecimiento demográfico en esta zona.

El Secretario de Educación también reconoció el trabajo del Poder Legislativo por las iniciativas que ha formulado a favor de la educación, y aceptó con gusto la invitación a realizar no sólo una, sino varias reuniones para atender el rezago que

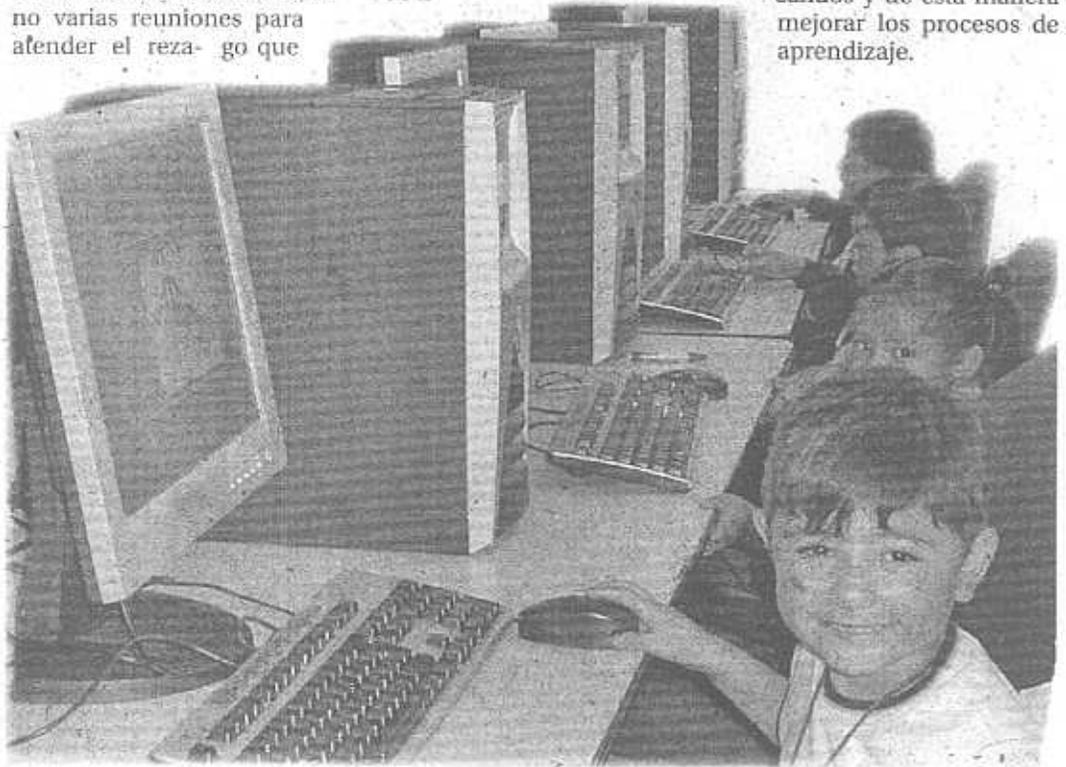
existe en el municipio.

El acto se efectuó en la escuela "Jaime Torres Bodet", en la Delegación de San Agustín, municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Martínez Espinosa, subrayó que la finalidad de la computación debe ser educativo, y tiene que ver con la comunicación

que se establece entre alumnos y maestros, ya que como tales los equipos vienen a ser tan sólo una herramienta.

Destacó que la importancia que tiene el uso de la tecnología en la educación debe ser un reto para los docentes, para poder establecer una mejor relación con los educandos y de esta manera mejorar los procesos de aprendizaje.



●●● ECONOMÍA

En la crisis hay oportunidades: Calderón

Llama el Presidente a trabajar en equipo, porque «nadie puede enfrentar por sí solo los retos de estos tiempos complejos y difíciles» México | Universal

El presidente Felipe Calderón convocó a los mexicanos, pero en especial a la iniciativa privada, a aprovechar las oportunidades que se abren a raíz de la crisis económica porque, a pesar de que es un «momento complejo y difícil», México es un gran equipo: «Nadie puede enfrentar por sí solo los retos de estos tiempos», admitió.

El mandatario federal inauguró las nuevas instalaciones de un hospital privado en Lindavista en donde, acompañado por el cardenal Norberto Rivera, dijo: «Este es un momento complejo y difícil, sí, pero estamos mejor preparados que en ninguna otra crisis anterior para hacerle frente a esos problemas».

El titular del Ejecutivo señaló que «el enfrentar esos desafíos y prepararnos para, precisamente, condiciones cambiantes, significa para empresas y gobiernos por igual aprovechar oportuni-



EL PRESIDENTE Felipe Calderón Hinojosa.

dades que vienen implícitas en estas crisis económicas».

Poco antes de recorrer en privado las instalaciones del lugar, el titular del Poder Ejecutivo consideró que en México «todos somos un gran equipo, y día con día, soy testigo, en muy diversos

ámbitos de la vida nacional, de proyectos que, sea en los gobiernos o en la iniciativa privada, construyen, no un hospital en específico nada más, sino también un México mejor».

La suma de esfuerzos, señaló el mandatario, es la solución a

mejor».

El éxito en el mundo de hoy, dijo Calderón, tiene como principio el trabajo y, particularmente, el trabajo en equipo y la suma de esfuerzos, porque nadie puede enfrentar por sí solo los retos de estos tiempos.

nuestros retos y desafíos, la suma de esfuerzos entre el gobierno y la sociedad civil.

«Por eso reconozco y aplaudo al sector privado que (...) se compromete con el desarrollo del país, la creación de empleos, la mejora de servicios y la construcción de un México

Estamos mejor preparados, dice el Presidente

◉ Afirma que las crisis son tiempo de ajuste y redefinición que se deben aprovechar

México ▶ Lorena López

El momento que se vive es complejo, pero estamos mejor preparados que en ninguna otra crisis anterior, destacó el presidente Felipe Calderón.

Al insistir en que las crisis traen oportunidades que deben aprovecharse, el mandatario afirmó que "el éxito en el mundo de hoy tiene como principio el trabajo, particularmente el trabajo en equipo, y la suma de esfuerzos porque nadie puede enfrentar por sí solo los retos de estos tiempos".

Expresó su esperanza en que la economía comience a dar signos de recuperación este mismo año y dijo que quien es capaz de enfrentar procesos de ajuste y redefinición de manera precisa "estará, sin duda, mucho mejor preparado y tendrá mayores oportunidades de éxito una vez que la economía recupere su paso".

Las crisis, afirmó, son momentos de oportunidad para quien sabe aprovecharlas, porque la economía se comporta con base en ciclos y "no hay bonanzas para siempre, pero tampoco hay crisis para siempre. Las crisis son momentos de redefinición en las sociedades, en las economías y en las empresas también".

Dijo para que los gobiernos y las empresas "enfrentar esos desafíos y prepararnos para condiciones cambiantes significa aprovechar oportunidades que vienen implícitas en estas crisis económicas".

claves

Moderar expectativas

◉ Luego de que el gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, pronosticara un decrecimiento de entre 0.8 y 1% para la economía nacional, Felipe Calderón pidió moderar expectativas.

◉ En su gira por Davos, Suiza, el Presidente afirmó que cuando las expectativas son más negativas se puede carecer de fundamentos sólidos e inhibir a los agentes económicos.

◉ "Yo creo que tan malo es generar expectativas sobradas o infundadamente optimistas, como generar expectativas cada vez más negativas y deterioradas que también pueden carecer de fundamentos", afirmó el mandatario.

El mandatario habló de su convicción de que la suma de esfuerzos entre el gobierno y la sociedad civil es la solución a los retos y desafíos que enfrenta el país, por lo que expresó un reconocimiento a la iniciativa privada que genera bienes públicos, servicios y empleos, sobre todo, en condiciones tan complejas como las actuales.

Al inaugurar un hospital privado en la Ciudad de México, el presidente Calderón habló de la meta para alcanzar la cobertura universal de salud y de que su gobierno está orientado en la atención médica de quienes requieren condiciones dignas de atención por su condición social o económica. ■

Enfrenta crisis a Calderón y PRI

› Reitera Mandatario que México está mejor preparado que en otros años

Mayolo López y Carole Simonnet

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón y el PRI protagonizaron ayer un nuevo choque por la turbulencia económica que enfrenta el País.

Mientras el Mandatario insistió en que la nación está mejor preparada para hacerle frente a los estragos de la emergencia, el coordinador de los senadores del tricolor, Manlio Fabio Beltrones, responsabilizó al Gobierno federal por la devaluación del peso frente al dólar, y sugirió que el Gobierno federal debería dejar atrás la indolencia, en lugar de caer en un optimismo desbordado.

Durante la inauguración de un hospital del Grupo Angeles, y luego de que la víspera en Querétaro arremetiera en contra de los catastrofistas y alarmistas, Calderón celebró ayer las inversiones del sector privado y el apoyo de la sociedad civil, pues dijo que nadie puede enfrentar por sí solo los retos de estos tiempos.

"Este es un momento complejo y difícil, sí, pero estamos mejor preparados que en ninguna otra crisis anterior para hacerle frente a los problemas", planteó Calderón, quien reiteró que es menester que la nación se prepare para cuando pase la emergencia.

"Y quiero decir que considero que en México todos somos un gran equipo: día con día soy testigo, en muy diversos ámbitos de la vida nacional, de proyectos que, sea en los Gobiernos o en la iniciativa privada, construyen, no un hospital en específico nada más, sino también un México mejor", dijo.

Acusan especulación

MÉXICO.- Senadores quieren que la Secretaría de Hacienda dé a conocer los nombres de quienes han especulado contra el peso.

El ex perredista y ahora coordinador del PT en la Cámara alta, Ricardo Monreal, adelantó que en la próxima sesión del Senado pedirán desde tribuna conocer a los responsables de esta crisis frente al dólar.

"La Secretaría de Hacienda conoce los nombres de los especuladores, conoce los nombres de los saqueadores, por esa razón es necesario que se informe a la población quiénes han lucrado indebida, inmoral e ilegalmente de esta crisis económica, porque nos vamos a llevar grandes sorpresas", aseguró.

"El gobierno tiene la información y la debe dar a conocer, basta con un solo teclazo para conocer los nombres de los especuladores, pues toda operación superior a 10 mil dólares es reportada a las autoridades financieras", dijo.

Carole Simonnet

Horas más tarde, el senador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, criticó el optimismo del Gobierno federal.

"Es muy importante que nos serenemos y que si eludamos, como bien lo dice el Presidente Calderón, el catastrofismo, pero por la otra parte que también pongamos en un banco el optimismo desbordado de algunos ante la circunstancia tan difícil que vivimos, y que actuemos con rapidez, que también dejemos atrás el catastrofismo e indolencia gubernamental", reviró.

Además, criticó el manejo de la

crisis por parte del Gobierno federal.

"La devaluación del peso que llega a niveles de casi 15 por 1 se debe a que en México no hubo suficientes instrumentos ni la revisión por parte del Gobierno para actuar en la crisis del mercado de derivados", dijo.

En entrevista previa a clausurar un foro sobre Constitucionalismo en el Senado, el presidente de la Junta de Coordinación Política instó a Hacienda a informar quiénes están realizando compras de millones de dólares que subasta el Banco de México.

Beltrones acusó también al Gobierno federal de haber calculado mal el tamaño de la crisis económica mundial y sus efectos en México.

"Estoy seguro que decir la verdad sobre lo que está pasando, no es acercarse al catastrofismo. Es ponernos en un realismo más pertinente que aquel que señalaban el año pasado, respecto que se podía terminar en un simple resfriado, cuando ahora está declarada una neumonía.", agregó.

Beltrones: el gobierno, "indolente y tardado"

• El legislador priista exhorta a no medrar con la crisis, pero tampoco a arredrarse

México • Elba Mónica Bravo

El senador priista Manlio Fabio Beltrones aseguró que los efectos de la recesión económica en el país "son más negativos" debido a la "indolencia gubernamental", pues actuó tarde para frenar la devaluación del peso por la crisis del mercado de derivados.

A eso, dijo, se sumó "la decisión tardía" de detener el incremento en el precio del diésel y el rechazo a poner el costo de las gasolinas al mismo nivel de los precios internacionales.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado exigió que "nadie medre con la crisis y también que nadie se arrede, como parece ser que le sucede al gobierno".

Tras referir que nadie debe ponerse nervioso, insistió en que los impactos de desempleo y el decrecimiento cercano a 2 por ciento "debe invitarnos a todos a obrar con enorme madurez".

Beltrones consideró que es necesario ver a un gobierno que concrete acciones "para darnos mejores resultados" en seguridad pública, "donde estamos fallando"; en materia económica "donde no estamos reaccionando con oportunidad", y en el rubro social, en el que "las desigualdad cada

¿Y los dólares?

Los coordinadores del PRI y del PT en el Senado, Manlio Fabio Beltrones y Ricardo Monreal, respectivamente, pidieron a la Secretaría de Hacienda que informe cuántos miles de millones de dólares se subastan y "quién se los está llevando".

El legislador priista consideró importante para la transparencia que se informe el monto de la subasta de los recursos provenientes de las reservas que se utilizan para que el peso no pierda su valor frente al dólar. Insistió en que "se conozca quiénes son los que están utilizando estos miles de millones de dólares que han salido en subasta".

Ricardo Monreal afirmó que se tiene derecho a saber al menos a quién "se le está vendiendo los dólares, permitiéndoles la especulación y jugosísimas e ilegales ganancias. El gobierno tiene la información y la puede y la debe dar a conocer, basta tan sólo con oprimir una tecla para conocer los nombre de los especuladores".

El petista criticó "la opacidad y la desinformación que priva" tras pronunciarse contra la disminución de las reservas económicas.

México • Elba Mónica Bravo

vez es más grande entre ricos y pobres".

El legislador sostuvo que "la devaluación del peso no viene de afuera... sino que se debe a que en México no se tuvieron los suficientes instrumentos ni la decisión por parte del gobierno para actuar en la crisis del mercado de derivados".

Dijo que "es una culpa compartida por el gobierno, que debió haber estado presente en la vigilancia para que no se cometiera abuso con los derivados".

Además, apuntó que disminuir de 20 a 5 centavos los incrementos al precio del diésel "todavía no resuelve los problemas sociales", porque se trata de un tema económico interno, como el no bajar las gasolinas a su precio internacional.

Previo a su participación en la clausura del seminario internacional Constitucionalismos mexicano: influencias continentales y trasatlánticas, comentó que "decir la verdad sobre lo que está pasando, no es que los críticos se acerquen al catastrofismo; es ponernos en un realismo más pertinente".

Recordó que a finales del año pasado el gobierno de Felipe Calderón consideró que la crisis financiera global derivaría en el país en "un simple resfriado", pero ahora, dijo el priista, "está declarado que es una neumonía".

El también coordinador de la bancada del PRI pidió poner "en un banco el optimismo desbordado de algunos ante la circunstancia tan difícil que vivimos y que actuemos con rapidez". ■

Calderón minimiza la crisis: López Obrador

Acatic, Jalisco ▶ Heliodoro Cárdenas

Felipe Calderón quiere ocultar la realidad y por eso minimiza los efectos de la crisis económica en el país, acusó Andrés Manuel López Obrador.

El tabasqueño dijo que "el presidente pelee" se dedica a calificar de catastrofista a la gente que difunde la verdad, en vez de aplicar un plan de austeridad republicano.

Recordó que el año pasado Calderón comentó que mientras a Estados Unidos le daría una pulmonía financiera, México tendría una simple gripe, por lo que lo emplazó a "responder la interrogante que se plantean millones de familias mexicanas, en especial las amas de casa: ¿se va a agravar o no la situación económica de México?"

Al conmemorar el 92 aniversario de la Constitución, el presidente Calderón llamó a cerrar filas contra los catastrofistas y alarmistas que pretenden minar las instituciones e ignoran los esfuerzos para superar los desafíos que enfrenta el país.

Al respecto, López Obrador preguntó: "¿Cómo dice que no hay que alarmarse, si todos los pronósticos señalan que vamos a estar bajo cero en el crecimiento económico de este año?"

Incluso, el ex jefe de gobierno pronosticó que en este año y en



López Obrador auguró que en este año y en 2010 habrá un decrecimiento económico

2010 habrá un decrecimiento económico. "Y el gobierno oculta eso, cuando lo que debe hacer es prevenir a los mexicanos sobre el huracán que se avecina para que tomen medidas", insistió.

Durante su segundo día de gira por Jalisco, López Obrador aseguró que la administración calderonista no tiene ningún plan para enfrentar la crisis, "que cada vez será peor".

Se dejaron de crear un millón de empleos, además de que las pequeñas y medianas empresas quiebran y despiden a sus trabajadores, machacó.

Luego de afirmar que la devaluación del peso, "que ya es más de 40 por ciento, también nos está pegando fuerte", López Obrador dijo que Calderón "ni ata ni desata y como no hace nada le ha pedido al Congreso que entre al quite y

ponga en marcha un plan de austeridad republicano".

Y agregó: "¡Claro que se pueden ahorrar 200 mil millones de pesos!", con los cuales no sólo se podrían construir tres, sino hasta 10 refinerías en el país, "pero por torpe el usurpador no construirá ni una".

En sus mensajes, el tabasqueño resaltó que el presupuesto del país es de casi 3 billones de pesos, por lo cual se podrían dar 10 mil pesos

ESPECIAL

.....> **claves**

Contra alarmistas

◉ Durante la conmemoración del 92 aniversario de la Constitución, Felipe Calderón pidió "acotar los personalismo e intereses que medran con infundadas profecías de desastre".

◉ Criticó a quienes "quieren ver el fracaso del Estado... y al ver fallido su pronóstico trabajen cotidiana e infructuosamente por lograrlo", a partir de las libertades que da el mismo Estado.

◉ Aseguró que la crítica y el análisis que develan riesgos latentes son valorados, pero no es tiempo de demeritar sino de aportar. "Debemos rechazar todos el catastrofismo sin fundamento", subrayó.

mensuales a las cerca de 30 millones de familias mexicanas.

Acompañado de Enrique Ibarra, quien se perfila como candidato plurinominal a diputado federal por el PT, López Obrador dijo que ya no se puede gastar tanto dinero en mantener a una burocracia parasitaria e improductiva, por lo que exigió reorientar el presupuesto y destinarlo al gasto social y apoyar al campo.

Dijo que muchos cuestionan de dónde sale el dinero para sus giras y reiteró que es de la cooperación de la gente pero que sus adversarios son lo que promueven reacciones distintas porque ya no saben como atacar. ■P

Abren a televisoras proceso sancionador

► Prevén notificar
el lunes a 3 empresas;
analizan consejeros
el caso de Cablevisión

Guadalupe Irizar

MÉXICO.- El Instituto Federal Electoral (IFE) decidió ayer iniciar procedimientos sancionadores contra Televisa y Televisión Azteca por presuntas violaciones a la ley electoral.

Las irregularidades se habrían cometido durante la transmisión de los spots electorales y de precampañas, el fin de semana pasado.

También se abrirá expediente a las televisoras de señal restringida Cablevisión y Sky.

La decisión se tomó en reuniones de los consejeros electorales, en las que recibieron informes técnicos y jurídicos de la secretaria ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE.

Ahí evaluaron las "conductas atípicas" de los concesionarios, la respuesta de las televisoras y las posibles infracciones legales.

Entre las irregularidades están la acumulación de spots y su transmisión en bloque, la inclusión de una cortinilla previa, la interrupción de la transmisión de partidos de fútbol del Súper Tazón y el bloqueo de los spots en Cablevisión y Sky.

El próximo lunes serán notificadas las tres televisoras del proceso que se les inició en el organismo electoral.

La Secretaría Ejecutiva del IFE elabora los expedientes de acuerdo con el informe recibido de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos sobre la conducta de las televisoras.

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, convocó ayer a los representantes de los ocho partidos políticos y del Poder Legislativo que integran el Consejo General para analizar el caso, y ahí les informó de la decisión de notificar a las televisoras.

El consejero Virgilio Andrade, presidente del Comité de Radio y Televisión, dijo anoche que el Secretario Ejecutivo del instituto les confirmó el inicio de los procesos sancionadores.

"La notificación será el próximo lunes, es la información que nos ha dado el Secretario Ejecutivo quien es en el IFE el responsable de valorar la información obtenida de la respuesta a las notificaciones que hicieron estas empresas", dijo Andrade.

El IFE confirmó por la noche esta situación.

Precisó en un comunicado de prensa que los procesos habían sido iniciados por la Secretaría Ejecutiva "luego de realizar consultas con el consejero presidente y los ocho consejeros electorales".

"(La Secretaría Ejecutiva) trabaja en la elaboración de los proyectos de cada uno de los procedimientos referidos, derivados de probables incumplimientos relacionados con la transmisión de promocionales de partidos políticos y autoridades electorales en la actual etapa de precampañas", añadió el comunicado.

La decisión de sancionar la conducta de las tres televisoras la toma-

ron los consejeros electorales en una reunión que concluyó la madrugada de ayer viernes.

En el encuentro revisaron los monitoreos y analizaron los informes de la dirección ejecutiva de prerrogativas políticas y del Secretario Ejecutivo.

Aunque hubo acuerdo entre los consejeros en la necesidad de ir hacia adelante para sancionar a las te-

levisoras y no negociar la aplicación de la ley, las posturas de los consejeros tenían diferencias y matices en cuanto al alcance de las sanciones que se podrían aplicar, e incluso sobre las razones jurídicas y las empresas involucradas.

Durante todo el día de ayer, el tema en el Instituto Federal Electoral fue la de la sanción a las cuatro televisoras.



> El consejero Virgilio Andrade (Izq.), presidente del Comité de Radio y Televisión, confirmó el inicio de los procesos sancionadores contra las televisoras.

Pide AMEDI a árbitro reivindicar la legalidad

MURAL / Staff

MÉXICO.- La Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI) exhortó ayer al IFE y al Gobierno federal para que reivindicuen la legalidad y defiendan los intereses de la sociedad frente a las televisoras, ante la campaña de desprestigio del organismo electoral federal.

En un comunicado difundido anoche, la AMEDI insistió en que el IFE y el Gobierno federal tienen responsabilidad de hacer cumplir la ley con toda cabalidad ante las acciones de Televisa y Televisión Azteca.

La asociación, —en la que concurren diversos especialistas de los medios de comunicación y que ha peleado por una nueva ley de radio y televisión—, dijo que la actuación de las televisoras fue una decisión propia.

“La suspensión abrupta de los programas fue decisión exclusiva de los concesionarios de la televisión con el propósito de suscitar el repudio de los ciudadanos a la reforma electoral, a quienes la impulsaron y al IFE”, señala el comunicado.

“Las televisoras promueven una campaña de desprestigio hacia las instituciones que forman parte de nuestro sistema democrático”, dice.

El comunicado está suscrito por el presidente del organismo Javier Corral y por el coordinador adjunto del Consejo Consultivo Raúl Trejo Delarbre, e incluye los nombres de sus integrantes entre quienes están José Woldenberg, María Teresa Gómez Mont, Beatriz Solís, Francisco José Paoli, Jaime Cárdenas, Aleida Calleja, Néstor García Canclini, Jesús Cantú y Ernesto Velázquez.

ASÍ LO DIJO

“La notificación será el próximo lunes, es la información que nos ha dado el Secretario Ejecutivo quien es el responsable de valorar la información obtenida de estas empresas”.

Virgilio Andrade
 Presidente del Comité de Radio y TV

“(Se) trabaja en la elaboración de los proyectos de los procedimientos referidos, derivados de probables incumplimientos relacionados con la transmisión de promocionales de partidos.

Comunicado del IFE

Televisa, Tv Azteca y Sky serán notificadas el próximo lunes

El IFE sí sancionará a las televisoras por los spots

• La secretaria ejecutiva valorará si solicita medidas cautelares

México • Susana Hernández

El Instituto Federal Electoral inició procesos especiales sancionadores contra Televisa, Tv Azteca y Sky por "conductas atípicas" detectadas en la transmisión de los spots de los partidos políticos, que interrumpió la programación de partidos de fútbol y la barra infantil el 31 de enero.

Tras diversas reuniones a lo largo del día en las que recibieron el aval de los partidos políticos, la secretaria ejecutiva determinó el inicio de los procedimientos a las televisoras por la transmisión de los promocionales con una cortinilla previa, la interrupción de eventos deportivos, el bloqueo de la señal, así como por la difusión de los mismos en bloque.

En entrevista, el presidente del Comité de Radio y Televisión, Virgilio Andrade, dijo que las televisoras serán notificadas el próximo lunes para que, a partir de ese momento, comience a correr el término de



Virgilio Andrade reiteró que el IFE ha cumplido con las reglas

cinco días que dura el procedimiento especial sancionador.

Una vez notificadas, tendrán un plazo de 48 horas para acudir a una audiencia y presentar lo que a su derecho convenga.

En ese mismo término, la secretaria ejecutiva valorará si solicita medidas cautelares.

Posteriormente, con las pruebas analizadas el órgano del IFE elaborará en las siguientes 24 horas el proyecto de dictamen que se prevé sea presentado el próximo viernes en sesión extraordinaria de consejo general.

En caso de que el consejo general determine que se encontraron conductas fuera de la norma, el artículo 354 del Cofipe establece para los concesionarios o permisionarios de radio y televisión sancione que contemplan amonestación pública, multa de hasta 100 mil días de salario mínimo y en casos de reincidencia hasta con 200 mil.

"Asume el secretario ejecutivo que varias de las conductas atípicas fueron presuntamente ilegales, violatorias de distintos ordenamientos" enfatizó.

En el caso de Cablevisión, detalló que la secretaria ejecutiva revisa la documentación correspondiente al caso, a fin de determinar lo conducente el fin de semana y, en su caso, notificar en conjunto.

Lo anterior, luego de analizar la respuesta recibida de los concesionarios de televisión y efectuar consultas con el consejero presidente, Leonardo Valdés Zurita, los consejeros electorales, los representantes de los ocho partidos ante el IFE y los representantes de Poder Legislativo. Virgilio Andrade puntualizó que las televisoras propusieron durante las pláticas con el IFE no interrumpir este fin de semana los eventos deportivos que tienen programados, lo cual sería "una actitud que se reconocería". Sin embargo, apuntó que también se debe tomar en cuenta que se trata de conductas que ya sucedieron.

Precisó que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece un catálogo de sanciones que van desde la amonestación pública hasta multas o reposiciones de tiempo. Por mañana, las representaciones de los partidos políticos hicieron un fuerte reclamo a los consejeros en el sentido de que el IFE debía actuar de manera inmediata. ■■

Inicia IFE proceso para sancionar a televisoras

Esto, por la interrupción de la programación para transmitir los spots, su transmisión en bloque, el bloqueo de la señal y la aplicación de «cortinillas» donde se advierte sobre la interrupción de la programación habitual

México | Notimex

El Instituto Federal Electoral (IFE) confirmó que se iniciaron formalmente los procedimientos especiales sancionadores contra TV Azteca, Televisa y Sky, y se estudia hacerlo propio con Cablevisión.

Luego de una reunión entre consejeros electorales y representantes de partidos políticos ante el IFE, el instituto dio a conocer un comunicado donde se confirmó que se iniciaron formalmente dichos procedimientos.

Lo anterior debido a las «conductas atípicas» cometidas por las tres televisoras en la transmisión de los spots que comenzaron a difundirse el fin de semana pasado, de acuerdo con los tiempos de precampaña y campaña establecidos en la ley.

Se trata de la interrupción de la programación para transmitir los spots, su transmisión en bloque, el bloqueo de la señal y la aplicación de «cortinillas» donde se advierte sobre la interrupción de la programación habitual.



Foto: Notimex

SÍ SANCIONARÁN a las televisoras.

«La Secretaría Ejecutiva del instituto, luego de analizar las respuestas de los concesionarios de televisión (.), ha decidido iniciar procedimiento especial sancionador» a TV Azteca, Televisa y Novavisión (Sky).

Asimismo confirmó que se revisa la documentación de Cablevisión «a fin de determinar lo conducente en las próximas horas».

Indicó que se trabaja en la elaboración de los proyectos correspondientes a cada uno de los procedimientos «deri-

vados de probables incumplimientos relacionados con las transmisiones de promocionales de partidos políticos y autoridades electorales».

Al respecto el consejero electoral Virgilio Andrade, presidente del Comité de Radio y Televisión del IFE, señaló la noche de este viernes luego de participar en la reunión que el lunes serán notificadas las televisoras.

El IFE apuntó que el caso de Cablevisión será analizado durante el fin de semana y, si procede, se le notificará también el

lunes junto con las otras tres.

No obstante, reconoció que existe una propuesta de las televisoras para no interrumpir, durante el fin de semana, eventos deportivos, lo cual podría convertirse en un atenuante para la aplicación de las sanciones.

De acuerdo con el procedimiento legal, una vez que las televisoras reciban formalmente las notificaciones tendrán 24 horas para alegar lo que a su derecho convenga, para luego abrir un plazo de otras 48 horas para que la Secretaría Ejecutiva del IFE elabore los dictámenes.

Una vez cumplido dicho plazo, el Consejo General sería convocado en otras 48 horas para atender el tema, de manera que se citará a reunión extraordinaria de Consejo General el viernes próximo.

A la reunión de este viernes asistieron los representantes de los partidos políticos ante el IFE, así como los representantes del Poder Legislativo y la mayoría de los consejeros electorales.

El IFE inicia proceso para sancionar a las televisoras

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Federal Electoral (IFE) inició un proceso especial sancionador contra Televisa, Televisión Azteca y Sky, por transmitir en bloque los *spots* de los partidos y de autoridades comiciales, contrario a lo ordenado por el propio organismo ciudadano.

Los consejeros electorales revisaron las respuestas de las empresas y decidieron iniciar un proceso que incluye la notificación, escuchar a las televisoras, investigar y presentar pruebas para sancionarlas.

Durante el día se plantearon en el Comité de Radio y Televisión del IFE tres proyectos sobre el tema; todos concluían iniciar procesos de sanción. El caso de Cablevisión será analizado para, eventualmente, también iniciar proceso sancionador la próxima semana.

Se espera que el lunes sean notificadas las empresas. El martes y miércoles las televisoras podrán ejercer su derecho de audiencia, y el jueves se elaborará el dictamen. El viernes el Consejo General del IFE sesionará para fijar las sanciones.

En el Comité de Radio y Televisión se evalúan las conductas que pueden considerarse violatorias del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).

Entre ellas se analiza el probable incumplimiento del *pautado* al concentrar los *spots* en bloque, mientras que en la televisión restringida se transmitían anuncios comerciales.

También, el colocar *spots* con contenido inadecuado para audiencia infantil; además, las cortinillas antes y al final de los mensajes puede ser "información política", por lo que se actualizaría la gravedad de la falta.

Virgilio Andrade, presidente del Comité de Radio y Televisión del IFE, indicó que las televisoras ofrecieron que este fin de semana no interrumpirán la transmisión de juegos de fútbol para insertar *spots* de los partidos políticos.

El artículo 354 del Cofipe establece para los concesionarios o permisionarios de radio y televisión, sanciones que contemplan amonestación pública; multa de hasta 100 mil días de salario mínimo, y si hay reincidencia hasta con 200 mil.

El mandatario capitalino y el titular de la STPS han debatido en medios

Esperan a Ebrard en San Lázaro; le reservan mesa junto a Lozano

México • Daniel Venegas

El jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, fue invitado a participar en la tercera fase del foro México ante la crisis, que organiza la Cámara de Diputados, la cual se realizará a partir del próximo lunes.

Aunque falta la confirmación

del mandatario capitalino, se prevé que participe en la mesa número uno, en la que se analizará el tema Crecimiento económico y empleo, junto con los gobernadores Fidel Herrera, de Veracruz; Marcelo de los Santos, de San Luis Potosí; el secretario del Trabajo, Javier Lozano, el secretario general de la CROC,

Isaías González, y el catedrático Macario Schettino.

Cabe recordar que Marcelo Ebrard sostuvo ríspidos debates en medios con el titular del Trabajo, Javier Lozano.

El primero fue cuando el jefe de gobierno envió ayuda a los damnificados por las inundaciones en Tabasco, en 2007. Entonces,

Javier Lozano lo acusó de "lucrar políticamente con una tragedia", a lo que Ebrard respondió que la actitud del secretario del Trabajo era similar a la de un "porro".

Ambos funcionarios también "chocaron" cuando Ebrard anunció la implementación de un seguro de desempleo que beneficiaría a unos 70 mil capitalinos.

Al respecto, Lozano dijo que no era un seguro sino un subsidio, y que desde hace 23 años existía en el Sistema Nacional de Empleo un seguro para quienes pedieran el trabajo.

En un segundo panel del foro en la Cámara de Diputados participará el empresario Carlos Slim. Estará

acompañado por el presindete de la Comisión Federal de Competencia, Eduardo Pérez Motta; del Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Rafael López Castañares y del presidente de la Canacintra, Miguel Marón Manssur.

También participarán el integrante de la presidencia colegiada de la Unión Nacional de Trabajadores y dirigente del sindicato de la UNAM, Agustín Rodríguez, y de catedrático de la UNAM, Carlos Tello Macías.

Los moderadores serán Arturo Sañudo Beltrán, representante del IPN y Ricardo Samaniego, del ITAM. ■

●●● PAN

Recibe Cázares proyecto de agenda electoral de Inmujeres

México | Notimex

El líder nacional del PAN, Germán Martínez Cázares, recibió el proyecto de agenda electoral que Inmujeres impulsará ante todos los partidos políticos del país, a fin de que acepten firmar una agenda común.

En un encuentro privado realizado en la sede del Partido Acción Nacional, el dirigente del blanquiazul manifestó su voluntad de firmar el documento y de cumplir con la cuota de por lo menos 40

por ciento de las candidaturas que sean para mujeres.

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) conformó un Consejo Ciudadano integrado por académicas y ex funcionarias electorales para impulsar una plataforma política que incluye el compromiso de avanzar en el presupuesto destinado a programas a favor de la población femenina.

La intención es que las fuerzas políticas se comprometan a impulsar desde el Congreso de la

Unión una ley para institucionalizar el apoyo a acciones de ese tipo, además de promover las campañas proselitistas de hombres y mujeres.

Integrantes de dicho instituto se reunirán en la tercera semana de este mes con la dirigencia del Partido Convergencia para presentarle el proyecto de la agenda electoral y espera que en breve el PRI, PRD, PT, PVEM y Panal abran un espacio para tener un encuentro y conocer la propuesta.

PRD

Renuncia Ruth Zavaleta a la Secretaría de Alianzas

México | Notimex

Martha Dalia Gastélum, de la Comisión Política Nacional del PRD, informó que Ruth Zavaleta presentó a ese órgano su renuncia a la Secretaría de Alianzas del Sol Azteca, para continuar de tiempo completo con sus tareas como diputada federal.

Gastélum descartó que la renuncia de Zavaleta tenga que ver con alguna aspiración de la diputada para ocupar un asiento en la ALDF y disputarle a Alejandra Barrales la coordinación del PRD, pues se

menciona que ésta última analiza dejar la presidencia del Sol Azteca para irse al órgano legislativo.

Dijo que todo indica que Zavaleta, de Nueva Izquierda (NI), no pudo hacer compatible su trabajo con el de la Secretaría de Alianzas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), posición que fue muy disputada por las corrientes de Izquierda Unida (IU).

Informó que el Consejo Nacional, quien sesionará en marzo, definirá al sustituto de la ex presidenta de la Cámara de Diputados.

Por otro lado, la también integrante de la Comisión de Candidaturas del PRD reveló que Leonel Cota Montaño, antecesor de Ortega Martínez en la presidencia nacional del partido, fue el primero que se inscribió para una candidatura para diputado federal por la vía plurinominal.

Indicó que hasta el martes se habían inscrito diez interesados en la lista para buscar una candidatura a diputado federal por esa modalidad, entre ellos, además de Cota Montaño, Claudia Edith Anaya, de Zacatecas, y María Dolores Porras, de Nayarit.

● PROCESO INTERNO

Registra el PRI a 377 precandidatos a diputados

México | Universal

Después de casi una semana de haber dictaminado, la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI dio a conocer la lista definitiva de los 377 precandidatos de ese partido a diputados por mayoría relativa.

El listado incluye a ex gobernadores, hermanos de mandatarios estatales, líderes regionales, diputados locales y legisladores que pretenden repetir en la Cámara baja.

Entre los parientes de gobernadores en funciones están Julieta Octavia Marín Torres, hermana del gobernador de

Puebla, Mario Marín, y Rubén Moreira Valdés, hermano del gobernador de Coahuila, Humberto Moreira.

También se inscribieron ex mandatarios estatales como Fernando Silva Nieto, quien gobernó San Luis Potosí, y Emilio Chuayffet, ex mandatario del estado de México.

Patricio Chirinos del Ángel, hijo del ex gobernador de Veracruz, Patricio Chirinos Calero, y Felipe Cervera Hernández, vástago del ex mandatario de Yucatán, Víctor Cervera Pacheco, también contendrán en el proceso interno.

Además, Roberto Albores Gleason, hijo del ex gobernador de Chiapas, Roberto Albores Guillén, y Jorge Rojo García de Alba, cuyo padre es el ex mandatario de Hidalgo, Jorge Rojo Lugo, así como Ángel Aguirre Herrera, hijo del ex gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero.

También participarán Fernando Morales Martínez, hijo del ex gobernador de Puebla, Melquiades Morales, y José Ignacio Pichardo Lechuga, hijo del ex gobernador del estado de México, Ignacio Pichardo Pagaza.

Aspiran a repetir como diputados del

Partido Revolucionario Institucional (PRI) Marcela Guerra Castillo, Sami David David y David Penchyna Grub.

La lista de la Comisión de Procesos Internos del partido tricolor incluye también al ex alcalde de Pachuca, Hidalgo, Omar Fayad, así como al ex procurador de justicia mexiquense Alfonso Navarrete Prida.

Por la candidatura a una diputación federal en la ciudad de México contendrán el ex presidente de Canacintra, Vicente Gutiérrez Camposeco, y el ex dirigente local del PRI, Jorge Schiaffino, entre otros.

CÚPULA



S. CABAÑAS

PURA PACHANGA... el Partido Revolucionario Institucional pospuso ootra vez la emisión de las reglas para precandidatos a diputados locales y Alcaldes.

ESO SÍ, la dirigencia asegura que este enésimo aplazamiento será el definitivo, y que el martes 10 de febrero habrá convocatoria.

LOS ASPIRANTES podrán registrarse el 20 del mismo mes, y el 24 se validarán o rechazarán las precandidaturas; a partir del 25 arrancarán las precampañas.

LA MALA NOTICIA para los priistas, aunque buena para los ciudadanos que se saturan con la invasión de publicidad electoral, es que la precampaña sólo durará cinco días, pues terminará el 2 de marzo.

DESPUÉS VENDRÁN las convenciones municipales y distritales y, por fin, el silencio hasta el 1 de mayo que arranque la contienda constitucional.



MÁS VIVA QUE NUNCA está la precandidatura de **Raymundo Gómez Flores** para buscar la Alcaldía de Zapopan por el PRI, y se declara listo para arrancar en cuanto salga la convocatoria.

POR LO PRONTO suma apoyos a su causa. Ya cuenta con un buen equipo de regidores y candidatos serios a las diputaciones locales y federales.

OTRO ACTIVO a su favor es la buena relación que mantiene con el magisterio, así que ganaría si se concreta la alianza que pretende el presidente del Comité Directivo Estatal priista, **Javier Guízar**, con los maestros.

EN EL CUARTEL de Raymundo dan por hecho que la contienda constitucional quedará entre dos hombres de negocios: Gómez Flores, por el

PRI y **Raúl Alejandro Padilla**, por el PAN.



EL PRI NACIONAL dio ayer los dictámenes de los precandidatos que buscarán ganar las candidaturas a diputados federales; en Jalisco habrá competencia en cuatro Distritos.

EL EX RECTOR de la UdeG, **Trinidad Padilla López**, competirá con **Jorge Alberto Magaña** por el Distrito 8 de Guadalajara.

EL DIPUTADO LOCAL **Jorge Villanueva** irá contra **Antonio Lugo** en el Distrito 5, mientras que el líder evangélico **Julio Escalona** se las verá con **Juan Carlos García** en el 10.

LA CUARTA CONTIENDA será en el Distrito 12, donde **Alfredo Barba Mariscal**, hijo de **El 'Güero'**, buscará ganar al Alcalde con licencia de El Salto, **Joel González**.

EN 'CABALLO DE HACIENDA' hacia San Lázaro van los ex candidatos a la Gubernatura, **Arturo Zamora**, sólo en el Distrito 4, y **Jorge Arana**, quien tiene amarrada la postulación por el 7.



SIN RENUNCIAR a la Secretaría de Gobernación, **Abraham González Uyeda** anda desatado en busca de reflectores.

AYER DIO UN TOUR por estaciones de radio hablando de chile, mole y picadillo, y dando luz de la posición política que podría asumir ante su eventual retorno a la vida política local.

AL EMPRESARIO lechero, quien se perfila para coordinar la próxima bancada del PAN en el Congreso local, no se le ven ganas de despeinarse, pues le ha dado la vuelta a temas espinosos, como los donativos del Gobierno de **Emilio González Márquez**.

POR CIERTO, trascendió el nombre de los panistas que impulsará el grupo del ex Gobernador **Francisco Ramírez Acuña** para ocupar los primeros cinco lugares de la lista de candidatos a diputados locales plurinominales.

LOS ELEGIDOS son: González Uyeda, **José María Martínez**, **Mago Licea**, **Martín Covarrubias** y **Claudia Rodríguez**.



Salvador Cosío Gaona

Cochineros Azules

Nose equivocó Francisco Ramírez Acuña al declarar: "La política se ha convertido en una porquería"; le faltó acotar que se refería a la propia.

Tan certera fue su declaración que en ese mismo evento increpó y profirió sendos denuestos a funcionarios estatales, entre ellos al secretario general de Gobierno.

El disgusto exacerbado del hoy candidato del PAN a diputado federal por el distrito 10 de Zapopan, tiene que ver con la revelación de las irregularidades con las que el gobierno que encabezó, realizó la compraventa del predio Charcos Azules, que fue cancelada al final de la gestión anterior.

En la compraventa del predio denominado Charcos Azules, Ramírez Acuña tiene mucho por responder

Es un terreno de 24 mil 500 metros cuadrados, situado en Los Colomos III en Zapopan, que fue adquirido por el gobierno del estado el 14 de marzo de 2005, en contrato de compraventa con la empresa Consorcio Agroindustrial (Camapef) poco tiempo después de que la supuesta empresa, lo compró.

También es irregular que haya durado más de dos años para su inscripción en el Registro Público de la Propiedad, a menos que esto se pueda justificar.

Es de presumir que Camapef no existe, ya que en el convenio notariado para la rescisión del contrato no se especifica dirección alguna; sólo que se localiza en Tlaquepaque.

De acuerdo con copias de documentos oficiales ya exhibidos, la administración de Ramírez Acuña entregó dos cheques en fechas diferentes, el primero el 17 de marzo de 2005, por 92 millones 856 mil 204 pesos y tres meses después, otra cantidad con un cheque de la cuenta de fondos de aportaciones federales, justo el último día de plazo para ejercer dichos recursos.

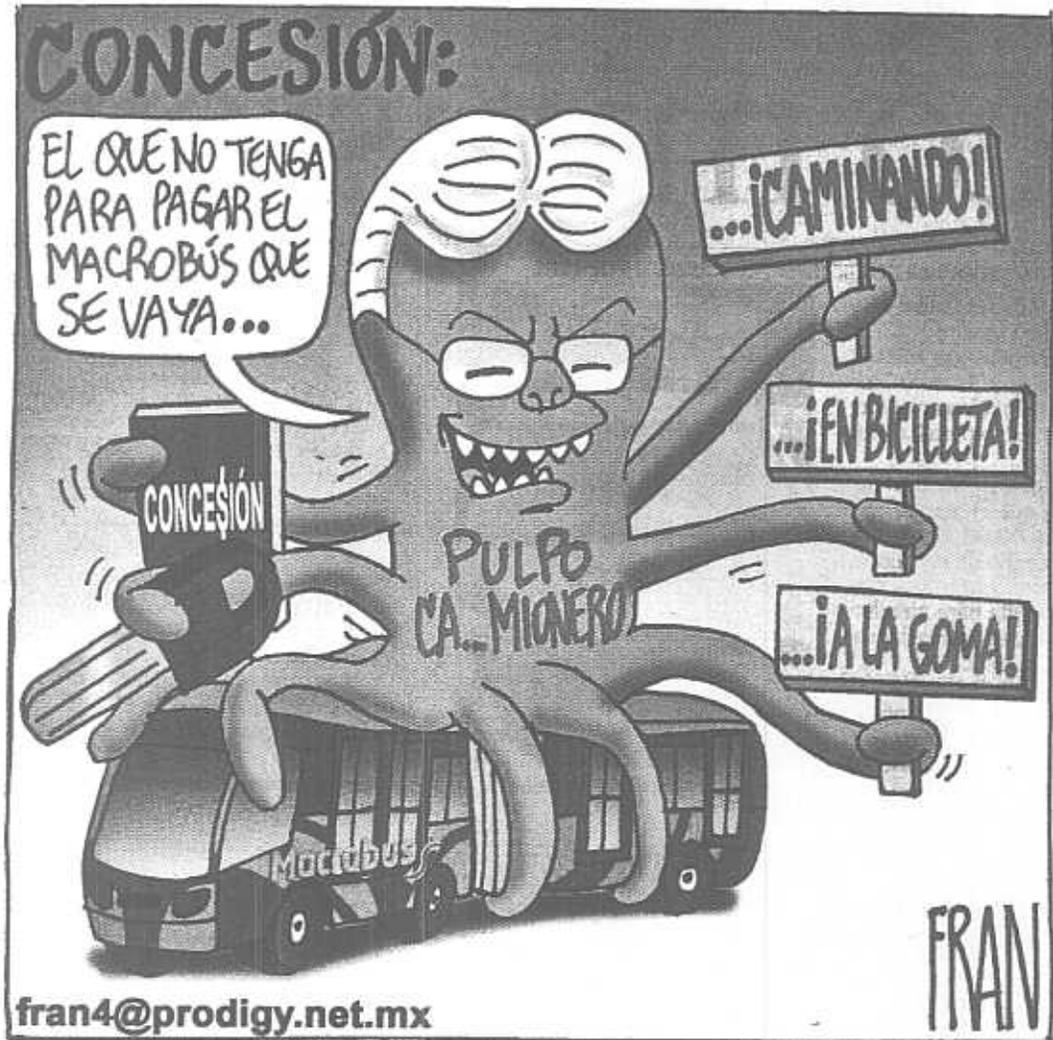
Lo mismo sucedió con un particular, que vendió terrenos al gobierno del estado en el mismo sitio y recibió un cheque por cinco millones 615 mil 400 pesos, cuando ya había recibido otro.

El gobierno de Ramírez Acuña entregó por lo menos cuatro cheques para el pago del predio. Llama la atención que ni en los informes de auditoría ni en los de contraloría, se haga alusión a la segunda operación.

Ante la opacidad de la transacción y las irregularidades que se han presentado en dicha compraventa, Ramírez Acuña tendrá que presentarse ante el juez competente para declarar como testigo en tan desaseada operación, en la que además existe presunción financiera de haber mermado del erario recursos que se gastaron en la adquisición de la superficie del predio a terceros y no a los propietarios originales.

Se le viene la noche a Ramírez Acuña, porque tendrá que explicar a los zapopanenses y a los jaliscienses, su intervención en tan polémicos cochineros, para saber hasta dónde es responsable de tan vergonzosas acciones. ■ P

salcosga61@hotmail.com



Impunidad y mentiras

MONICA PÉREZ TAYLOR

La semana pasada las organizaciones ambientalistas tomamos como ingrata la visita de José Luis Luege, director de la Conagua, para anunciar el Plan Hídrico Jalisco 2006-2030. Ante los medios, y junto con Emilio González Márquez y César Coll, sostuvo, al parecer sin que viniera al caso que "con toda responsabilidad", el arsénico no fue lo que ocasionó la muerte del joven Miguel Ángel López Rocha. También dijo que la presa El Zapotillo es un hecho y que sin ella morimos de sed.

El Gobernador y Coll fingen o no recuerdan que en febrero del año pasado el primero reconoció que el niño de 8 años, que no pudo llegar a ser un joven, había muerto por la contaminación del Río Santiago. Y lo saben porque existen estudios profundos y precisos de la calidad del agua que demuestran se rebasan las normas nacionales e internacionales que establece la Organización Mundial de la Salud en 20 metales pesados, como el arsénico. Insisto en esto, porque a unos días de cumplirse un año de la muerte de Miguel Ángel siembran la duda. Hay una investigación en curso por el caso, y con esas declaraciones Luege irrumpe y comete un exceso por falta de conocimien-

to o por mala leche.

Cuatro instancias oficiales coincidieron en que Miguel Ángel murió por el arsénico que había en su organismo. Y hay testigos, y una macrorrecomendación por violaciones múltiples a los derechos humanos, a la que me temo no le darán importancia, porque al hacerlo se compromete su proyecto de saneamiento a largo plazo y las presas. Otro estudio demuestra que el índice de malformaciones y la mortalidad por cáncer en El Salto y Juanacatlán están por encima de la media nacional y estatal. Pero las autoridades se afanan siempre en ocultar la gravedad del problema de salud pública.

Luege, Coll y González Márquez son correligionarios, en sus respectivos cargos tienen grandes responsabilidades compartidas y algo además los hermana, que a muchos causa curiosidad: los tres pertenecen a la organización confesional El Yunque.

En el sexenio de Fox, cuando Alberto Cárdenas fue titular de la Semarnat, se abrieron espacios para sus integrantes en áreas estratégicas como la Profepa y la Conagua, incluyendo al hijo de Bernardo Ardavin Migoni, jefe nacional de

esta organización ultraderechista. Es la Conagua la que autoriza la destrucción de la Cuenca de los Colomos. Las más de las veces, y lo podemos constatar, no creen en los derechos humanos ni en la importancia de los recursos naturales ni respetan el Estado laico. Por eso hacen lo que hacen. Fox, por ejemplo, ve a la nación como un changarro que dejó encargado para ir a hacer proselitismo para su partido.

Pero las autoridades federales y estatales en posesión legal del agua y el control político y territorial no descuidan el changarro, porque es el mejor negocio del mundo. El jefe de la Oficina de la Presidencia de Fox, Ramón Muñoz, aprovechó el vacío para colocar a sus amigos en la estructura gubernamental del agua.

Luego hablan del "bien común" como el Secretario de Gobernación, Fernando Guzmán, equivocado al creer que se pueden violar los derechos de uno sólo por el bien de una mayoría, al reforzar la idea de construir la Presa El Zapotillo y la expropiación de terrenos. Y regalan millones de pesos del erario público a quienes no lo necesitan tanto, mientras cientos de miles de jaliscienses perma-

necen excluidos de la salud, la nutrición, la educación, la vivienda digna, la capacitación laboral, el empleo productivo y decentemente remunerado. Y la violencia intrafamiliar, los asesinatos de mujeres, la prostitución, las redes de tráfico de niños, la drogadicción, la insalubridad y la corrupción crecen, y se multiplican los bares, antros, tables, moteles y casinos autorizados por los mismos que se escandalizan de un beso en público.

En Chapala, en noviembre pasado, ante Luege Tamargo y el Gobernador, Coll prometió que este año estarían saneadas el 97 por ciento de las aguas. El jueves de esta semana el titular de la CEA declaró en la radio que siempre no, que hasta dentro de cuatro años. Las licitaciones para las plantas de tratamiento se aplazan una y otra vez.

En el caso de Miguel Ángel no se ha hecho justicia ni se han deslindado responsabilidades. Y el Río Santiago será cada vez más peligroso. Esperamos que para la próxima vez que el ingeniero José Luis Luege nos visite haya resultados, aunque me temo que seguiremos en las mismas.

Río Santiago

LAURA CASTRO GOLARTE

El pasado 27 de enero, la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) emitió una macro recomendación por la violación de 12 derechos humanos derivada de la contaminación en el Río Santiago.

En un documento de 275 páginas, la CEDHJ pide al Ejecutivo estatal, a varios ayuntamientos y a funcionarios del Gobierno de Jalisco, que hagan lo que les corresponde en esa materia y corrijan las acciones que hasta ahora no han contribuido a mejorar el medio ambiente en la zona.

Ayer, luego de las primeras declaraciones en el sentido de que si hay dinero se atenderá la recomendación y si no, no, el gobernador Emilio González solicitó un plazo mayor para dar contestación al requerimiento de Derechos Humanos.

Otro de los funcionarios aludidos, Rodolfo Ocampo, director del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), manifestó que prácticamente era imposible cumplir con lo señalado en el documento, porque se requerirían 19 mil millones de pesos, o más, para hacerlo.

Con estas afirmaciones queda en evidencia que ni siquiera han leído completa la recomendación, porque ahí hasta se incluyen sugerencias para la obtención de fondos. El problema es

complejo y desde antes del pronunciamiento de la CEDHJ, organismos de la sociedad y vecinos organizados de El Salto y Juanacatlán no sólo habían llamado la atención sobre la gravedad del asunto, sino que además, de manera recurrente han hecho propuestas técnicas, científicas y jurídicas para empezar a trabajar cuanto antes.

El punto que sigo sin comprender con respecto a la responsabilidad de las autoridades, es la persistente negación de que el deterioro ambiental es gravísimo y de que la salud y la vida de las personas que habitan en las inmediaciones están siendo seriamente amenazadas (ni qué decir de la muerte del niño Miguel Ángel López). Tampoco entiendo por qué si les están diciendo exactamente qué hacer, sin mayor interés que contribuir al rescate de una zona de la que dependen miles de jaliscienses, mantengan la postura de ignorar, descalificar, minimizar y menospreciar a todos los que desde hace décadas han alzado la voz. Para acciones de rescate ambiental, como es el caso del Río Santiago y su vastísima área de influencia, hay fondos internacionales; y se supone que los gobernantes deben hacer gala de su capacidad de gestión. Y, para terminar (sólo por la brevedad del espacio), me parece también incomprensible que las autoridades se resistan a trabajar unidas con quienes llevan ventaja en el estudio y conocimiento del problema y sus posibles soluciones.

No son los únicos responsables, es cierto, pero son responsables; y como autoridades deberían encabezar y liderar hasta el más mínimo esfuerzo.

EDITORIAL

Transporte sin motor

Las obras en el Centro y el caos que se genera comprueban lo obsoleto de un sistema de transporte como el que tiene Guadalajara. Es un tema de eficiencia que implica un cambio de actitud. Exige alternativas mejor organizadas para que cada usuario llegue a su destino en las mejores condiciones.

Hay opciones colectivas y privadas en donde el automóvil queda de más. Ya no por la moda de los vehículos gigantes, sino porque un coche a fin de cuentas hace el mismo tiempo de recorrido que alguien que se transporta en bicicleta o en el Tren Ligero.

La bicicleta como medio de transporte representa una solución vial. Hay esfuerzos por apuntalarla como una verdadera opción para los tapatíos. Habrá que observar con atención la actitud con la que los ciudadanos la enfrentan, ya que implica un cambio de "hábitos viales".

La prueba piloto por Federalismo debe enseñarle a autoridades, automovilistas, peatones y usuarios que una ciclovía representa mucho más que un carril para bicicletas. Exige respeto. En ciudades donde funciona bien sería una falta grave que cualquier peatón o automovi-

lista les invadiera su espacio; los usuarios reclamarían, y con justa razón, a quienes lo hicieran.

De momento, con la obra a la mitad, resulta mejor circular por el arroyo de la avenida, aún en los tramos casi terminados. Hay muchos estorbos: ramas de árboles, puertas abiertas de los carros y, peor aún, autos estacionados arriba de la banqueta, en lugares donde tradicionalmente lo hacen a pesar de las infracciones.

En el caso del Macrobús habrá sanciones récord para los infractores, pero más allá de las multas, la autoridad deberá vigilar que funcione bien el sistema. No bastará con infracciones de temporada como las actuales, donde van de la vigilancia de una infracción a otra y se olvidan de las demás.

La Vía RecreActiva de los domingos y los paseos nocturnos de los miércoles han popularizado el uso de los medios de transporte sin motor. Son una muestra de la participación ejemplar de peatones, automovilistas, usuarios y autoridades. Habrá que extenderlo al resto de la semana, donde implementen los espacios para que las ciclovías sean una solución vial.

>Minucias<



**Ramón
Guardado
Pérez**
Periodista

¿Silencio total?

¿Águila
o sol?
¿Puede o no
«El Semanario»
tratar temas
políticos? El PSD
se quejó y
¿la moneda
está en el aire?

El Partido Socialdemócrata (PSD) presentó el jueves pasado ante diferentes instancias electorales y jurisdiccionales, una denuncia contra el periódico «Semanario Arquidiocesano de Guadalajara» que en su encabezado se define como «Órgano de formación e información católica», porque publicó el siguiente verso: «Como ejemplo de nobleza/ para otros partidos, el PAN devolvió/ millones que serán para los pobres./ Restituir o condenar/ reza nuestro catecismo,/ y así lo cumplió el panismo/ al millones regresar./ Tal gesto de esplendor/ de tan honrado partido/ debe el pueblo, agradecido/ recompensar a su vez».

El padre Adalberto González explicó al respecto que «Epigramario», donde se publicó la especie, «es un género literario que es broma; el mismo autor, que se llama Carmelo Lengo, es una broma» con lo que el asunto derivaría a si fue un elogio al PAN o una ironía, es decir que lo que en realidad están haciendo es criticándolo, lo cual desemboca en la siguiente pregunta: ¿periódicos como «El Semanario» que son voceros de «ministros de culto, asociaciones, iglesias o agrupacio-

nes de cualquier religión» (como reza el artículo 341 del COPIFE) si pueden criticar al PAN (o cualquier otro partido) en forma de ironía?, ¿o de plano no deben hacer ni una ni otra cosa?

La cuestión es digna de ser estudiada porque en la respuesta que se dé, iría implícito el rediseño del contenido de «El Semanario» ya que el Artículo 353 del mismo COPIFE dice a la letra: «1. Constituyen infracciones al presente Código de los ministros de culto, asociaciones, iglesias o agrupaciones de cualquier religión: a) la inducción a la abstención, a votar por un candidato o partido político, o a no hacerlo por cualquiera de ellos, en los lugares destinados al culto, en locales de uso público o en los medios de comunicación», por lo tanto ¿cuándo en él se escriba bien o mal sobre la actuación pública de determinado candidato o de algún partido político, se estará induciendo a votar por o contra ellos?, porque entonces la prohibición es a todos los temas y actores políticos, es decir ninguna mención directa o indirecta de los mismos.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

Cartón